



PRESENCIA

MATUTINO FUNDADO EL 28 DE MARZO DE 1952 - AÑO XLII - Nº 12.853
LA PAZ, BOLIVIA, MIERCOLES 22 DE JUNIO DE 1994 - 46 PAGINAS - PRECIO: LA PAZ Y EL PAIS Bs. 2.50

En esta Edición
COB



Trabajadores
protestaron contra
reforma educativa
gubernamental
(página 6).

Contramarcha
militaria jueves no
había horario
continuo de trabajo
(página 6).

Colisión
El 6 de julio un
cometa chocará
contra Júpiter
(página 11).

Ayuda
Defensa Civil
entregó 150
máscaras para
internos de San
Pedro (página 7).

ADAA
Gobierno anuncia
privatización de
ADAA (página 12).

Marcovínculos
firmas políticas
entran en informe
sobre
"marcovínculos"
(página 5).

Fantasma
Comandante de la
Policía exige
acciones contra
corruptos (página 7).

Medicamentos



Medicamentos
farmacéuticos piden
que las medicinas no
sean una simple
mercadería (página 8).

Cambios
La reforma logrará
cambios propuestos
con ayuda de países
amigos (página 9).

Se agudiza la contaminación acústica

Ruidos de la calle producen sordera y trastornos nerviosos

Además, problemas circulatorios y digestivos. - La Paz, es una de las ciudades más afectadas. -

El ruido que se produce en las grandes ciudades como La Paz, ocasiona la denominada contaminación acústica que a su vez causa sordera y trastornos en los sistemas circulatorio, nervioso y digestivo.

Si bien la sede del gobierno no registra elevados niveles de contaminación acústica, como ocurre en las grandes ciudades de Latinoamérica, lo cierto es que los efectos del ruido en esta ciudad afectan considerablemente a los pobladores y transeúntes del radio urbano, según un estudio realizado por la especialista Martha Lidia Mendizábal en su libro: "La Paz: un ecosistema frágil ante la agresión urbana".

De acuerdo con el estudio, el tráfico vehicular y la industria son las principales causas de contaminación acústica en La Paz.

En el caso del tráfico de vehículos, la especialista explicó que se toma en cuenta los niveles de presión acústica, que varían principalmente con el carácter accidentado de las vías, pendientes, velocidad y características de los vehículos.

El estudio efectuado en varias zonas de la ciudad muestra en todos los casos un elevado grado de contaminación acústica, que produce una molestia considerable de acuerdo con un índice adoptado, cuyos valores varían entre 0 y 10°, señala la experta en su informe.

Debido a ello, la zona central se constituye en el área acústicamente más contaminada, debido al excesivo tránsito de vehículos, consecuencia lógica de sus características que se realizan en el perímetro urbano, de "población flotante", y que por tanto son las mayores productoras de ruido.

A ello se suma la intensidad poblacional que suporta La Paz, el empleo constante de bocinas de vehículos cuando se congestiona

el tráfico, silbidos de los policías de tránsito, vendedores ambulantes que vociferan la venta de sus productos y hasta los que venden casetes, que sintonizan a gran volumen sus grabadoras.

La especialista precisó que el ruido capta oscilaciones del ruido que se calculan desde 20 hasta 145 decibels; cuando las oscilaciones superan ese límite causan dolor.

(Más información, página seis)

Ministro de Hacienda y Desarrollo Económico

FMI será necesario mientras haya déficit

El Fondo Monetario Internacional (FMI) seguirá siendo necesario para el país, mientras persista el déficit de la balanza comercial, afirmó ayer el Ministro de Hacienda y Desarrollo Económico, Fernando Cossío.

Aclaró que la misión del FMI no vino a tomar examen al gobierno sino a concretar la firma de un nuevo programa de apoyo.

Según Cossío, la relación con el FMI está subordinada al equilibrio que pueda lograr el país en su balanza comercial, lo que requiere de un tiempo prudencial y especialmente de una mejora de nuestra capacidad exportadora.

El gobierno comenzará hoy, en La Paz, las negociaciones oficiales con la misión del FMI para definir los términos de un programa de Ajuste Estructural Ampliado para los próximos tres años.

Bolivia tiene un déficit de 500 millones de dólares en su balanza comercial debido a que en los últimos años sus ingresos por exportaciones disminuyeron, tanto por la caída de los precios del estaño como por la rebaja en el precio del gas que vende a la Argentina, explicó el Ministro.

El programa de apoyo del FMI incluirá el respaldo a los cambios estructurales que el Poder Ejecutivo pretende llevar adelante mediante la Capitalización, la Participación Popular y la Reforma Educativa.

EMPRESARIOS CRITICAN LENTO AVANCE DE LA ECONOMÍA

Mientras el gobierno se apresura a entablar nuevas y auspiciosas gestiones con funcionarios del FMI, los empresarios se volvieron a criticar el lento avance de la actividad económica, particularmente del sector productivo exportador.

Representantes de la Cámara de Industrias señalaron que el gobierno no toma decisiones y actúa con lentitud en sus programas de apoyo al sector productivo empresarial. Reprocharon el hecho de que el Ejecutivo no haya aprobado hasta ahora el decreto que dispone el funcionamiento del Consejo Nacional de Exportaciones.

Empresarios de Cochabamba afirmaron que la economía está parada mientras en Santa Cruz Jorge Landívar, jefe de ADN, se sumó a estas opiniones afirmando que si bien no hay recesión, la economía se halla estancada.

(Más información, página cuatro)



Un año nuevo aymara fructífero
La palidez del brillo de los primeros rayos del Sol de la madrugada de ayer, sumada a la nieve caída alrededor de la Cordillera de los Andes, vaticinan que el año 5.502 de la cultura aymara será fructífero para la agricultura. Así lo predijo un sacerdote (Jaji Amauta) luego de concluir el rito al sol y a los dioses de los Andes que se realizó sobre las ruinas del templo de Kalasasaya, en Tiwanaku.

Los sacerdotes aymaras junto a las rústicas y dirigidas de los pueblos originarios, cada 20 de junio esperan el año nuevo en una vigilia que se prolonga hasta que los primeros rayos del Astro Rey aparecen y llenan la Puerta del Sol, por donde pasan espectacularmente. Es el momento en que todos los allí presentes levantan los brazos con las manos abiertas para recibir la fuerza del Tata Inti. Seis sacerdotes presidieron el milenar rito, al que esta vez asistió el Presidente interino Víctor Hugo Cárdenas y su esposa Lidia Katari. Cárdenas, de acuerdo a la tradición, al aparecer el sol debía expresar un deseo.

Consultado por PRESENCIA justo en ese momento, Cárdenas dijo que pensaba en el éxito de los proyectos que ejecuta el actual gobierno. Además, en la solución de los problemas ocasionados por la falta de empleo, la pobreza, el escaso índice de crecimiento del país. Sobre todo, pienso en que la gente que no tiene una fuente de trabajo tenga trabajo y que los salarios mejoren; piense en lo mejor para el país, dijo (Más información, PRESENCIA del País, página seis)

Vaticano condena manipulación del embrión humano

CIUDAD DEL VATICANO, 21 (De ANSA). La Pontificia Academia de la Vida lanzó un documento en el cual condena el aborto, la eutanasia y la "manipulación" del embrión humano.

"El óvulo humano fecundado, el embrión, el feto, no pueden ser ni donados ni vendidos, no se le puede negar el derecho a un desarrollo progresivo en el seno de su madre" ni ser sometido a explotación, señala el documento. Asimismo, el texto añade que "ninguna autoridad", ni siquiera la del padre o de la madre, puede atentar contra su vida.

Frente a la "campaña alarmista" sobre la llamada "explosión demográfica" dice la Academia "no se puede sostener que el mundo está registrando un crecimiento de la población como para que se pueda prever la inminencia de un futuro de inseguridad y de miseria".

La Academia de la Vida, recientemente instituida por el Papa Juan Pablo II, está formada por 70 científicos católicos de todo el mundo.

El texto, redactado durante la primera reunión de la Academia, usa tonos diversos a los de la

Pontificia Academia de las Ciencias que, en un documento reciente, definía como "inevitable" la necesidad de contener el crecimiento demográfico.

El documento califica de "falso y contrario a la ética natural" e hipocrítica afirmar que el índice de natalidad deba ser drásticamente contenido, valiéndose de cualquier medio (...), contracepción, esterilización, aborto, eutanasia.

El proceso de la llamada "explosión demográfica", subrayan los científicos de la Academia de la Vida, "entró de hecho en una fase de disminución".

"Las semillas humanas de la vida añaden el texto, deben ser siempre protegidas. El genoma humano, del que cada generación es sólo depositaria, no puede ser objeto de especulaciones ideológicas y comerciales. La composición del genoma es patrimonio de toda la humanidad y, por lo tanto, no puede ser objeto de una patente".

Como consecuencia "agrega" debe rechazarse "todo deterioro deliberado del genoma, toda explotación de gametos y cualquier alteración provocada de las funciones reproductivas".



Fiesta argentina

La selección de fútbol de Argentina goleó ayer a su similar de Grecia y avanzó seriamente en su posibilidad de encabezar el grupo D del mundial de Estados Unidos. Tres goles de Batistuta y uno del astro Diego Armando Maradona coronaron una actuación convincente del equipo que dirige Alfio Basile. En la segunda etapa Maradona logró superar, a los 60 minutos, el marcador al que estaba sometido y marcó el gol más celebrado por los jugadores del equipo albiceleste. Otros resultados de la jornada de ayer fueron: Alemania 1, España 1; Nigeria 3, Bulgaria 0. Hoy juegan Estados Unidos-Colombia y Rumania-Suiza. (Amplia información, revista deportiva de PRESENCIA).

Avenida Mariscal Santa Cruz, N° 2150
Casilla de Correo 3276 - Cajón Postal
10152

Ministro de Desarrollo Económico

FMI no evaluará la economía, sólo se le pedirá un nuevo crédito

* Cossio y misión del FMI comenzarán desde las 15:00 horas a negociar nuevo programa de crédito. - Déficit fiscal, una enfermedad que no mata a Bolivia. - Si bien persiste el déficit fiscal, no es una situación que pone en agonía al país ni que podría matarla, sino un problema coyuntural que será resuelto a corto plazo



millones, el crecimiento del PIB en el cuatrimestre en 4,1% y la inflación es una de las más bajas de América Latina.

DEFICIT FISCAL
Si bien Cossio reconoció que en el país persiste el déficit fiscal, dijo que esa no es una situación que pone en agonía al país ni que podría matarla, sino un problema coyuntural que será resuelto a corto plazo.

Aclaró que ese déficit no sólo ha sido provocado por un mal manejo de recursos de la anterior gestión de gobierno, sino que tiene su origen en la reducción de las exportaciones, la caída del precio de los minerales y la disminución del precio del gas de exportación a la Argentina.

Explicó que el déficit que se mantiene y que le ha privado a Bolivia de algunos ingresos, ha inducido al gobierno del Presidente Sánchez de Lozada a buscar un nuevo acuerdo de crédito con el Fondo Monetario Internacional.

"Hasta el momento que Bolivia restablezca su nivel de exportaciones y naturalmente tengamos una balanza comercial equilibrada con superávit, cosa que sucederá en un período razonable, Bolivia seguirá manteniendo la colaboración del FMI", afirmó.

LAS NEGOCIACIONES
Cossio comenzará, desde las 15:00 horas de hoy miércoles, a negociar con la misión del FMI el nuevo programa de crédito, que podría enmarcarse en los términos en que se firmó en 1988 el crédito de Ajuste Estructural Reforzado (ESAE).

La misión se quedará en Bolivia dos semanas, en ese tiempo, manifestó, se intentará convencer al organismo internacional que otorgue a Bolivia un crédito cercano a los 100 millones de dólares. El crédito será desembolsado en tres años, con una tasa anual de 0,5%, reembolsable en un período de 10 años y 5 años de gracia.

El ministro de Desarrollo Económico aclaró que ese apoyo económico no irá a financiar proyectos, sino apoyará a la balanza de pagos mientras el país mantenga su nivel de déficit fiscal.

La misión del Fondo Monetario Internacional (FMI) que arribó ayer a Bolivia no evaluará la economía, sino negociará con el gobierno de Bolivia un nuevo programa de crédito, según declaró ayer el ministro de Desarrollo Económico, Fernando Cossio.

Recordó que en mayo de este año el gobierno de Bolivia ha recibido el último desembolso del crédito ESAE y con ello terminó sus compromisos con el organismo internacional.

En este momento Bolivia no tiene ningún programa acordado con el FMI. Ellos no tienen nada que evaluar en términos Fondo-Bolivia, lo que hará la misión será negociar un nuevo crédito para el período comprendido entre 1994 y 1997", agregó.

Se mostró contrario a las declaraciones del ex-presidente del Banco Central, Armando Méndez, quien señaló que la llegada del FMI es un síntoma de que Bolivia es un paciente en agonía.

"No sé de qué crisis y agonía habla el señor Méndez, todos los indicadores muestran una economía estable", sostuvo.

Recordó que los indicadores macroeconómicos establecen que el nivel de reservas netas está en \$US 448 millones, el nivel de depósitos en 2.201

Presidente de ENFE:

Primero hay que reactivar, para después capitalizar

El principal objetivo es reactivar, saber cuánto vale y qué tiene, para después pensar y hablar del proceso de capitalización de la Empresa Nacional de Ferrocarriles (ENFE), aseguró ayer su presidente ejecutivo, César López.

La autoridad dijo que la información de los activos con que cuenta la empresa permitirá actualizar los parámetros de la empresa y, de esa manera, saber la parte económica y el patrimonio.

Señaló que ENFE no tiene información de los activos, "no tenemos el precio real y creo que está muy por debajo de la realidad".

Sin embargo, afirmó que la "empresa es grande y rentable,

****Con los proyectos de reactivación en la red andina van a hacer falta vagones e incluso será más rentable que la red oriental"**

cuenta con muchos recursos y tiene posibilidades de crecer en un tiempo corto".

La autoridad de ENFE adelantó que en 7 meses más, la empresa podrá contar con un valor real e iniciar el desafío del proceso de capitalización.

Con relación a la reestructuración del personal, como consecuencia de cambio de autoridades, López afirmó: "No realizaremos masacre blanca, la gente que trabaje con responsabilidad se quedará y se otorgará en cuenta más la capacidad que la política".

Sin embargo, enfatizó en que su autoridad "no garantizará a nadie, serán los propios trabajadores quienes garanticen su permanencia en ENFE; quienes no trabajen y engañen a la institución se irán, cada uno se recomienda solo".

La autoridad confirmó que de los 8.000 trabajadores, en la actualidad prestan sus servicios cerca de 4.000, "y si es necesario se realizarán algunos ajustes", a

En Europa y USA

PETROBRAS busca socio para gasoducto Bolivia-Brasil

RIO DE JANEIRO, 21 (ANSA). La empresa petrolera estatal brasileña Petrobras inició hoy la última fase de negociaciones con los potenciales socios privados internacionales interesados en la construcción del gasoducto Bolivia-Brasil.

El plazo para constitución de la empresa que administrará el gasoducto termina el 17 de agosto. El superintendente del proyecto en la Petrobras, Luis Carlos Costa Millán, pondrá a disposición de los inversionistas internacionales un proyecto financiero (inversiones y rentabilidad) preparado por C.S. First Boston, para lo cual el dirigente viajará a Estados Unidos, Canadá y Europa.

Está prácticamente definido que Petrobras quedará con la mayoría del capital (51 por ciento) de la empresa mixta a ser constituida, lo cual no significa que tendrá participación mayoritaria en el capital social, según señaló.

Entre las empresas brasileñas interesadas son mencionadas las grandes concesionarias Andrade Gutiérrez, CBPO, Mendes Junior y CONSTRAN.

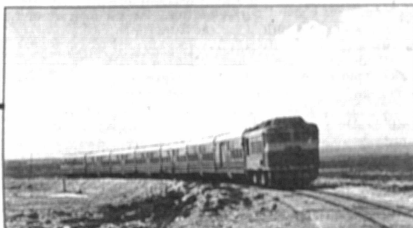
Respecto a las extranjeras, son citadas la British Gas, la BHP y la TOTAL (francesa). Bolivia tendría participación mayoritaria en la parte que quedará en su territorio, también en asociación con el capital privado internacional. Las empresas interesadas en el proyecto deberán informar a Petrobras antes del 30 de julio.

El gasoducto abastecerá a la zona industrial de los

* Entre las empresas brasileñas interesadas son mencionadas las grandes concesionarias Andrade Gutiérrez, CBPO, Mendes Junior y CONSTRAN
* Bolivia tendría participación mayoritaria en la parte que quedará en su territorio, también en asociación con el capital privado internacional

estados de San Pablo, Minas Gerais y Rio de Janeiro. Petrobras habría tomado la decisión de abastecer a los estados de Paraná y Santa Catarina (sur del país) no con el gas boliviano, sino con el extrado del yacimiento brasileño de Merluzza.

El gasoducto Bolivia-Brasil tendrá extensión de 3.400 kilómetros (bajo tierra), hasta el estado brasileño de Rio Grande do Sul (sur del país), con inversión estimada en 4.200 millones de dólares (de los cuales 2.000 millones en obras en territorio boliviano), para suministrar al Brasil de 8 millones de metros cúbicos de gas por día durante 8 años y 16 millones en los 12 años siguientes.



Privatización "for export"
Bolivia estudia modelo de privatización peruano

* El secretario nacional de Minería, Jaime Villalobos, dijo que "su país sigue muy por debajo del modelo peruano debido a los éxitos que ha alcanzado"

Lima, 21 jun (EFE). Perú está interesado en el modelo de privatización peruano, dijo el secretario nacional de Minería, Jaime Villalobos, quien le dijo al ministro peruano de Minería, Jaime Villalobos.

El funcionario boliviano reunió con su colega peruano, Daniel Hokama, quien le dijo que el modelo peruano de privatización de empresas estatales de Perú, particular el de las empresas de su sector.

Hokama, también presidente del Comité de Promoción de Inversión Privada (Copriv), encargado de dirigir el proceso de privatización de las empresas estatales de Perú.

Villalobos dijo que su país "sigue muy por debajo del modelo peruano debido a los éxitos que ha alcanzado, como es el caso de la venta de la empresa Hierroperú a la compañía china Shougang".

"Queremos aprender de la experiencia positiva y conocer también algunas experiencias bolivianas que pueden ser útiles para Perú", agregó.

Villalobos encabeza una misión de autoridades mineras a su país que llegó el pasado lunes a Lima y permanecerá en la capital peruana hasta el próximo miércoles.

Durante su estancia en Perú, Villalobos también se reunirá con el secretario de Copriv, Montoya, con los presidentes de varios comités encargados de la privatización de empresas mineras y representantes del sector privado.

NUOVO GENERAL

Ayer asumió el cargo de presidente general (a) el Sr. Alfredo Pacheco Méndez, quien fue poseionado por el presidente ejecutivo César López.

En el acto de posesión, el secretario de Transportes y Comunicaciones, Ladio Páez, que la unión de esfuerzos de las autoridades de ENFE mitiga devolver la confianza a un mejor servicio a los usuarios.

Por su parte, la nueva autoridad prometió honestidad y transparencia en su gestión, llegar al público con seriedad y un mejor servicio.

Pacheco pidió de manera cordial al presidente de ENFE, César López, que realice un trabajo conjunto para lograr los objetivos para la producción, manifestó.

"En mi encontronazo con la dirección y apoyo todos los trabajadores, de la misma forma que visto de corbata, me pongo el overol para trabajar juntos", concluyó.



CORPORACION REGIONAL DE DESARROLLO DE LA PAZ

INVITACION PUBLICA No. 13/94

La Corporación Regional de Desarrollo de la Paz, invita a las empresas consultoras legalmente establecidas en el país, a presentar sus propuestas para el Estudio Factibilidad y Diseño Final del Proyecto:

**SAPECHO - SANTA ANA DE MOSETENES
UBICADO EN LA PROVINCIA SUD YUNGAS**

El pliego de especificaciones tiene un costo de Bs. 200.- y puede adquirirse en la Sección CAJA de CORDEPAZ (Edif. Santa Isabel 2do. Mezzanine Bloque "A"), a partir del 8 de junio de 1994. Las propuestas deberán ser presentadas en el Depto. Legal hasta Hrs. 18:00 del día 4 de julio de 1994, indefectiblemente.

GERENCIA DE PLANIFICACION

La Paz, junio de 1994

FARMACIAS DE TURNO
327245

SUPERINTENDENCIA DE BANCOS Y ENTIDADES FINANCIERAS

COMUNICADO AL PUBLICO Nº 10/94

Se comunica al público que, por determinación del Ministerio de Trabajo, se suspende el horario continuo dispuesto para el día jueves 23 de los corrientes en cumplimiento a la Resolución Ministerial Nº 362/94 de 21 de junio de 1994, para todo el sistema financiero.

La Paz, 22 de junio de 1994

UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRES FACULTAD DE ARQUITECTURA Y ARTES

ROL DE DEFENSA DE PROYECTOS DE GRADO

Nº	TEMA	POSTULANTE(S)	ASESOR(ES)	TRIBUNAL	FECHA DEFENSA	LUGAR
1	PROYECTO DE UN CEMENTERIO PARA LA CIUDAD DE EL ALTO	GISELA V. SANTA CRUZ	ARG. J. SAINZ ING. J. PALACIOS ARG. J. PONCE DE LEON	ARG. R. ALIAGA ARG. O. ENCINAS	JU 23.6.94 HS. 10:00	S. DE NOROCC

La Paz, junio 22 de 1994



SOUTH AMERICAN EXPRESS

PARA OFRECERLE UN MEJOR SERVICIO Y UD. ESTE SIEMPRE CONECTADO CON NOSOTROS

A Partir de Hoy Nuestra CENTRAL PILOTO es

360676

LABORATORIO CHILE

Guillermo Bedregal:

"Rigidez de la Constitución es garantía contra el prorroguismo"

La rigidez de la Constitución política para su propia reforma es una garantía contra el prorroguismo, por tanto yo creo que el artículo 230 no debe ser modificado, afirmó el presidente de la Cámara de Diputados, Guillermo Bedregal, al referirse a las reformas constitucionales que volverán a ser motivo de debate en el Congreso.

Crítico de la intención de modificar el artículo 230 que abre la posibilidad de reformar la Constitución si existen dos tercios del total de miembros en cada una de las cámaras. También calificó de "dibolillo" las intenciones de prorrogar a "algunos" presidentes, alegando que si su partido mantiene el artículo 230 el persistirá en su propósito.

Cuando se le consultó si el ex-Gonzalo Sánchez de Lozada sería -según él- uno de los presidentes prorrogados, dijo que no, pero uno nunca sabe.



Guillermo Bedregal

El Congreso Nacional aprobó las leyes de Participación Popular y de Capitalización. La

Ley de Reforma Educativa -ahora en el Senado- inevitablemente será aprobada; por tanto el Congreso retomará el debate sobre las modificaciones a la Constitución Política del Estado y al proceso de Descentralización Administrativa. Ambas reformas aún no cuentan con consenso entre los partidos políticos con representación parlamentaria.

Desde el punto de vista presente de la Cámara de Diputados, pese a las críticas de la oposición las reformas a la Constitución Política del Estado son un hito histórico tomado en cuenta que es la primera vez que se encarrarán estas modificaciones en democracia.

"Las anteriores reformas a la Constitución se realizaron en periodos dictatoriales", añadió al informar que ni siquiera las realizadas en los gobiernos del MNR, contaron con la pluralidad con la que hoy se enfrenta el proceso de modificaciones a la Carta Magna.

Parlamento "latino" pide apertura de mercados alternativos a la coca

(ANP). La Comisión de Narcotráfico del Parlamento Latinoamericano, en su reciente reunión en Iquique, Chile, demandó a la comunidad internacional la apertura de mercados para los productos alternativos a la coca y rechazó la posición colombiana de legalizar el consumo de drogas.

Según se conoció hoy oficialmente en el Congreso boliviano, del 16 al 18 de este mes se realizó la reunión de las Comisiones de Narcotráfico, Asuntos Económicos y Minería del Parlamento Latinoamericano, en la ciudad chilena de Iquique.

En representación de Bolivia asistieron el senador Gonzalo Valda y los presidentes de las Comisiones de Narcotráfico del Senado, Guillermo Richter, y de Diputados, Guido Camacho. Se supo que la Comisión de Desarrollo desde la comunidad latinoamericana sostuvo la necesidad de respaldar desde la comunidad internacional, el proceso de sustitución programada de los cultivos excedentarios de la hoja de coca, así como la apertura de los mercados de Europa y Estados Unidos.

Los productos que sustituyen la coca, como los cítricos tienen muchas limitantes arancelarias y la no eliminación de estos impedimentos son un grave impedimento a la política del desarrollo alternativo.

El segundo punto de la Comisión de Narcotráfico fue el rechazar la propuesta que se analiza en Colombia de legalizar el consumo de cocaína y de droga en general, que de aplicarse sería nocivo, no solo para las economías, sino para las sociedades latinas y mundial.

La Comisión de Minería sugirió la armonización de las políticas impositivas entre los países del Continente, para que no introduzca medidas desleales en la atracción de inversionistas privados internacionales.

La Comisión de Economía acordó antes de la Reunión Cumbre Mundial en Copenhague, presentar una posición sobre el costo social de las políticas económicas de ajuste.

Aunque hay nuevos elementos

Pugnas políticas entran en informe sobre "narcovínculos"

Pugnas políticas entre parlamentarios del Movimiento de la Izquierda Revolucionaria (MIR) y el Movimiento Bolivia Libre (MBL) entraron nuevamente ayer a la redacción del informe final sobre el caso denominado "narcovínculos".

Después de tres horas de reunión los diputados que analizan el caso reconocieron solo "un modesto avance" en el informe de conclusiones.

"La comisión continúa trabajando", "no hay un avance sustancial", "se incluyeron nuevos elementos", son los argumentos que hacen prever que no se conocerán los resultados del informe hasta la próxima semana.

El debate entre Juan del Granado, del Movimiento Bolivia Libre y Luis Vázquez, del MIR, es cada vez más intenso.

Vázquez acusó a Del Granado de empujar el proceso con apreciaciones "subjetivas" que no hacen más que perjudicar el trabajo de la comisión.

"El careo oral en el seno de la comisión es un mandato del Reglamento de Debates, y de la Ley del Ministerio Público, dijo, pero advirtió que eso no significa "hacer consideraciones antes de agotar la discusión".

La discusión debería permitir a los diputados elaborar un informe conjunto; sin embargo, si persistieran las divisiones, después de agotar el debate, entonces "se deben llevar las posiciones divergentes al pleno" para que sea esta instancia la que decida.

Por su parte, Del Granado acusó a Vázquez y al MIR de llevar adelante "una campaña destinada a deslegitimar su informe".

Afirmó que "los del MIR están creando una tirrel, equivoca y mal intencionada polarización de criterios, impidiendo consensos y maniobrando políticamente".

Por otro lado, Del Granado descalificó el proyecto de informe presentado por el diputado Borth porque él es "un diputado adscrito a la comisión, por lo que no tiene esas facultades".

"El único proyecto de informe es mi informe", dijo y añadió que los argumentos contenidos en el no han sido superados hasta ahora.

"No hay mejores argumentos que los míos", "Lo único que escuché es una serie de adjetivos de parte del MIR".

En relación al informe de conclusiones, Del Granado dijo que en el informe se demostrarán la culpabilidad del MIR.

Es indudable que los dirigentes del MIR, en pleno conocimiento de las actividades de Isaac Chavarria y aún así, le pagaron sus cuentas y se reunieron con él; esto es encubrimiento", aseveró.

El primer de los documentos que Del Granado puso en consideración de la comisión es una transcripción de una entrevista de la periodista Amalia Pando con Roger Cortez, emitida en el programa de noticias "P.A.T." Tercera Edición del lunes 13 de junio.

La entrevista es una relación cronológica de los acontecimientos que dieron lugar a la investigación de los "narcovínculos".

El segundo es una carta de Roger Cortez, fechada el 20 de junio de 1994.

En ella, Cortez informa a Del Granado una serie de hechos que lo llevaron a investigar los "narcovínculos" en su condición de director de la productora "NDC" encargada de realizar el programa "Línea de agua".

Su investigación comenzó entre octubre y noviembre de 1990, cuando familiares de algunos detenidos con "Meco" Domínguez denunciaron ante él que habían sido

capturados y torturados por personal extranjero, "presuntamente de la DEA".

Los denunciantes informaron a Cortez que los interrogatorios se realizarían exclusivamente a sus posibles relaciones con altos funcionarios del anterior gobierno, pero se negaron a difundir sus denuncias en el periódico.

Las investigaciones de Cortez derivaron en la conclusión de que la Esbajada de Estados Unidos estaba desde 1988 "tras la pista de supuestas relaciones entre dirigentes del MIR" y la "banda dirigida por Isaac Chavarria".

En febrero de 1991 autoridades antinarcóticas sindicaron a Chavarria de ser "el más grande empresario dedicado a la producción y tráfico de cocaína".

Mediante su investigación, Cortez evidencia que Chavarria, sindicado de narcotráfico era el mismo que acompañaba en una fotografía a Jaime Paz Zamora, iniciándose así la investigación.

Cortez asegura que su ética informativa le obligó a solicitar la presencia de un representante del MIR en el programa para que denunciara la posición del Presidente respecto de las posibles vinculaciones.

Ese representante nunca llegó y el programa fue emitido sin ninguna pista posterior del MIR.

Finalmente, el documento lamenta que al menos tres personas relacionadas con el caso fueron asesinadas: primero un ayudante del teniente Retamozo -quien informó de los vínculos entre "Meco" Domínguez y "Oso" Chavarria- con su acompañante y luego el propio Retamozo que murió acorralado en vía pública.

Cortez también denuncia "persistentes señales de una abierta intromisión norteamericana, particularmente del FBI y del Drug Enforcement Agency (DEA).

De casi una treintena de condenados al juicio de responsabilidad, el juez de responsabilidad, al del H. Consejo Municipal, menos doce están cumpliendo sentencias en la cárcel de Chonchochoro, todos ellos integrantes de los grupos de represión llamados para-útiles. El resto está prófugo o tramitó su perdón judicial, como sucedió con los ministros del primer gabinete de García Meza, que fueron condenados a sólo dos años de cárcel.

Alegando irregularidades en su trámite Diputados de oposición piden reconsiderar Reforma Educativa

La bancada parlamentaria del MIR y otros diputados de oposición solicitaron la reconsideración de la Ley de Reforma Educativa en el pleno de la Cámara de Diputados, alegando que las sesiones se reanuden el lunes 4 de julio.

La propuesta fue formulada en una carta dirigida al presidente del cuerpo legislativo, Guillermo Bedregal, argumentando que el trámite final de esa ley en la Cámara boliviana fue irregular.

Sergio Medinaceli MIR explicó que no hubo los cuatro votos que exige el Reglamento de Debates, cuando solicitó la reconsideración de la Ley una vez aprobada. Para respaldar el pedido, los diputados presentaron una transcripción del debate.

En los hechos la Ley fue reconsiderada, dicen los peticionarios, tanto exigen que se cumpla ese trámite antes de que la Ley de Reforma Educativa sea considerada por el Senado.

Según los reglamentos camorales, toda ley que se aprueba en las cámaras legislativas, puede ser reconsiderada dentro de las 24 horas después de su aprobación.

Con ese recurso, los diputados de oposición alegan que la polémica Ley de Reforma Educativa, retorne a la Cámara de Diputados para una eventual revisión.

Las universidades públicas protagonizaron ayer una ruidosa protesta por la ciudad de La Paz, exigiendo la protección de algunos términos de la Ley, por considerarla violatoria de la autonomía universitaria.

El punto de mayor controversia tiene que ver con la composición del nuevo Consejo Nacional de Medición de la Eficiencia (CONAMED). Ese organismo será independiente y se encargará de evaluar el nivel de la enseñanza superior.

El Poder Ejecutivo vendrá a un mayor nivel en el directorio. La ley condiciona la creación que el Estado haga a las universidades, a la obligación de tramitar las causas superiores de acreditación a ese organismo.

AVISO DE REMATE

ALMACENES GENERALES DE DEPÓSITO "ALTRASER" S.A., hace saber al público en general que **BORO BOLIVIA LTDA.** al no cumplir con la cancelación del Crédito otorgado por el ente Financiero "BANCO DE LA UNIÓN S.A." por medio de la Resolución No. 010/94 de fecha 10 de junio de 1994 y de conformidad a disposiciones del Código de Comercio se ha dispuesto **REMATE** de la mercadería consignada en calidad de Vendedor de **BORO BOLIVIA LTDA.** a **ALTRASER S.A.**, señalándose como fecha de **REMATE** de las mismas el día jueves 30 de junio de 1994 a las 10.00 a.m., acto que se realizará en las oficinas de **ALTRASER S.A.**, ubicadas en AV. MAIPACA, SANTA CRUZ DE LA SIERRA, BOLIVIA, a las 10.00 a.m. OF. No. 1, mercadería que se encuentra en la localidad de Uyuni (Dpto. de Potosí) cuyo detalle es el siguiente:

DETALLE	CANTIDAD	UNIDAD	VALOR SUB.
ULEXITA	4.894	TM.	372.000,00

La base del REMATE es de \$us. 372.000,00, las personas interesadas deberán efectuar el depósito del 5% en nuestras oficinas según ley.

Se designa martillero a la Notaría de Fe Pública DRA. MELVY LAZARTE.

Santa Cruz, junio 21 de 1994.

INVITACION PUBLICA

La Honorable Alcaldía Municipal de la ciudad de La Paz, en aplicación de los Decretos Supremos Nos. 21660 y 22678 de 10 de julio de 1987 y 13 de diciembre de 1990 respectivamente, invita a las empresas legalmente establecidas en el país a presentar sus propuestas para la provisión de:

INVITACION PUBLICA N° 010/94

1. COMPUTADOR PERSONAL IBM COMPATIBLE
1. MESA DIGITALIZADORA
1. IMPRESORA DE ALTA RESOLUCION HP LASER III
1. IMPRESORA EPSON 1070 CARRO LARGO

Los pliegos de especificaciones técnicas y administrativas pueden ser adquiridos de la Oficina de Valores, previa autorización del Departamento de Licitaciones y Contratos, ubicado en la H. Alcaldía Municipal (calle Mercaderes, Cochón) por el precio de Bs. 50.- (CINCUENTA) con 100 BOLIVIANOS).

Las consultas sobre la licitación podrán ser efectuadas en lo que concierne a la parte técnica a la Dirección Gral. Administrativa y a la parte legal al Departamento de Licitaciones y Contratos.

Las propuestas deberán ser presentadas en las Oficinas de Licitaciones y Contratos hasta horas 17:00 del día lunes 11 de julio de 1994.

La apertura de sobres se realizará en acto público el día martes 12 de julio de 1994, en dependencias de la Dirección General Administrativa.

DIRECCION DE COMUNICACION SOCIAL

La Paz Somos Todos

Ordenanza Municipal Nos. 60/94 HAM - HCM 61/94

Secretaría General
Mónica Medina de Palenque

ALCALDESA MUNICIPAL DE LA PAZ

Por cuanto el H. Concejo Municipal ha dictado la siguiente Ordenanza:

CONSIDERANDO:

Que, con motivo de celebrar la fiesta de San Juan, los vecinos tienen la costumbre de encender fogatas en sus casas y en las vías públicas.

Que, aunque esta costumbre forma parte de la tradición popular, debe ser erradicada teniendo en cuenta que las fogatas no hacen otra cosa que elevar a índices peligrosos para la salud, la contaminación del medio ambiente de la ciudad.

Que, la Ley del Medio Ambiente, promulgada con el N° 1333 en fecha 27 de abril de 1992, establece en su Art. 10, que la protección y conservación del medio ambiente y los recursos naturales son de orden público y de interés económico, social y cultural para el país, y sus Arts. 103 al 115 prevé inclusive sanciones para quienes lo contaminen o deterioren, debiendo las denuncias ser procesadas ante la justicia ordinaria.

Que, esta costumbre tradicional y popular requiere alternativas para su población que reemplacen el encendido de fogatas como medio de distracción.

Que, fundamentalmente la niñez y juventud deben ser concientizadas en la responsabilidad de velar por su salud a través de la población del medio ambiente en que viven.

Que, por su parte, el Art. 9 - 17 de la Ley Orgánica de Municipalidades señala que una de las funciones del gobierno municipal es la protección del medio ambiente, el control de la contaminación y el mantenimiento del equilibrio ecológico.

Que, teniendo en cuenta los antecedentes indicados, es obligación del H. Concejo Municipal proteger y defender el medio ambiente y el ecosistema y la contaminación de la ciudad de La Paz, tanto para evitar la depredación y la contaminación que sufren día a día como preservar la salud y la calidad de vida de la población, muy particularmente de la niñez.

Que, en razón de que en toda la jurisdicción del departamento se procede también al encendido de fogatas, deberán adoptarse las medidas necesarias para impedirlo.

Por Tanto, el H. Concejo Municipal, en uso de las facultades que le reconoce la Ley Orgánica de Municipalidades.

RESUELVE:

Artículo Primero.- Queda terminantemente prohibido el encendido de fogatas dentro del radio urbano y suburbano de la ciudad de La Paz, tanto en propiedad pública como privada, especialmente durante la celebración de la fiesta de San Juan.

Artículo Segundo.- Igualmente, se prohíbe la instalación de puestos de venta de leña, thola o cualquier otro producto combustible en plazas, parques, calles y avenidas.

Artículo Tercero.- Los infractores serán arrestados y puestos a disposición de la justicia ordinaria y los productos combustibles que se encontrasen a la venta serán decomisados.

Artículo Cuarto.- Los Alcaldes Provinciales, en sus jurisdicciones, deberán adoptar las medidas más energéticas para impedir el encendido de fogatas, en concordancia con el espíritu y la letra de esta Ordenanza.

Artículo Quinto.- El Ejecutivo Municipal coordinará acciones con la Secretaría Nacional del Medio Ambiente, la Policía Nacional y las Fuerzas Armadas de la Nación para el cumplimiento de esta Ordenanza.

Artículo Sexto.- El Ejecutivo Municipal en coordinación con la Comisión del Medio Ambiente y Ecosistema, debe emitir spots radiales y televisivos sobre los objetivos y alcances de la presente Ordenanza.

Artículo Séptimo.- El Ejecutivo Municipal deberá promover verbenas populares con el incentivo de juegos tradicionales para la niñez y juventud.

Artículo Octavo.- Las organizaciones de barrio, coordinarán con la Municipalidad sus programas en los que se incluya competencias deportivas nocturnas.

Artículo Noveno.- Se abrogan todas las disposiciones municipales contrarias a esta Ordenanza.

La señora Alcaldesa Municipal queda encargada de la ejecución y cumplimiento de la presente Ordenanza. Es dada en la ciudad de La Paz a los quince días del mes de junio de mil novecientos noventa y cuatro años.

Firmado por: H. Germán Morroy Chazarreta
Presidente a.i. del H. Concejo Municipal
H. Daniel Quevedo Villagomez
Secretario del H. Concejo Municipal

Por tanto, la promulgación para que se tenga y cumpla como Ordenanza Municipal, a los veinte días del mes de junio de mil novecientos noventa y cuatro años.

Mónica Medina de Palenque
H. Alcaldesa Municipal de la Paz

La Paz, la más afectada

Ruidos en las calles causan contaminación acústica

El ruido urbano, que se produce a diario en ciudades céntricas como La Paz, incide negativamente sobre el medio ambiente, porque es el causante de contaminación acústica, cuyos efectos van desde trastornos en el sistema circulatorio hasta digestivos y nerviosos.

Si bien La Paz no registra elevados niveles de contaminación acústica, como ocurre en ciudades más grandes de Latinoamérica, lo cierto es que los efectos del ruido en esta ciudad afectan, considerablemente, a los pobladores y transeúntes del radio urbano, según un estudio realizado por la especialista Marthadina Mendizábal en su libro: "La Paz: un ecosistema frágil ante la agresión urbana".

CONTAMINACIÓN DE LA PAZ
El tráfico vehicular y la industria son las principales causas de contaminación acústica en La Paz, de acuerdo con el estudio. En el caso del tráfico de vehículos, la especialista explicó que se toma en cuenta los niveles de presión acústica, que varían principalmente con el carácter accidentado de las vías, pendientes, velocidad y características de los vehículos.

"El estudio efectuado en varias zonas de la ciudad muestra en todos los casos un elevado grado de contaminación acústica que produce una molestia considerable de acuerdo con un índice aditivo, cuyos valores varían entre 70 y 100", señala la experta en su informe.

Debido a ello, la zona central se constituye en el área acústicamente más contaminada, debido al excesivo tránsito de vehículos, lo que es consecuencia lógica de su carácter concentrador, por las actividades que se realizan en el perímetro urbano, de "población flotante", y que por tanto son las mayores productoras de ruido.

A ello se suma la densidad

Además de la sordera, los ruidos del tráfico vehicular y la industria ocasionan trastornos circulatorios, digestivos y nerviosos

poblacional que soporta La Paz, el empleo constante de bocinas de vehículos cuando existe congestión de tráfico, silbidos de los po-

ciendo paulatinamente".

Ya en 1963, estudios médicos concluyeron que lo único que produce la sordera es el ruido. Investigaciones posteriores difundidas en el lado estudio, señalan que los trastornos funcionales y de tipo orgánico que causa el ruido son: al sistema circulatorio, porque produce la hipertensión arterial, que ocasiona el zumbido interno (tinnitus), aumento del ritmo cardíaco y elevación de la presión intercoral.

Asimismo, provoca trastornos al sistema nervioso, al sistema digestivo (origina gastritis, náuseas y vómitos), los ruidos repentinos (bocinas, explosiones de motores desajustados) producen va-

Niveles de presión acústica registrados en la ciudad de La Paz				
Zona	Hora	Nivel de acústica medio	Nivel máximo	Índice de molestia
Centro	Calle Comercio	8.00	66	82,5
	Calle Comercio	12.00	70	83,0
	Av. Micaela Sta. Cruz	15.00	72	81,5
	Av. 16 de Julio	15.30	74	85,0
	Sur		79	83,0
Av. José Ballivián			74	80,0
Atrioflora				
Av. Saavedra				
(Hosp. General)	18.30	71	82,3	5
Sopocachi				
Av. Víctor Sargines	10.50	67	82,5	4
Ormaiztegui				
Villa Pátina	18.30	66	82,5	4
Av. Marco Kapac	16.0	63	81,0	4
Av. Perú	15.36	61	85,0	4
Av. Jaime Freyre	11.50	61	82,0	4

licas de tránsito, vendedores ambulantes que vocan la venta de sus productos y hasta los que venden casetes, que sintonizan a gran volumen sus grabadoras.

EFFECTOS NOCIVOS A LA SALUD

La especialista precisó que el oído capta oscilaciones del ruido que se calculan entre 20 hasta 145 decibels; cuando las oscilaciones superan ese límite causan dolor en el hombre.

Investigaciones realizadas en otros países revelan que la capacidad auditiva de la población está disminuyendo de considerablemente y ello se explica por que "el ser humano se defiende del ruido cada vez mayor, en sordera".

arritmias fisiológicas en las contracciones intestinales.

Otro de los efectos que no puede menospreciarse es el efecto psicológico y social de la contaminación acústica, pues el individuo al perder la audición pierde relación con su medio ambiente, convirtiéndose en un ente aislado y "controvertido", afirma la experta en el tema.

La contaminación acústica por acción de las industrias, si bien no ha sido estudiada en toda su dimensión, sí en

Mendizábal

precisa que las evaluaciones hechas en algunas empresas, demuestran que los trabajadores sometidos a elevados niveles de ruido durante la audición.

El ministro mostró una

concordancia con el comportamiento de los calificados "padres de la patria", sin embargo se mostró enfrente con los trabajadores a quienes según dijo correspondía reponer las horas de tolerancia con que fueron beneficiados para exportar los partidos de fútbol del seleccionado boliviano.

DESPISTADO

Consultado sobre la protesta laboral realizada ayer, Céspedes confundió la movi-

lización de la Central Obrera Boliviana (COB) con un paro de 24 horas. "No declaramos el paro del día de hoy",

porque fue incoherente, formando en cuenta el fracaso del anterior paro del pasado 13 de junio, precisó a las 17 horas de ayer.

Contramarchas del gobierno Mañana jueves no habrá horario continuo

Ministro de Trabajo confundió concentración de la COB con paro de 24 horas y se manifestó simpatizante de las jornadas laborales de 14, 16 y 18 horas.

El Ministerio de Trabajo mediante resolución ministerial N° 302/94, emitida ayer, dejó sin efecto el horario de trabajo continuo correspondiente al día jueves 23 de junio, que anteriormente había sido dispuesto por la misma instancia estatal en previsión al partido de fútbol que debe sostener la selección boliviana en el Mundial USA 94.

Como justificación de esta contramarcha, el ministro de Trabajo A.L. Marcelo Céspedes, indicó que la resolución anterior N° 305/94 de 18 de junio, firmada por el ex ministro Reynaldo Peters, que dispuso el horario continuo se basó en la información de que el partido de fútbol entre las selecciones de Bolivia y Corea del Sur se desarrollaría a las 16 horas de mañana jueves.

Este partido fue señalado para las 19.30 horas por lo que no existe razón alguna de que se mantenga el horario continuo, además que tenemos la obligación de trabajar y producir", dijo la autoridad, que confesó su admiración por la grandeza y el crecimiento de Alemania.

Esta granseña y crecimiento es producto del trabajo de su pueblo, en jornadas diarias de 14, 16 y 18 horas, luego de la última guerra mundial, la mitad de esas jornadas cedían los trabajadores a su país, dijo alentado a los bolivianos a que sigamos ese ejemplo.

Sin embargo, cuando fue consultado de si el ejemplo mencionado debía partir de los parlamentarios, quienes declararon receso en sus actividades para ver el Mundial de Fútbol, Céspedes se excusó de comentar, porque "guardaba respeto al Poder Legislativo".

El ministro mostró una concordancia con el comportamiento de los calificados "padres de la patria", sin embargo se mostró enfrente con los trabajadores a quienes según dijo correspondía reponer las horas de tolerancia con que fueron beneficiados para exportar los partidos de fútbol del seleccionado boliviano.

DESPISTADO

Consultado sobre la protesta laboral realizada ayer, Céspedes confundió la movi-

lización de la Central Obrera Boliviana (COB) con un paro de 24 horas. "No declaramos el paro del día de hoy",

porque fue incoherente, formando en cuenta el fracaso del anterior paro del pasado 13 de junio, precisó a las 17 horas de ayer.

Padre salesiano es nombrado por el Vaticano obispo en Perú

El Vaticano nombró al sacerdote salesiano R.P. Herman Arteale obispo de Arequipa, Perú, informó la Nunciatura Apostólica en Bolivia.

El padre Arteale, quien se desempeña como director del colegio Don Bosco de La Paz entre los años 1969 y 1975, nació en Nápoles (Italia) en 1933, hizo la profesión perpetua en 1954 y fue ordenado como sacerdote en 1958. Desde 1991 fue administrador apostólico "sede vacante" de la misma diócesis.

La información procedente del Vaticano señala que se ordenó al sacerdote en Santiago de Chile llegó a Bolivia cambiando con el profesor de teatro para trabajar como profesor de teatro en el seminario San Jerónimo de La Paz y luego en San Luis, en Cochabamba.

En 1967 trabajó en el colegio Don Bosco y la escuela María Auxiliadora. En la dirección del colegio Don Bosco sucedió al padre en vida fue P. Antonio Barbato, llevando al establecimiento educativo hacia una gran organización, creando la comunidad educativa con los distintos estatutos para los alumnos, padres de familia y profesores.

Asimismo, creó la primera escuela fiscal en un colegio particular por los años difíciles de 1969. En 1971 participó en Roma como delegado de Bolivia al Capítulo General, junto al inspector P. Jorge C. Colegio Don Bosco de la ciudad de Cochabamba, mientras que en Puerto Pírez (Lago Titicaca) desarrolló una profunda labor pastoral.

En la Conferencia Episcopal de Bolivia fundó SEMEPAS (Movimiento de Pastoral Social), dando comienzo a las campañas anuales del Movimiento de Solidaridad Cristiana (MOSC).



La comunidad docente, estudiantil y administrativa de la UMSA se reunieron nuevamente en la plaza San Francisco en defensa de la autonomía universitaria.

En concentración laboral COB pidió al pueblo impedir destrucción de la educación

Por la poca asistencia de trabajadores, la movilización convocada por la Central Obrera Boliviana (COB) se convirtió, ayer en la mañana, en un simple mitin de protesta en la plaza San Francisco, donde los dirigentes convocaron al pueblo a sumarse a la lucha por la defensa de la educación fiscal y gratuita.

La concentración de trabajadores, prevista para las 10 de la mañana, contó con la presencia de universitarios, granjeros, trabajadores en salud y camioneros, entre otros sectores; a los que se les pidió, momentáneamente, miles de campesinos de las comunidades originarias del radio urbano y suburbano, quienes luego celebraron el Año Nuevo Andino.

El palco de oradores se instaló, como es ya tradición, en el edificio de la Federación de Fabricantes, desde el cual, representantes del magisterio urbano, Universidad Mayor de San Andrés y granjeros lanzaron discursos influidos contra el proyecto de Reforma Educativa gubernamental, aprobado en los pasados días por la Cámara de Diputados.

La oradora principal fue la secretaria de Prensa de la COB, Cristina Márquez, quien criticó a la reforma educativa verticalista del gobierno y también atacó al Presidente interno de la República, Víctor Hugo Cárdenas, de quien dijo "se está durmiendo en sus cuatro paredes, mientras que los ayacuchos y quechuas son humillados y corren el riesgo de perder el derecho a la educación".

"La reforma del gobierno busca que la gente con dinero pague la educación de sus hijos, mientras que los pobres seremos arrinconados", protestó. Por lo mismo, planteó que los hombres, mujeres e incluso los niños se unifican, como en los tiempos de Tupac Katari y Bartolina Sisa, para impedir, mediante el desastre, que la reforma educativa gubernamental se imponga.

En cada departamento Gobierno creará Consejo de Medio Ambiente

Como parte de las disposiciones que establece la Ley General de Medio Ambiente, el ministro de Desarrollo Sostenible creará los Consejos Departamentales del Medio Ambiente, destinados a coadyuvar en la identificación de los principales problemas que afectan al medio ambiente en sus jurisdicciones.

El anuncio fue hecho por el ministro de Desarrollo Sostenible, José Guillermo Justinián, quien señaló que los consejos serán poseídos y comenzarán a funcionar a partir del mes de julio.

Los Consejos del Medio Ambiente serán creados en las nueve capitales de departamento y contarán con la participación de instituciones públicas, privadas y ONG's.

"La principal función de esos consejos será trabajar en forma permanente para identificar los problemas específicos que inciden negativamente en el medio ambiente, como la contaminación del agua, el aire y los suelos, como un elemento de ayuda a las políticas que sobre el tema ambiental vamos a realizar", afirmó el ministro.

Justinián agregó que con esa ayuda y la normatividad que se está trabajando en la Ley de Medio Ambiente, se podrá atacar los principales problemas que afectan al equilibrio ecológico.

"Debemos reconocer que el principal vacío que tenemos en la actualidad es la ausencia de leyes para aplicar la Ley del Medio Ambiente a nivel sectorial, ya estamos trabajando en ello con la ayuda del Banco Mundial", manifestó.

FINANCIAMIENTO EXTERNO

El titular de Desarrollo Sostenible reveló que como resultado de las negociaciones con el Banco Unión Europea, se ha logrado el apoyo financiero de US\$ 20 millones para la elaboración de la normatividad de las leyes en el campo, mejorar la capacidad de gestión de los municipios y la fundación entre los ciudadanos sobre la nueva concepción de desarrollo sostenible en el país.

Puntualizó que su ministerio está trabajando en coordinación con los municipios para coordinar esfuerzos conjuntos en la gestión ambiental, no solo en la ocasión de la fiesta de aniversario para cualquier actividad, sino para cualquier actividad que ponga en riesgo el medio ambiente.

Entre los sonidos de música ayмара, interpretados por conjuntos musicales, el flamenco de "seguidillas" y el estruendo de petardos, Javier Poma, dirigente principal de la Federación de este sector, dijo que "las leyes promulgadas por el gobierno no beneficiarán a los campesinos ni a los obreros".

"La ley de participación popular restringe a nuestras comunidades y el estropeado de la reforma educativa va contra nuestros intereses, mientras que el proyecto de Ley de Tierras pretende arrebatar nuestras propiedades", precisó.

Como parte de esa celebración, que desde el mediodía se prolongó hasta las 16 horas, se realizó también una marcha, que encabezada por la Central Obrera Boliviana (COB) y la Confede-

Movilización laboral en La Paz se convirtió solo en un mitin de protesta en la plaza San Francisco. Universitarios marcharon por su cuenta. Ex-mineros bloquearon plaza Venezuela.

PARALIZACIÓN VEHICULAR

Concluido el mitin de gran multitudinaria, los universitarios bloquearon las principales avenidas de la ciudad de la Plaza Tio (San Andrés), en la Plaza de la Libertad, mientras la comunidad estudiantil y administrativa de la Universidad Mayor de San Andrés realizó su marcha de protesta al interior del edificio de la COB.

Los universitarios bloquearon las principales avenidas de la ciudad, donde los mineros de la avenida Villazón, desde el centro de la ciudad, se desfilaban en largas columnas por los bloques de calles.

Los restantes sectores se retiraron sin hacer ninguna movilización, por la altura de la plaza Villazón, donde se encuentran los bloques de la avenida Villazón, desde el centro de la ciudad, se desfilaban en largas columnas por los bloques de calles.

Los restantes sectores se retiraron sin hacer ninguna movilización, por la altura de la plaza Villazón, donde se encuentran los bloques de la avenida Villazón, desde el centro de la ciudad, se desfilaban en largas columnas por los bloques de calles.

Los restantes sectores se retiraron sin hacer ninguna movilización, por la altura de la plaza Villazón, donde se encuentran los bloques de la avenida Villazón, desde el centro de la ciudad, se desfilaban en largas columnas por los bloques de calles.



Los vendedores ambulantes de casetes y discos de música, y hasta los silbidos que emplean los policías de tránsito, son algunos de los principales causantes del ruido en La Paz.

Similar al presupuesto de las estatales

Universidades privadas captan \$us 35 millones anualmente

Los recursos anuales que captan las universidades privadas del país alcanzan los \$US 35 millones, monto equivalente a la asignación que otorga el Tesoro General de la Nación a las universidades del sistema público, según revela un estudio realizado por investigadores de la Universidad Mayor de San Andrés y difundido por la Federación Sindical de Docentes de la UMSA (SIFUMSA).

Los \$US 35 millones que captan las 18 universidades particulares (66% de las existentes en Bolivia) provienen del cobro de matrículas y pensiones, en tanto que sus gastos anuales alcanzan los \$US 10 millones, señala el trabajo de investigación realizado por el Prof. José L. Tellería Geiger, miembro de número de la Academia Nacional de Ciencias de Bolivia, profesor emérito de la UMSA y titular de geofísica de este mismo centro de estudios.

De acuerdo con su investigación, en un corto plazo las universidades privadas ocuparán los primeros lugares entre las empresas nacionales por su nivel de ingresos, que solo será superado por la Cervecería Nacional Boliviana.

Asimismo, se deduce que esas universidades tienen un saldo a su favor de \$US 25 millones para su capitalización, "lo que sumado a su

patrimonio podría ubicarlas, a corto plazo, en el segundo lugar de las principales empresas del país".

El investigador agrega que frente al elevado nivel de ingresos que perciben, esas universidades no cuentan con un sistema de acreditación de sus carreras, control de calidad de programas y metas.

En Bolivia existen 27 universidades, de las cuales 9 son públicas (33,3%) y 18 son privadas (66%), además de la Universidad de Ingeniería Militar (EMIL), de carácter mixto.

MUCHOS INGRESOS PARA POCOS ALUMNOS

La información indica que mientras las universidades públicas bolivianas cuantifican en 1994 cerca de 125.000 alumnos, lo que representa el 83,3% de la población universitaria en el país, las privadas tan solo se acercarán a los 25.000 estudiantes, lo que significa el 16,7% de universitarios matriculados.

Tellería afirma, sin embargo, que las universidades privadas constituyen un capital muy valioso en el sistema educativo latinoamericano, pero que en Bolivia necesitan algunos ajustes estructurales, para que contribuyan con eficiencia a la formación de futuros profesionales.

Estudiantes en PRESENCIA

La promoción "Padre Antonio Díaz del Pozo", del Colegio Domingo Savio de la ciudad de Cochabamba visitó ayer las instalaciones de PRESENCIA para conocer el trabajo y la moderna tecnología que utiliza en la edición del periódico. La delegación compuesta por 30 alumnos fue presidida por el Ing. Rodolfo González, quien dijo que la primera promoción que egresa de ese establecimiento educacional que forma parte de las Escuelas Populares Don Bosco, de formación técnico humanística.



Política reclama sanción contra culpables de cobros ilegales

Fallo imparcial
reivindicará imagen
policial, afirma el
comandante
general. Nadie
será dado de baja
sin tener seguridad
de su culpabilidad,
agrega.



Luis Rocha Martínez.

El comandante de la Policía, general Luis Rocha, señaló ayer que el imminente proceso penal en contra de tres excomandantes y algunos oficiales del servicio activo de la institución que comandó, necesariamente deberá derivar en un fallo justo e imparcial que sancione a quienes resulten culpables y libere de toda sospecha a los inocentes.

Dijo que de esta manera la Policía Nacional saldrá fortalecida ante la opinión pública y reivindicará la imparcialidad y estricta equidad del tratamiento del delicado asunto.

Indudablemente la institución espera que la autoridad que comanda el caso sea imparcial y equitativa, y emita fallos justos para que de alguna manera las personas que hicieron un mal uso de los recursos económicos de la institución sean sancionadas conforme a ley. Y la persona que no tiene mucho que ver tampoco se le involucre alegremente, afirmó consultado por PRESENCIA.

El escándalo de los denominados ítems "fantasmas" denunciado a mediados de 1992, involucró a tres excomandantes, los generales Felipe Carvajal Badani, Jaime Céspedes Barrientos y Luis Prieto Quiroz, al margen de otros oficiales del servicio activo y pasivo de la institución del orden.

Emitió un informe complementario a la Subsecretaría General de la República, recomendó la apertura de un proceso penal de parte del Ministerio Público en contra de los jefes generales y los responsables en los presuntos actos ilícitos.

El mismo informe, confirmó que se defraudó a la institución, más de 3 millones de dólares por el cobro por varios meses de "ítems" destinados a policías inexistentes y que aparentemente pertenecían a las exautoridades policiales.

JUSTICIA TIENE LA PALABRA
El actual comandante general, señaló que una vez la Subsecretaría General de la República emita las notas de cargo correspondientes y las notificaciones a los posibles involucrados, el Ministerio Público el encargado de levantar las diligencias judiciales y trasladar los resultados ante la justicia.

El "comandante general" dijo que la justicia tiene una cierta consideración y los procesos en los que ellos están involucrados merecen caso de corte, afirmó el general.

Dando respecto de la situación de los jefes policiales que están en el servicio activo, incluído el actual comandante, general José Parada Grandi, dijo que fueron sancionados en los malos manejos, respondió que hasta el momento no recibieron ninguna comunicación oficial.

Algunos ellos están preocupados, pero les indicaron en la materia que en los próximos días recibirán el parte pertinente que están involucrados. Una vez que conozca el fiscal va a ir a la Corte Superior de Distrito y esta derivará el caso al Tribunal de Distrito de Justicia, agregó.

ALTO Y TRIBUNAL DISCIPLINARIO
Indicó que el Tribunal Disciplinario Superior, conformedo por los comandantes de la institución, se pronunciará sobre el caso una vez que conozca el fallo del juez que asuma la responsabilidad.

Se acordó con el procedimiento penal hay ciertos términos, los cuales los que están involucrados harán conocer sus causas de descargo y de acuerdo con ello el juez emitirá su fallo.

Consultado a nuestra justicia los procedimientos no son automáticos, por el contrario son lentos, creemos que no va a ser inmediato, pero se determinará el grado de responsabilidad de cada uno de ellos", ratificó.

NO SERÁ DADO DE BAJA, TODAVÍA
En otra parte, explicó que mientras dura el proceso penal no se puede dar de baja a los jefes de la institución.

El Tribunal Disciplinario tiene que emitir su fallo basado en la evidencia, el decir que se va a dar de baja a fulano o sutano depende de los criterios sin fundamento, en todo caso hay que esperar que la autoridad nombrada por ley emita el fallo definitivo que será determinante", admitió.

En las gestiones del gobierno, el arzobispo de La Paz cree en las posibilidades de un mejor entendimiento con Chile.

Estuvo en Colombia y EE.UU.
Sánchez de Lozada
retorna tras doce
días de ausencia



Gonzalo Sánchez de Lozada.

Tras una ausencia de doce días, el Presidente Gonzalo Sánchez de Lozada retornó hoy al país, luego de visitar Colombia y EE. UU. En el primer país participó de la Cumbre Iberoamericana y luego visitó Chicago para promover el programa de Capitalización de las empresas públicas, entre los grupos empresariales más importantes de Estados Unidos.

También participó de la ceremonia inaugural del Mundial de Fútbol y del encuentro entre Alemania y Bolivia. Se trata del sexto viaje al exterior que realiza en once meses de gobierno.

De Chicago pasó a Nueva York, para someterse a una revisión médica de rutina en la Clínica Mayo. Su llegada al aeropuerto de El Alto se produjo a las 6 de la mañana de este miércoles y debido a la hora y al frío invernal no dio una conferencia de prensa en el aeropuerto como acostumbra.

El ministro de Comunicación Social, Ernesto Machicao, informó que la conferencia de prensa será en horas de la tarde en el Palacio de Gobierno, oportunidad en la que el jefe de Estado explicará sus gestiones en el exterior y se referirá a sus más detalles a la entrevista con su colega de Chile, Eduardo Frei.

Raúl Botello juró como embajador en Ecuador

Raúl Botello Gosalvez juró ayer como embajador de Bolivia en Ecuador. El acto presidido por el canciller Antonio Aramburú y anunciado por su misión en Quito estará orientado a lograr una mayor cooperación bilateral entre los dos países en el ámbito de la cultura y el intercambio comercial.

El diplomático dijo que la presencia de sus carteras crecientes en el Presidente Sixto Durán Ballón se realizará en los próximos días.

Botello fue ministro de Relaciones Exteriores y también cumplió en el pasado misiones de embajador en Yugoslavia, Paraguay y ante la UNESCO. Es novelista y ensayista, tiene en su haber varias obras, entre ellas novelas y cuentos.

Fue propuesto por UCS para ocupar la Embajada en Quito que estuvo vacante por varios meses. UCS logró designar a dos embajadores, el otro es Jaime Niño de Guzmán que juró como jefe de misión en Panamá la anterior semana.

Botello anunció que el gobierno de Ecuador tiene proyectado auspiciar este año una cumbre de presidentes del continente y señaló que su misión será coordinar la presencia del Presidente Gonzalo Sánchez de Lozada a ese probable encuentro.

Denuncia Defensa Social Cocaleros sequestraron a funcionario de DIRECO

La Secretaría de Defensa Social del Ministerio de Gobierno denunció ayer que los productores de coca del sindicato "Bolívar" de la Federación de Carrasros Tropicales, sequestraron a un funcionario de la Dirección de Recuperación de la Coca (DIRECO), presumiblemente el pasado fin de semana.

De acuerdo con un boletín informativo de esa secretaría de Estado, "después de más de nueve horas de detención, los captores accedieron a autorizar a su detenido, que no fue identificado, a alimentarse y buscar hospitalidad. Sin embargo el vehículo de propiedad de DIRECO quedó en poder de los campesinos por espacio de dos días".

Agrega que para permitir la libertad del funcionario, los cocaleros habrían obligado a éste a firmar un compromiso mediante el cual ningún funcionario de la Dirección ingresaría a la zona donde miembros del sindicato agrario tienen sus afiliados, con la advertencia de que si eso sucede, serían repelidos con acciones de hecho.

Este tipo de hechos llama la atención de las autoridades de gobierno, por cuanto podrían constituir una demostración de penetración del narcotráfico a las organizaciones campesinas del Chapare", afirma el comunicado.

Exigen informe escrito a ministro de Defensa

Presuntos ítems "fantasmas" en las FF. AA. en la mira del Senado

Los presuntos ítems "fantasmas" en las Fuerzas Armadas, denunciados en los últimos días, repercutieron en la Comisión de Defensa de la Cámara de Senadores, cuyo secretario, el senador oficialista Erasmo Pérez (MNR), solicitó un informe escrito sobre el tema al ministro de Defensa, Raúl Tovar.

En su petición de informe expresa la preocupación de la comisión parlamentaria sobre un tema que, en el caso de la Policía nacional, originó el imminente procesamiento penal de tres excomandantes generales.

Las posibles irregularidades involucradas, según una publicación de prensa, a la Fuerza Naval Boliviana (FNB), lo que originó que la capta naval militar aclare que el monto de los supuestos ítems "fantasmas" en realidad fue devuelto al Ministerio de Defensa y deslindó cualquier otra responsabilidad.

El documento enviado al ministro Tovar por el senador Pérez señala:

1. Si existen o existieron

Senador oficialista
exige saber qué
medidas
asumieron
comandos de
fuerza ante
denuncias sobre
posibles
irregularidades.

ítems "fantasmas" en las Fuerzas Armadas.

2. ¿Cuáles el procedimiento legal seguido por los comandos de fuerza y de su despacho ministerial, en la denuncia de supuesta existencia de efectivos fantasmas?

3. Si los comandos de fuerza devolvieron los dineros de esas ítems supuestamente ocupados por efectivos inexistentes y explicar el uso que se les habría

dado o se les está dando según corresponda.

4. Si en los institutos de formación para oficiales y suboficiales existe personal de cadetes y alumnos inexistentes, que ha dado lugar indebidamente al uso de recursos económicos del presupuesto que el Estado asigna para las Fuerzas Armadas dentro del marco legal.

5. Cantidad de fuentes y montos de recursos económicos obtenidos como "producción", tales como: a) Alquileres de viviendas; b) Alquiler de cafeterías, cantinas y otros; c) Venta de productos agrícolas; d) Venta de ganado y e) Otros.

Explicando y respaldando con documentación el uso que se les ha dado o se da a esos recursos obtenidos y si fueron autorizados conforme a ley.

6. Si la administración de los recursos económicos del presupuesto de las Fuerzas Armadas está sujeta a lo que determina la ley SAFCO, de control y fiscalización.

Ayuda para internos de "San Pedro"

Defensa Civil entregó frazadas y promete otras donaciones

El director de Defensa Civil, general Jorge Castellón, entregó ayer un aporte de 150 frazadas a los internos damnificados por el incendio que destruyó más de 20 celdas en el Penal de "San Pedro", pensión que la institución que dirige carece de suficientes recursos para enfrentar situaciones de emergencia nacional.

El alto jefe militar, en representación del Ministerio de Defensa, entregó la donación al gobernador del centro penal, coronel Lucio Herrera, quien agradeció el gesto en nombre de los afectados por el desastre, que consumió en llamas 24 celdas de la sección denominada "Prefectura".

"Por instrucciones del gobierno estamos acudiendo en esta circunstancia a ayuda para los internos del penal, con una contribución de 150 frazadas que beneficiarán a 136 personas", afirmó Castellón consultado por los periodistas.

No obstante, indicó que la institución que dirige no cuenta con los recursos suficientes para enfrentar, con mayores posibilidades, eventuales desastres naturales en territorio boliviano, aunque expresó su confianza de que en un futuro inmediato Defensa Civil sea atendida de acuerdo con la función de asistencia para la que fue creada.

"Vamos a dar prioridad a la prevención, se debe crear una cultura de prevención de desastres y bajo ese propósito vamos a actuar", afirmó el alto jefe militar.

"Nunca los recursos van a ser suficientes para prestar auxilio, los nobles propósitos y la



Defensa Civil no tiene recursos pero sí solidaridad.

sensibilidad humana no son suficientes para llegar a todo desastre que se pueda producir", agregó.

Consultado sobre los recursos que administra la entidad ante contingencias como la presente, el general Castellón señaló: "No podemos hablar de cifras exactas, pero el gobierno ha considerado esa situación, además tenemos permanentemente la solidaridad internacional", y eludió efectuar mayores comentarios al respecto.

GOBERNADOR

Por su parte, el gobernador del Penal de "San Pedro" explicó que al margen de la donación de frazadas, la Subsecretaría de Penitenciarías del Ministerio de Gobierno comenzará, en breve, los trabajos de reconstrucción de la sección "Prefectura" del centro penal, que fuera arrasada por las llamas.

A pesar de sustanciales avances

Desarrollo alternativo insuficiente frente a economía coca-cocaína

El subsecretario de Desarrollo Alternativo, Enrique Ugaldé, admitió ayer que los programas sobre desarrollo alternativo son insuficientes frente a la economía coca-cocaína de la región del Chapare.

En este contexto señaló que se hace imprescindible que la sustitución de la economía ligada a la producción de coca debe estar respaldada por el desarrollo humano y sostenible, para procurar un desarrollo integral que favorezca las expectativas de los campesinos asentados en aquella región y los intereses nacionales.

La posición de la autoridad está incluida en el discurso que no pronunciará por la suspensión de un acto de explicación de la marginación de los proyectos de desarrollo alternativo, originalmente programado para horas de la mañana de ayer en instalaciones del Palacio de Gobierno.

Ugaldé señaló a la vez que el desarrollo integral como el factor ineludible para el éxito de los programas de sustitución de cultivos de coca.

Este enfoque parcial del desarrollo ha sido uno de las causas para que las relaciones entre el Estado y los productores de coca estén constantemente deterioradas", manifestó.

Dijo que pese a los esfuerzos desplegados en más de 10 años



Productores del Chapare buscan alternativos.

Problemas estructurales en el Chapare impiden que los proyectos alcancen los abjetivos trazados, según subsecretario de Desarrollo Alternativo.

El trópico cochabambino aún presenta problemas porque la economía de la coca es superior a la que ofrece el desarrollo alternativo.

Asimismo, se mostró partidario de volver a dimensionar la extensión de los cultivos del arbutio. "El Chapare es gran-

de, se tiene que ver qué obras se necesitan en las zonas productoras de coca y las posibilidades de ejecutarlas", advirtió.

NO HAY COORDINACIÓN

Por otra parte, reconoció que los programas de desarrollo alternativo que ejecutan varias organizaciones gubernamentales y no gubernamentales, carecen de un ente de coordinación para facilitar el éxito de las mismas.

No obstante, dijo que este factor no es el único, sino que los excedentes que pudiera generar la economía alternativa, basados en productos agrícolas como la papa, el maracuyá, los cítricos y otros cultivos, sean reinvertidos en la región y generen un impulso decisivo en la intención de sustituir las plantaciones de coca.

También advirtió por la falta de un verdadero desarrollo agroindustrial del Chapare, a pesar de las iniciales inversiones que se ejecutaron particularmente en el rubro de la industrialización de cítricos y la planta procesadora de leche que provee a la región de productos lácteos de primera calidad.

NARCOTRÁFICO

Según Ugaldé, el narcotráfico será erradicado siempre y cuando los proyectos representen un camino viable para transformar radicalmente la economía subterránea que genera la fabricación de la droga con el desvío de más de 95 por ciento de la producción de coca de la región a la ilícita actividad.

Profesionales bioquímicos:

"Medicamentos no deben ser simples mercancías"

Los senadores de la República conocieron ayer una explicación de las objeciones de los profesionales bioquímicos y farmacéuticos, a que los medicamentos sean convertidos en simple mercancía para el lucro, como consecuencia de la terminada promulgación del proyecto de Ley de Medicamentos aprobada recientemente por la Cámara de Diputados.

La explicación se realizó en el marco de una reunión de cerca de tres horas, en el salón de reuniones del edificio anexo del Congreso Nacional, la misma que fue presidida por el senador presidente de la Comisión de Desarrollo Social y ex-ministro de Salud Pública, Javier Torrez Goitia.

ANTECEDENTES

En la reunión, el Colegio de Bioquímica y Farmacia de Bolivia expuso los antecedentes del proyecto de Ley de Medicamentos, elaborado por un grupo de expertos, por encargo del ex-Ministerio de Salud en cooperación de la Organización Mundial de la Salud (OMS), en 1991.

Luego, fue puesto en consideración de diversas instituciones entidades en la problemática de la salud, para su revisión.

Este proyecto fue entregado al Congreso Nacional por la Secretaría Nacional de Salud, el 7 de marzo de 1994, con la recomendación de que el "medicamento sea exclusivamente para profesionales en salud y no se lo convierta en una mercancía cualquiera destinada al lucro, sino que su función esté al servicio de la población".

Comisión del Senado considerará observaciones de profesionales bioquímicos y farmacéuticos al proyecto de Ley de Medicamentos.

LAS MODIFICACIONES

Se recordó que en la Cámara baja, el proyecto sufrió modificaciones que "destruyeron todo el andamiaje de la ley y convierte al medicamento en un instrumento de lucro", que puede ser comercializado por comerciantes desconocedores de la ciencia farmacéutica.

Este riesgo se complementa con la posibilidad de que las medicinas puedan ser comercializadas en los mercados, plazas y calles; provocando riesgos enormes a la salud de los

pacientes.

Al respecto, el Colegio de Bioquímica y Farmacia, la facultad de estas especialidades de la Universidad Mayor de San Andrés y la Asociación de Profesionales Propietarios de Farmacias exigieron la rectificación de las modificaciones introducidas al proyecto, para que el "país no se convirtiera en un mercado de consumo de medicamentos y que el profesional farmacéutico continúe vigilando la aplicación de la ley".

SEÁ CONSIDERADO

Al final de la reunión, el asesor de la comisión de Desarrollo Social, Gonzalo Uriarte, afirmó que las objeciones presentadas serán consideradas en próximas reuniones de esa instancia congresal para "ver los alcances e implicaciones de todo esto".

De todas maneras, el criterio del gobierno es que debe existir un expendio de los medicamentos por parte de profesionales entendidos en la materia, concluyó.

Participación popular contará con reglamento la próxima semana

El decreto reglamentario de la Ley de Participación Popular estará listo este fin de semana y se anticipa que la próxima semana será aprobado para su aplicación inmediata, informó el equipo técnico de la Secretaría Nacional de Participación Popular.

Uno de los temas todavía pendientes de discusión con los gobiernos municipales es la transferencia de la infraestructura en los servicios de salud, cuyos aspectos técnicos y financieros son materia de negociaciones actualmente, afirmó Roberto Barberi, miembro del equipo técnico.

Hasta el momento quedó claro que los servicios de atención primaria en salud serán transferidos a los municipios, pero aún queda por definir la situación de los servicios de atención secundaria o especializada.

Enfatizó que el gobierno optó por el consenso en el tema de la reglamentación de la ley y es por ello que la aprobación del decreto instrumenta demora, pues se desea concertar en los aspectos más difíciles y nuevos que demanda la participación.

"Todo proceso de concertación supone un costo, en este caso es el tiempo para que se llegue a un consenso en el que todas las partes comprometidas acepten la aplicación de la ley y la transición que ella demanda", afirmó Barberi.

ANTIGUO SISTEMA

En torno al tema económico financiero, explicó que el gobierno cumplió su compromiso con los alcaldes, de descongelar las cuentas de coparticipación. Asimismo, mientras no se apruebe la reglamentación de la ley la distribución de recursos por concepto de coparticipación sigue funcionando bajo el actual sistema.

Barberi manifestó que esta situación de retraso no afecta en modo alguno a la aplicación del proceso de participación, pues los cambios profundos que implica no serán alterados por unos días o semanas en los que se están definiendo las bases para la puesta en marcha de la ley.

"Esperamos contar con este instrumento jurídico para fines de esta semana y que el Presidente de la República, de regreso de su viaje, pueda estudiarlo. Estimamos que para la próxima semana será aprobado y puesto inmediatamente en marcha los desembolsos a los municipios bajo el nuevo sistema de coparticipación del 20%", subrayó.

Según UNICEF

Países pobres mejoran atención a los niños

Por Melissa Pozsgay BRUSELAS, jun 21 (Reuter) - El mejoramiento de la atención médica en los países pobres salvó la vida de millones de niños en los últimos años, señaló hoy el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF).

El impacto de algunos de los éxitos... es tan espectacular como los desastres, las guerras y las hambrunas", afirmó UNICEF en un informe anual titulado: El Progreso de las Naciones, que califica a los estados de acuerdo con su trabajo en el mejoramiento de la salud, la nutrición y la educación infantil.

El director ejecutivo de UNICEF James P. Grant declaró en rueda de prensa que los principales aspectos de la atención médica básica en muchos países pobres superaron el nivel de las naciones ricas como los Estados Unidos.

Señaló que África, por ejemplo, supera a Europa en lo que hace al agregado de yodo al suministro de sal para evitar deficiencias mentales. Los niños de lugares como Lagos y Bombay cuentan actualmente con un mejor nivel de vacunación al año de edad que los niños de cinco años de los Estados Unidos.

Grant manifestó que las medidas de protección sanitaria infantil que se adoptaron en el Tercer Mundo son una lección para Occidente y que constituyen una demostración de técnicas tan revolucionarias como las de Japón en el terreno de la producción automotriz.

UNICEF enumeró los siguientes logros de los países en vías de desarrollo: — la muerte de niños como consecuencia del sarampión se redujo de tres millones a uno como consecuencia de una mejor nutrición y vacunación, — se evitó otro millón de muertes anuales de niños menores de cinco años con la extensión de técnicas para impedir la deshidratación por diarrea; — unos 3,5 millones de niños que podrían haber quedado listados

como consecuencia de la falta de inmunización masiva. El informe sostiene que el éxito de la atención médica en los países pobres se debe a una combinación de factores, tales como la utilización de métodos anticépticos.

El informe también denuncia violaciones de los derechos humanos de la industria turística en el aumento de la explotación sexual, a la que se estima se debe a un millón de niños soldados de Asia. También registra la explotación sexual de niñas en Asia, la explotación sexual de niñas en Asia, la explotación sexual de niñas en Asia.

Grant manifestó que la implementación del enorme programa tuvo lugar en salud y educación internacional de la industria turística, contribuye a contrarrestar el efecto negativo de la explotación sexual en las vías de desarrollo.

Grant destacó la importancia del informe como instrumento para detectar en qué lugar del mundo más necesario hacer mejoras en beneficio de los niños.

La ausencia de indicadores sobre el deterioro de las condiciones de vida de los niños norteamericanos en la década de 1980 que el costo de esta situación será aún mayor dijo Grant.

La quinta parte de los norteamericanos vive en la pobreza por debajo del nivel de supervivencia en los Estados Unidos la peor de todas las naciones industrializadas.

Grant declaró que la situación de los niños en prácticamente todos los países industrializados de 1980 mientras que en los países en desarrollo la situación es peor.

La quinta parte de los norteamericanos vive en la pobreza por debajo del nivel de supervivencia en los Estados Unidos la peor de todas las naciones industrializadas.

En el marco de su autonomía

UMSA reconoce problemas internos que debe superar

Las universidades del sistema público están conscientes de que enfrentan una serie de problemas internos que han generado una crisis, pero que ellos deben ser superados en el marco de la autonomía universitaria, afirmó ayer el rector de la Universidad Mayor de San Andrés, Ing. Antonio Saavedra.

Haciendo una autocrítica sobre la situación universitaria, manifestó que en el caso de la UMSA existe una serie de deficiencias, que van desde lo administrativo hasta lo académico y financiero.

Un ejemplo de ello, explicó, es que la universidad tiene una estructura organizativa en forma piramidal, que hace el trabajo muy pesado para sus autoridades.

"Debido a ello, el Consejo Universitario tiene bajo su cargo abordar numerosos temas que a veces no llega a resolverlos y esa situación tiene que ser cambiada", afirmó.

Uno de los problemas es la alta carga administrativa, de 1.203 trabajadores administrativos, frente a 1.800 docentes y más de 40.000 estudiantes. Si bien el número de administrativos no ha aumentado en cinco años, el número de docentes no es suficiente para el creciente incremento de estudiantes que ingresa cada año.

En ese caso, el rector señaló que el Consejo Universitario ha determinado impedir el aumento

de más administrativos y en lo posible ver la forma de reducirlos.

Además, Saavedra dijo que al recibir la gestión la universidad contaba con 800 docentes que no tenían título, cifra que a la fecha se ha logrado reducir a aproximadamente 80, pero que se mantiene latente aún ese problema.

La permanencia estudiantil es otro de los temas que todavía no ha sido afrontada en toda su magnitud. La autoridad universitaria reconoce que la UMSA está sujeta a un control a través de los diferentes niveles administrativos, además de rendir cuenta, como las demás universidades del sistema, a la Contraloría General de la República, con sus balances anuales o informes de auditoría externa que se soliciten.

"Sin embargo, es evidente que la universidad puede mejorar y optimizar sus recursos, cumpliendo las disposiciones legales vigentes. Considero que en ese tema, como en el de la acreditación académica y el presupuesto anual, se puede llegar a soluciones conjuntas con el gobierno, para evitar los conflictos que cada año derivan en marchas y protestas por ingresos más justos para las universidades", finalizó.

DEFUNCIONES

Tenemos el sentimiento de comunicar el fallecimiento de las siguientes personas:

- Elisa Mattos de Saavedra
- Fermín Acha Vda. de Paniagua
- Ruth Quispe Arroyo
- Teresa Pancara
- Roberto Roque Quispe
- Andrés Caillausa Villegas
- Rubén Auca
- Andrea Clavijo
- Rosa Vega Carpio de Calderón
- Simón López
- María Quispe Chura
- Carmen Valdez Unzueta
- Flora Mamani de Puma

Servicio de PRESENCIA y la Administración del Cementerio General

NECROLOGICO

El Presidente, Directorio, Ejecutivos y Personal de BancoSur, se adhieren al dolor que embarga a la familia Fernández Arroyo, por el sensible deceso del

Sr. Bernardino Fernández Cangas (Q.E.P.D.)

Padre del Lic. Jorge Fernández Arroyo, Asesor de nuestra Institución, a quien le manifestamos nuestros más sentidas condolencias por la irreparable pérdida.

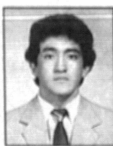
BancoSur

Santa Cruz, junio, de 1994

En memoria del que en vida fue, joven excepcional:

LUIS ANDRES ROJAS VILLAVICENCIO

(LUCHITO)
Q.D.D.G.



A los tres años de tu dolorosa e irremediable partida al más allá, nuestros corazones aún sangran y no podemos encontrar consuelo ante lo inconsolable que es tu ausencia, seguimos con la esperanza de que el Señor te tenga a su lado; porque tu fuiste un joven inagotable de dulzura, bondad, desprendimiento y ternura infinitas.

Siempre vivirás en los corazones de tus tíos Gonzalo, María Judith, y tus primos: Vanessa y Martín.

Agradeceremos a las personas que lo conocieron, acompañarnos a la misa que se oficiará el día 23 del presente a horas 11:00 en la Iglesia de San Francisco.

La Paz, junio 22 de 1994

SUPERINTENDENCIA DE BANCOS Y ENTIDADES FINANCIERAS

AVISO DE REMATE

De conformidad a disposiciones legales en vigencia, se ha dispuesto para el día 30 de junio de 1994 a hrs. 10:00 a.m., el remate del lote de terreno de su propiedad, ubicado en la Av. Mariscal Santa Cruz N° 1003 esquina Yanacocha de la ciudad de La Paz, con una superficie útil de 587.80 m². El precio base establecido es de \$us. 340.801.46 (TRESCIENTOS CUARENTA MIL OCHOCIENTOS UNO 46/100 DOLARES AMERICANOS). El remate se llevará a cabo en el referido inmueble.

Las personas interesadas podrán apersonarse el día y hora señalados para participar del remate del inmueble, previo el empoce del 5% en la cuenta corriente N° 2080000008 de la Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras en el Banco Santa Cruz S.A.

El importe del valor de adjudicación por subasta será cancelado en dólares americanos o en moneda nacional al tipo de cambio oficial del día del pago, dentro del tercero día, perdiendo el empoce en caso de incumplimiento.

Mayores informaciones serán proporcionadas en oficinas de la Administración General de la Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras, calle Loayza N° 155.

La Paz, 22 de junio de 1994



Se invita a las Empresas Legalmente Constituidas a presentar propuestas para el suministro de:

BOMBAS SUMERGIBLES

Los Documentos de Licitación podrán ser adquiridos a partir del día miércoles 22 de junio de 1994 por el valor de Bs 200.- en oficinas de SEMAPA (Caja), ubicadas en la calle Kapac Yupanqui N° 2336.

Las ofertas podrán ser presentadas hasta el día lunes 11 de julio de 1994. En la secretaría de la Gerencia General de SEMAPA a Hrs. 16:30 p.m. (cierra recepción de ofertas).

La apertura de sobres se realizará en acto público en la sala de reuniones de SEMAPA. El día 11 de julio a Hrs. 17:00.

Internacional

PRESENCIA

Economía e integración, bases de política exterior colombiana

La Paz, Bolivia, miércoles 22 de junio de 1994

SANTA FE DE BOGOTÁ

El presidente electo de Colombia, Andrés Bono, anunció ayer que la política exterior de la economía e integración, los derechos humanos y el respeto a los principios de no intervención, las bases de la política exterior de su gobierno.

Los objetivos principales del gobierno Samper, según el propio presidente, se centran en la mayor competitividad económica de negociación, en los próximos cuatro años, una de las prioridades del gobierno "se dirigirá hacia la creación del empleo y el fortalecimiento de la competitividad de los productores en mercados internacionales".

Samper dijo que su gobierno "seguirá sin descanso" para

lograr que los distintos esfuerzos de los bloques de integración hemisférica, como el Grupo Andino, el Mercosur, el Mercado Común Centroamericano, el TLC y otros, "converjan en una gran zona continental de libre comercio".

Para ello, añadió, la convocatoria del presidente de Estados Unidos, Bill Clinton, a una cumbre hemisférica en diciembre, "será un escenario propicio para impulsar ese objetivo".

Samper enumeró otros asuntos en la misma conferencia de prensa y señaló algunos puntos de su política internacional y de las futuras relaciones con Estados Unidos, Cuba y Venezuela, principalmente.

Se refirió también a la lucha contra el narcotráfico, a la política de sometimiento, al comercio, a la paz y a la creación de empleo en el país, entre otros temas.

Con Estados Unidos anunció que propondrá la creación de una comisión binacional que se encargará de resolver todos los problemas que cotidianamente surgen.

La comisión, explicó, "fortalecerá la confianza mutua y ase-

gurará la efectividad de los diversos programas en materia policial, repressiva, preventiva y de rehabilitación de drogadicción".

Dijo que espere el G-3 (Grupo de Los Tres, integrado por Colombia, Venezuela y México) la posibilidad de lograr un "espacio más ampliado para una futura adhesión al Tratado de Libre Comercio (TLC), de México con Estados Unidos y Canadá".

Anunció igualmente que durante su gobierno proseguirá la política de sometimiento de narcotraficantes, "aunque con algunas modificaciones" en la parte de las penas que se aumentará y se continuará combatiendo al cartel de Cali y otras organizaciones.

Interrogado sobre el futuro de las relaciones con Cuba indicó que éstas seguirán su curso y siempre bajo el principio de "reciprocidad" y de la no intervención en los asuntos internos.

Con Venezuela afirmó que proseguirá la política integracionista a través de las creadas comisiones binacionales y señaló que las relaciones con el vecino país no pueden circunscribirse sólo a las áreas marinas y submarinas.

Lo dice el general Ortega

Habrà guerra si desaparece ejército

MANAGUA

Efe

El comandante en jefe del Ejército de Nicaragua, general Humberto Ortega, advirtió ayer, martes de que si las Fuerzas Armadas desaparecieran en este país, "perderíamos la soberanía nacional y la nación quedaría expuesta a una confrontación militar que nadie desea".

Ortega resaltó que sin el Ejército no habrá una institución en el país que coadyuve al apuntalamiento de la estabilidad que permita un clima para producir y combatir la pobreza, el desempleo y el subdesarrollo.

En un programa de opinión de una radio sandinista de Managua, el general Ortega defendió la necesidad de que el Código Militar en estudio en la Asamblea Nacional y la existencia del Ejército, cuya abolición demandaba el Movimiento Civilista nicaragüense.

Según Ortega, hermano del ex presidente de la República Daniel Ortega, si un civil, por medio del Ministerio de Defensa dirige al Ejército, eso sería llevar al país a una nueva guerra.

Además puntualizó que sin Ejército nadie podrá continuar la labor de "sacar de circulación" miles de armas de guerra que aún continúan en poder de civiles en Nicaragua.

Canadá se pronuncia por la isla

Amigos de Cuba lograrán el cambio

LA HABANA

Efe

La secretaria de Estado canadiense para Latinoamérica y África, Christine Stewart, dijo ayer, martes en La Habana que "Cuba necesita amigos para que los cambios emprendidos resulten positivos y se hagan en paz".

Stewart llegó el lunes a la capital cubana para anunciar la reanudación de la ayuda humanitaria de Canadá a la isla, que el Gobierno de Ottawa interrumpió en 1978 para expresar su rechazo a la participación cubana en la guerra de Angola.

No es correcto que Cuba esté aislada del mundo, especialmente ahora que está haciendo cambios. El mundo entero debe mirar su situación", dijo Stewart en una conferencia de prensa.

Señaló que Canadá puede estar en desacuerdo con algunos aspectos del cambio, en especial los relativos a derechos humanos y desarrollo democrático, "pero nosotros -agregó- continuaremos la discusión sobre estos puntos en los terrenos apropiados".

La funcionaria canadiense, que se entrevistó anoche con el presidente cubano, Fidel Castro, recaló que Canadá aspira a que "Cuba sea un miembro total de la comunidad internacional" y también pretende incrementar no sólo la ayuda, sino las inversiones.

Stewart confirmó que Cuba recibirá una asistencia de 360.000 dólares en alimentos básicos de emergencia para niños y mujeres embarazadas, a través del Programa Mundial de Alimentos, y una ayuda de 720.000 para el próximo año.

"Hay posibilidades de ayudar a la sociedad cubana y mejorar su situación económica", dijo Stewart, tras insistir en el interés de su país por estrechar sus relaciones con Cuba. "Veremos, señaló, qué más podemos hacer en el futuro".

La secretaria de Estado canadiense para Latinoamérica y África aseguró que su Gobierno intenta examinar con otros países la posibilidad de que Cuba regrese a la Organización de Estados Americanos (OEA), a la que fue suspendida en 1962. "No es algo que podamos realizar en una noche, pero en el embargo creemos que es un proceso sobre el cual debemos empezar a reflexionar".

La funcionaria canadiense participó, además, como invitada, en la conferencia organizada por el semanario británico "The Economist" para promover negocios e inversiones en Cuba, que se inauguró hoy en La Habana.

Canadá tiene actualmente un gran peso en las inversiones extranjeras en el sector minero, no sólo el tradicional, como el níquel, sino en prospecciones de oro, plomo, cobre y en la explotación de yacimientos petrolíferos.

UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRÉS

FACULTAD DE ARQUITECTURA Y ARTES

CONVOCATORIA A CONCURSO DE MERITOS Y EXAMEN DE COMPETENCIA

El cumplimiento del Capítulo VI del Reglamento General de la Facultad de Arquitectura y Artes de la Universidad Mayor de San Andrés, invita a profesionales a participar en el Concurso de Méritos y Examen de Competencia para optar el cargo de docente de las siguientes materias:

	CARGA	HORARIA
ARQUITECTURA	(1 paralelo)	32 hrs/mes
ARTES	(1 paralelo)	32 hrs/mes

Los interesados deben presentar la siguiente documentación:

- Carta dirigida al Sr. Decano solicitando su postulación.
- Curriculum vitae documentado.
- Documentos legalizados del Título Académico y en Provisión Nacional.
- Programa de la materia a la que postula.
- Acreditar 3 años en ejercicio profesional.

Los interesados recibirán en Secretaría de la Facultad de Arquitectura y Artes hasta hrs. 18.00 del 14 de julio del presente año.

Para más informaciones en Secretaría de la Facultad.

La Paz, 21 de junio de 1994

Brasil

Soldados hacen estallar bomba en protesta por bajos salarios

BRASILIA

Efe

Soldados brasileños que han manifestado su disconformidad con los bajos salarios que perciben hicieron explotar el pasado jueves una pequeña bomba en el Cuartel General del Ejército en Brasilia, según trascendió ayer.

La bomba, de fabricación casera, hizo explosión en las escaleras entre el segundo y el tercer piso de uno de los edificios del Cuartel General del Ejército, en el sector militar urbano de Brasilia, informa el diario "Correio Braziliense".

De la explosión, que se pudo oír en los ocho edificios que componen el popularmente llamado "Fuerte Apache" del Ejército brasileño, se responsabilizaron militares que exigen mejoras salariales.

"Hacer la guerra no es necesario, comer es necesario", rezaba un mensaje hallado a pocos metros del lugar donde hizo explosión la bomba.

Los militares disconformes protestan porque los salarios de los soldados son los menores entre todos los funcionarios públicos y debido a que los ministros militares no transmiten esas reclamaciones al Gobierno federal.

Advertencia de "Marcos"

México se encamina a una guerra

MEXICO

Ansa-Efe

El subcomandante Marcos, dirigente de la guerrilla zapatista, advirtió sobre la inminencia de una guerra generalizada, si en los próximos meses se fallan para las elecciones presidenciales mexicanas no hay una transición pacífica a la democracia.

En una entrevista concedida al diario local La Jornada, Marcos afirmó que la insurgencia, que se levantó en armas el primero de enero en el sureño estado de Chiapas, es "un ejército nacional" que tiene presencia "en todo el territorio" del país, capacidad de realizar actividades militares "en México y en algunas partes del extranjero".

Esta declaración contradice algunas versiones gubernamentales en el sentido de que la organización armada tiene sólo presencia en cuatro municipios del estado de Chiapas, fronterizo con Guatemala y por tanto es un problema local.

"La única posibilidad para evitar la guerra es movilizar a los miembros del 21 de agosto, fecha de las elecciones y presentar el examen de admisión a la democracia" cuando "se esté decidiendo el proceso electoral", advirtió Marcos desde su cuartel general en la espesa selva Lacandona.

La declaración se registra a unos días de la renuncia del comisionado presidencial para la paz, Manuel Camacho Solís, luego de ser acusado por el candidato oficialista a la presidencia.

Ernesto Zedillo, de haber fracasado en sus gestiones, luego de que el Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN), rechazó las propuestas gubernamentales para firmar la paz y dio por suspendidas las negociaciones.

No obstante, el EZLN anunció que prorrogará por tiempo indefinido el cese al fuego, medida que también fue anunciada poco después por la Presidencia de la República, respecto del Ejército nacional.

"Lo que nosotros estamos tratando de dar a entender a la nación es que la inminencia de la guerra, la pasamos a la vía pacífica a la democracia, no depende de nosotros", puntualizó Marcos.

El dirigente encapuchado aseguró que "otros grupos se van a alzar, no va a haber control, va a ser lo que se llama una guerra civil, no una guerra entre dos ejércitos, sino una guerra entre muchos ejércitos".

GRUPO ARMADO EN PUEBLA

La expulsión del sacerdote Marcos González Holla del Salto, sin precedentes en el marco de las nuevas relaciones Iglesia-Estado en México, develó la existencia de un supuesto grupo civil armado en el Estado oriental de Puebla y de diferencias religiosas en esa región.

El grupo armado en Puebla, que custodia el patrimonio del pueblo boliviano, que cuesta sacrificios a la nación boliviana y que ha sido sustentada por la intelectualidad, pedagogos e intelectuales, obreros y campesinos, entre otros, están los maestros de juventudes como el Dr. Daniel Sánchez Bustamante, abuelo de nuestro actual Presidente Constitucional de la República el Excmo. Sr. Gonzalo Sánchez de Lozada.

El comité ejecutivo de la universidad boliviana (CEUB), en nombre de las universidades del sistema hace llegar a cada uno de los H. senadores la posición de las universidades de rechazar los artículos que están dirigidos por la acreditación técnica y académica, no en la trampa de clara intencionalidad política de intervención al unir al aspecto económico para en esta forma dejar sin cumplir el mandato del artículo 187 de la Constitución Política del Estado.

En ningún momento la universidad se opone a la reforma de la educación en general, considera que la misma debe efectuarse en base al consenso nacional que tuvo su expresión en los acuerdos aprobados por el CONAMED, instancia importante para la elaboración del proyecto de ley.

En esta deliberación estuvo presente el Dr. Víctor Hugo Cárdenas, Excmo. Vicepresidente de la República, y el mismo señor Presidente, en reiteradas oportunidades, públicamente y en encuentros con las universidades ha reiterado su vocación universitaria y su apoyo a la autonomía, con la condición que no es una intencionalidad sino un principio dinámico que cada vez se va perfeccionando superando errores, postulando cambios y la reforma que en todas ellas están en proceso de ejecución.

La aprobación de la ley en los términos atentatorios que tiene el proyecto enviado en revisión ante el H. Senado Nacional, obligará a la universidad a usar de los recursos constitucionales para demandar su ilegalidad y antijudicialidad, porque atenta contra la autonomía y el mismo señor Presidente, en reiteradas oportunidades, públicamente y en encuentros con las universidades ha reiterado su vocación universitaria y su apoyo a la autonomía, con la condición que no es una intencionalidad sino un principio dinámico que cada vez se va perfeccionando superando errores, postulando cambios y la reforma que en todas ellas están en proceso de ejecución.

La ley aprobada por la H. Cámara de Diputados, también tiene el vicio original de modificar artículos que no están incluidos en la Ley de Necesidad de Modificación de la Constitución, que por mandato expreso de los arts. 230 y 232 de la misma siguen vigentes.

Sea esta una oportunidad para saludar a los H. señores senadores con nuestras expresiones de respeto y confianza en que honrarán la representación que tienen del pueblo en ejercicio de su soberanía.

Atentamente,

17 de junio de 1994
RECT. CIRC. No. 030/94

Señores
H. Senadores Nacionales
DE BOLIVIA

La Paz

De mi consideración:

La Universidad Técnica del Beni integrante del sistema nacional de universidades públicas, con la personería jurídica que le otorga la ley de su creación y la propia Constitución Política del Estado, se suma en forma militante, a la resolución de la Conferencia Nacional Extraordinaria de Universidades de rechazar la Ley de la Reforma Educativa aprobada en grande por la H. Cámara de Diputados, cuyo proyecto fue enviado a dicha cámara con mensaje especial del señor Presidente de la República.

Causa extrañeza que la mayoría de la Cámara de Diputados, que representa el M.N.R. haya aprobado el proyecto enviado por el Poder Ejecutivo, sin ninguna observación, en forma acelerada con dispensación de trámites y voto de urgencia en razón de tiempo y materia.

Este procedimiento significa una total subordinación de la H. Cámara de Diputados al Poder Ejecutivo, actitud antidemocrática que viola los principios de soberanía proclamados por el art. 2do. de la Constitución Política del Estado.

La aprobación de la Ley de la Reforma Educativa en Bolivia y de otras disposiciones como la Ley de Necesidad de Reforma de la Constitución, en especial de la primera, ha dejado un impacto en la conciencia ciudadana que de esta manera pierde su fe en la independencia de los poderes públicos y ve con preocupación la subordinación incondicional de los diputados de la mayoría al Poder Ejecutivo.

El mandato constitucional expresado en el artículo 30, dispone: "Los poderes públicos no podrán delegar las facultades que les confiere esta Constitución, ni atribuir al Poder Ejecutivo otras que la ley expresamente le atribuya".

La disposición es reforzada y le da claridad en el art. 69 de la carta que dice: "En ningún caso podrá delegar el Congreso a uno o más de sus miembros, ni otro poder, las atribuciones que tiene por esta Constitución". El procedimiento extraño aplicado en ley de tanta trascendencia nacional es preocupante.

La universidad considera necesaria la reforma, pero siempre respetando los principios constitucionales reglamentarios y la Constitución Política del Estado. El hecho que la decisión la imponga el Ejecutivo por presión foránea que siempre ha intentado avasallar la autonomía universitaria para la neocolonial impugne a la cámara y imponer la subordinación de la universidad a la política hegemónica de las potencias dominantes, no es suficiente para ejercer presión oficial.

En este marco, a los H. señores senadores de la cual forman parte intelectuales universitarios, ex rectores, luchadores autonomistas, destacados industriales, periodistas, esta pequeña universidad les solicita con respeto modificar los arts. 21, 22 y 53 de la Ley de Reforma Educativa en Bolivia, aprobada por la H. Cámara de Diputados, confiando nuestra serena consideración, para en esta instancia revisar esta medida que viola la Carta Política del Estado y cancela la autonomía univer-

UNIVERSIDAD TECNICA DEL BENI

"MCAL. JOSE BALLIVIAN"

TRINIDAD - BENI - BOLIVIA

17 de junio de 1994

RECT. CIRC. No. 030/94

Señores

H. Senadores Nacionales

DE BOLIVIA

La Paz

De mi consideración:

La Universidad Técnica del Beni integrante del sistema nacional de universidades públicas, con la personería jurídica que le otorga la ley de su creación y la propia Constitución Política del Estado, se suma en forma militante, a la resolución de la Conferencia Nacional Extraordinaria de Universidades de rechazar la Ley de la Reforma Educativa aprobada en grande por la H. Cámara de Diputados, cuyo proyecto fue enviado a dicha cámara con mensaje especial del señor Presidente de la República.

Causa extrañeza que la mayoría de la Cámara de Diputados, que representa el M.N.R. haya aprobado el proyecto enviado por el Poder Ejecutivo, sin ninguna observación, en forma acelerada con dispensación de trámites y voto de urgencia en razón de tiempo y materia.

Este procedimiento significa una total subordinación de la H. Cámara de Diputados al Poder Ejecutivo, actitud antidemocrática que viola los principios de soberanía proclamados por el art. 2do. de la Constitución Política del Estado.

La aprobación de la Ley de la Reforma Educativa en Bolivia y de otras disposiciones como la Ley de Necesidad de Reforma de la Constitución, en especial de la primera, ha dejado un impacto en la conciencia ciudadana que de esta manera pierde su fe en la independencia de los poderes públicos y ve con preocupación la subordinación incondicional de los diputados de la mayoría al Poder Ejecutivo.

El mandato constitucional expresado en el artículo 30, dispone: "Los poderes públicos no podrán delegar las facultades que les confiere esta Constitución, ni atribuir al Poder Ejecutivo otras que la ley expresamente le atribuya".

La disposición es reforzada y le da claridad en el art. 69 de la carta que dice: "En ningún caso podrá delegar el Congreso a uno o más de sus miembros, ni otro poder, las atribuciones que tiene por esta Constitución". El procedimiento extraño aplicado en ley de tanta trascendencia nacional es preocupante.

La universidad considera necesaria la reforma, pero siempre respetando los principios constitucionales reglamentarios y la Constitución Política del Estado. El hecho que la decisión la imponga el Ejecutivo por presión foránea que siempre ha intentado avasallar la autonomía universitaria para la neocolonial impugne a la cámara y imponer la subordinación de la universidad a la política hegemónica de las potencias dominantes, no es suficiente para ejercer presión oficial.

En este marco, a los H. señores senadores de la cual forman parte intelectuales universitarios, ex rectores, luchadores autonomistas, destacados industriales, periodistas, esta pequeña universidad les solicita con respeto modificar los arts. 21, 22 y 53 de la Ley de Reforma Educativa en Bolivia, aprobada por la H. Cámara de Diputados, confiando nuestra serena consideración, para en esta instancia revisar esta medida que viola la Carta Política del Estado y cancela la autonomía univer-

Atentamente,

17 de junio de 1994

RECT. CIRC. No. 030/94

Señores

H. Senadores Nacionales

DE BOLIVIA

La Paz

De mi consideración:

La Universidad Técnica del Beni integrante del sistema nacional de universidades públicas, con la personería jurídica que le otorga la ley de su creación y la propia Constitución Política del Estado, se suma en forma militante, a la resolución de la Conferencia Nacional Extraordinaria de Universidades de rechazar la Ley de la Reforma Educativa aprobada en grande por la H. Cámara de Diputados, cuyo proyecto fue enviado a dicha cámara con mensaje especial del señor Presidente de la República.

Causa extrañeza que la mayoría de la Cámara de Diputados, que representa el M.N.R. haya aprobado el proyecto enviado por el Poder Ejecutivo, sin ninguna observación, en forma acelerada con dispensación de trámites y voto de urgencia en razón de tiempo y materia.

Este procedimiento significa una total subordinación de la H. Cámara de Diputados al Poder Ejecutivo, actitud antidemocrática que viola los principios de soberanía proclamados por el art. 2do. de la Constitución Política del Estado.

La aprobación de la Ley de la Reforma Educativa en Bolivia y de otras disposiciones como la Ley de Necesidad de Reforma de la Constitución, en especial de la primera, ha dejado un impacto en la conciencia ciudadana que de esta manera pierde su fe en la independencia de los poderes públicos y ve con preocupación la subordinación incondicional de los diputados de la mayoría al Poder Ejecutivo.

El mandato constitucional expresado en el artículo 30, dispone: "Los poderes públicos no podrán delegar las facultades que les confiere esta Constitución, ni atribuir al Poder Ejecutivo otras que la ley expresamente le atribuya".

La disposición es reforzada y le da claridad en el art. 69 de la carta que dice: "En ningún caso podrá delegar el Congreso a uno o más de sus miembros, ni otro poder, las atribuciones que tiene por esta Constitución". El procedimiento extraño aplicado en ley de tanta trascendencia nacional es preocupante.

La universidad considera necesaria la reforma, pero siempre respetando los principios constitucionales reglamentarios y la Constitución Política del Estado. El hecho que la decisión la imponga el Ejecutivo por presión foránea que siempre ha intentado avasallar la autonomía universitaria para la neocolonial impugne a la cámara y imponer la subordinación de la universidad a la política hegemónica de las potencias dominantes, no es suficiente para ejercer presión oficial.

En este marco, a los H. señores senadores de la cual forman parte intelectuales universitarios, ex rectores, luchadores autonomistas, destacados industriales, periodistas, esta pequeña universidad les solicita con respeto modificar los arts. 21, 22 y 53 de la Ley de Reforma Educativa en Bolivia, aprobada por la H. Cámara de Diputados, confiando nuestra serena consideración, para en esta instancia revisar esta medida que viola la Carta Política del Estado y cancela la autonomía univer-

Atentamente,

17 de junio de 1994

RECT. CIRC. No. 030/94

Señores

H. Senadores Nacionales

DE BOLIVIA

La Paz

De mi consideración:

La Universidad Técnica del Beni integrante del sistema nacional de universidades públicas, con la personería jurídica que le otorga la ley de su creación y la propia Constitución Política del Estado, se suma en forma militante, a la resolución de la Conferencia Nacional Extraordinaria de Universidades de rechazar la Ley de la Reforma Educativa aprobada en grande por la H. Cámara de Diputados, cuyo proyecto fue enviado a dicha cámara con mensaje especial del señor Presidente de la República.

Causa extrañeza que la mayoría de la Cámara de Diputados, que representa el M.N.R. haya aprobado el proyecto enviado por el Poder Ejecutivo, sin ninguna observación, en forma acelerada con dispensación de trámites y voto de urgencia en razón de tiempo y materia.

Este procedimiento significa una total subordinación de la H. Cámara de Diputados al Poder Ejecutivo, actitud antidemocrática que viola los principios de soberanía proclamados por el art. 2do. de la Constitución Política del Estado.

La aprobación de la Ley de la Reforma Educativa en Bolivia y de otras disposiciones como la Ley de Necesidad de Reforma de la Constitución, en especial de la primera, ha dejado un impacto en la conciencia ciudadana que de esta manera pierde su fe en la independencia de los poderes públicos y ve con preocupación la subordinación incondicional de los diputados de la mayoría al Poder Ejecutivo.

El mandato constitucional expresado en el artículo 30, dispone: "Los poderes públicos no podrán delegar las facultades que les confiere esta Constitución, ni atribuir al Poder Ejecutivo otras que la ley expresamente le atribuya".

La disposición es reforzada y le da claridad en el art. 69 de la carta que dice: "En ningún caso podrá delegar el Congreso a uno o más de sus miembros, ni otro poder, las atribuciones que tiene por esta Constitución". El procedimiento extraño aplicado en ley de tanta trascendencia nacional es preocupante.

La universidad considera necesaria la reforma, pero siempre respetando los principios constitucionales reglamentarios y la Constitución Política del Estado. El hecho que la decisión la imponga el Ejecutivo por presión foránea que siempre ha intentado avasallar la autonomía universitaria para la neocolonial impugne a la cámara y imponer la subordinación de la universidad a la política hegemónica de las potencias dominantes, no es suficiente para ejercer presión oficial.

En este marco, a los H. señores senadores de la cual forman parte intelectuales universitarios, ex rectores, luchadores autonomistas, destacados industriales, periodistas, esta pequeña universidad les solicita con respeto modificar los arts. 21, 22 y 53 de la Ley de Reforma Educativa en Bolivia, aprobada por la H. Cámara de Diputados, confiando nuestra serena consideración, para en esta instancia revisar esta medida que viola la Carta Política del Estado y cancela la autonomía univer-

PERVECCERIA BOLIVIANA NACIONAL S.A.

PRIMERA PUBLICACION

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Conformidad con los Artículos 13 y siguientes de los Estatutos de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, para el día 22 de julio de 1994, a horas 17:00 en el domicilio de la Sociedad (Calle Chuquisaca N° 121) con el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- Lectura de Convocatoria
- Aprobación del Acta anterior
- Memoria Informe del Directorio
- Consideración de los Estados Financieros del 1° de abril de 1993 al 31 de marzo de 1994
- Informe de los Síndicos
- Informe del Auditor Externo
- Protección y Tratamiento del Estado de Resultados
- Elección de Directores, Titulares y Suplentes
- Nombramiento de Síndicos, Titulares y Suplentes
- Designación de dos Accionistas para la firma del Acta de la presente Junta.

JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Conforme al mismo día, acto seguido, se convoca a los señores Accionistas, a la Junta General Extraordinaria en el domicilio señalado, a objeto de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- Lectura de Convocatoria
- Aprobación del Acta anterior
- Aumento del Capital Social por actualización del patrimonio al 31 de marzo de 1994 y autorización al Presidente Ejecutivo y Gerente General para la suscripción de la escritura de aumento de Capital Social y reforma de Estatutos.
- Designación de dos Accionistas para la firma del Acta de la presente Junta.

Los propietarios de Títulos Nominativos o sus representantes con sus respectivos Poderes, deberán estar presentes en las oficinas de la Sociedad por lo menos con tres días de anticipación a las Juntas, para proceder al Registro de sus Acciones con derecho a voto.

Los accionistas con Títulos al "Portador", deberán depositarlos en las oficinas de la Sociedad por lo menos tres días de anticipación al día de la Junta o presentar un Certificado que acredite encontrarse depositados en una Institución Bancaria.

El Registro de Transferencia de Acciones quedará suspendido después de la Tercera Publicación de la presente Convocatoria hasta el día siguiente al de las Juntas.

La Paz, junio de 1994

A.- Por las fiestas de julio se modifica la fecha original.

EL DIRECTORIO

Tropas francesas a las puertas de Ruanda

MADRID

Las tropas francesas enviadas a Ruanda para intervenir en Ruanda llegaron a Zaire, mientras se preparan las críticas a la iniciativa francesa de esas fuerzas en París y en el país en guerra de Ruanda el derramamiento de sangre.

Fuentes francesas confirmaron que el general de división Jean-Claude Ganié de Gombert, jefe de la fuerza base militar de la ONU en Ruanda, mientras que el ministro de Exteriores italiano Antonio Martino, había reafirmado hoy que si existía un peligro de genocidio en Ruanda, la ONU, la Unión Europea Occidental (UEO) o de la Organización de Estados Americanos (OEA) deberían enviar una fuerza de paz africana, entonces Francia estaría dispuesta a participar en una fuerza de paz africana.

Deshielo diplomático entre EE.UU. y Corea del Norte

WASHINGTON

El presidente norteamericano, George Bush, pidió aclaraciones sobre la "apertura" norteamericana, pero también abandonado del tema de las sanciones, y en el caso de la nota norteamericana sobre las sanciones generales para un país africano, entonces Francia estaría dispuesta a participar en una fuerza de paz africana.

Clinton necesitan dinero

WASHINGTON

Bill y Hillary Clinton están organizando una "maxicolecta" entre sus seguidores, a razón de unos cientos de dólares por cabeza, para pagar los gastos de los Clinton. Hasta mayo, el presidente esperaba pagar de sus propios bolsillos los gastos legales del caso Whitewater, un escándalo inmobiliario-financiero que los Clinton arrastran desde Arkansas.

El 16 de julio

Cometa se estrellará contra Júpiter

MADRID

(Redacción central de Efe)

Los cambios en los fragmentos en que se dividió el cometa "Shoemaker-Levi", que desde el próximo 16 de julio se estrellarán en la superficie de Júpiter, serán la clave de uno de los mayores acontecimientos cósmicos de nuestra era, en opinión de los expertos de la NASA.

Los astrofísicos esperan que durante seis días consecutivos ocurra la mayor catástrofe de nuestro sistema solar desde que existe el hombre al precipitarse en el planeta gigante los 21 trozos de aquel cometa descubierto el pasado año.

Las explosiones de los impactos, en principio, deben generar en la superficie jupiteriana una energía equivalente a millones de bombas atómicas superando la que podría producir todo el arsenal nuclear almacenado en la Tierra.

Pero, tras observaciones recientes del cometa, próximo ya a su final, los astrónomos han dicho que hay importantes cambios en los tamaños de esos fragmentos, y que los más significativos son la conversión de uno

de ellos en polvo cósmico y la división de otro en dos.

Si este proceso continúa a medida que el cometa se aproxima a Júpiter, la fuerza de las colisiones será mucho menor.

Expertos del Instituto Astrofísico de Canarias (España), desde donde se harán estudios sismológicos, fotométricos y espectrográficos del fenómeno cósmico, dijeron que éste "podría decepcionar" si se tiene en cuenta "la débil consistencia de los fragmentos del cometa".

Sin embargo, el astrónomo norteamericano Eugene Shoemaker, uno de los descubridores del singular cometa, advirtió que "aunque los pedruzcos sean mucho más pequeños de lo esperado, sus efectos causarían una catástrofe (en Júpiter) superior a la ocurrida hace 65 millones de años en la Tierra", cuando desaparecieron los dinosaurios y el 70 por ciento de las especies vivientes.

Las consecuencias de los impactos, según las previsiones, serán o bien una gigantesca bola de fuego, una gran nube en forma de hongo como la de las explosiones de las bombas atómicas, brillantes resplandores y reflejos, o bien una sucesiva lluvia de meteoritos. Todo dependerá del tamaño de los fragmentos.

BancoSur te pasa la pelota...



Alcancía realizada en fina cerámica, para entrega exclusiva a los clientes de BancoSur.

En pleno auge del Mundial '94, te pasamos una pelota de regalo por cualquiera de estas operaciones:

CUENTA CORRIENTE	• Por apertura de una cuenta con Bs. 1.000 ó \$us. 1.000 • Por mantener un saldo mayor a Bs. 500 ó \$us. 500
CAJA DE AHORRO	• Por apertura de una caja con Bs. 300 ó \$us. 300 • Por mantener un saldo mayor a Bs. 500 ó \$us. 500
DEPOSITO A PLAZO FIJO	• Por apertura de un DPF de \$us. 1.000 o mayor. • Por renovación del depósito. • Por incremento del mismo.
TARJETA DE CREDITO	• Por toda solicitud aceptada para la Tarjeta VISA de BancoSur.



En equipo con sus clientes

PRESENTACION DE LOS LIBROS

CERCOS DE LA VIDA Y DE HOY
ANUAL LUCHA
CAJA DE LA

CRONICA: ALEJANDRO CUANDO SANZ
CRONICA: LUIS ALBERTO CHAPO REBAS
CRONICA: SR. COCA SALLAS

ESPACIO PORTALES
22 HORAS 19:00

FUNDACIONES SIMON I PATINO & PRO BOLIVIA

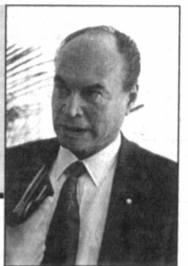
espacio portales

PRO BOLIVIA

A partir del último trimestre

ENTEL estará en subasta al capital privado

* El valor y activos de ENTEL, estimados por expertos consultores, alcanza a \$us.145 millones, que servirán de base para el proceso de su transferencia al sector privado.



La capitalización de la Empresa Nacional de Telecomunicaciones (ENTEL) será licitada en el último trimestre del presente año.

El anuncio fue hecho ayer por el secretario de Transporte, Comunicaciones y Aeronáutica Civil, Lucio Paz, quien expresó que en el sector de comunicaciones y aeronáutica se está trabajando para llevar adelante el proceso de capitalización, dentro de los plazos previstos.

Asimismo, informó que "la empresa más avanzada para ejecutar la medida, es la Empresa Nacional de Telecomunicaciones y, según los cálculos, hasta fines de año será capitalizada".

El valor y activo de ENTEL, estimado por expertos consultores, es de alrededor de \$us.145 millones que servirán de base para el proceso de su transferencia al sector privado.

Explicó que por el momento no existen empresas interesadas; sin embargo, recordó que al primer seminario que se organizó sobre la capitalización de ENTEL, asistieron representantes de 30 empresas de todas partes del mundo. Un segundo encuentro se realizará en la segunda quincena de julio.

El secretario de Transportes y Comunicaciones, Lucio Paz anunció, además, que el Lloyd Aéreo Boliviano (LAB) será la siguiente empresa a ser capitalizada, pero antes el Jefe de Estado tiene que designar a las autoridades, principalmente al presidente ejecutivo, cargo que está en acafeña.

Una evaluación tautológica

El ajuste estructural arrinó a la minería nacionalizada

Uno de los objetivos del programa de ajuste estructural de la economía boliviana, la liquidación de la minería nacionalizada, se ha cumplido inexorablemente, concluye un diagnóstico del Centro de Estudios para el Desarrollo Laboral y Agrario.

Los efectos de la aplicación del modelo neoliberal en dicha actividad extractiva no son para nada similares en los subsectores, observa la evaluación "crítica". Así, mientras la minería mediana se robusteció y hasta creció de la mano de empresas como COM-SUR e Inti Raymi, la mastodóntica Corporación Minera de Bolivia (COMIBOL) acabó convirtiéndose en administradora de contratos de operación de los yacimientos agotados en siglos, y de las reservas que se mantuvo casi inalterables por falta de inversiones.

Refiriéndose a la minería mediana, ésta supo responder a las urgencias que planteó el modelo de ajuste estructural de comienzos de la década pasada.

Obtuvo, según el análisis del comportamiento de la minería boliviana, un cierto grado de diversificación, incremento en los niveles de producción, a la vez que canalizó inversiones foráneas que permitieron la transferencia de tecnología de punta.

No aconteció lo mismo con la quebrada Corporación Minera de Bolivia que arrastraba pérdidas de 781

* El centro de estudios para el desarrollo laboral y agrario recapitula los efectos del modelo en una actividad tradicional

* "La agonía de COMIBOL no hubiera sido tan dramática de no haber mediado la crisis del mercado internacional del estaño"

millones de dólares, las que en más de 50% se generaron entre los años 86 y 91. El factor determinante que acabó asfixiando a la estatal compañía minera que administró los yacimientos nacionalizados en 1983, fue la desfavorable coyuntura externa cuyo principal elemento fue el colapso de los precios en el mercado internacional. De todos modos "la agonía de COMIBOL no hubiera sido tan dramática de no haber mediado la crisis del mercado internacional del estaño", resalta el estudio, cuyo resumen y principales aspectos fueron entregados a PRESENCIA.

Al BORDE DE UN ATAQUE.- El ataque que sufrieron las cooperativas mineras, por efecto del derrumbe de los precios, provocó un infarto en el flujo de caja, casi siempre negativo para sobrevivir con la crisis. "Tiene las mayores desventajas para acceder a condiciones mínimas de seguridad industrial, rentabilidad y tecnificación", reconoce la evaluación del centro de estudios para el desarrollo laboral y agrario. Recuerda que este subsector de la minería se vio obligado a ampararse a contingentes de mineros relocados de las empresas dependientes de COMIBOL. "El problema social y de gestión económica que plantea la minería cooperativizada no ha sido encuadrado por una política acorde a la magnitud del inminente desastre económico y social que padece el sector", dice el estudio del Centro.

Empresarios enojados con el gobierno

Plan de Todos carece de políticas de desarrollo para el sector productivo

La lentitud con que el gobierno aplica en Bolivia las medidas económicas y el programa de ajuste estructural, fueron blanco ayer de críticas de los empresarios privados, que arremetieron contra el modelo gubernamental, el que, según dijeron, tiene graves falencias en las políticas de desarrollo del sector productivo del país.

En conferencia de prensa, los presidentes de las cámaras de Industria, Gary Lacunza, y de Comercio, Guillermo Morales, criticaron al gobierno su falta de interés y puesta en marcha del Consejo Nacional de Exportaciones, la vigencia de una nueva política tributaria que sustituya el IRPE por el impuesto a las utilidades.

A eso se ha sumado, una vez más, la crítica contra el monopolio que pretende establecer el gobierno con la contratación de una sola agencia verificadora del comercio exterior y la falta de voluntad política para luchar contra el flagelo que liquida la industria nacional, el contrabando.

El presidente de la Cámara de Industria, Gary Lacunza, tras quejarse por la falta de diálogo empresarios-gobierno, advirtió que el modelo de libre mercado que tiene Bolivia no funcionará si no se toma en cuenta al sector privado y se corrigen los actuales errores.

Según los empresarios, una de las mayores debilidades del gobierno fue el no haber firmado el decreto que crea el Consejo Nacional de Exportaciones.

Lacunza recordó que en octubre de 1993, el sector privado y el



"Falta de decisión política impide al gobierno firmar el decreto que dispone la creación del Consejo Nacional de Exportaciones", dijo Lacunza.

gobierno acordaron la creación del Consejo. Llegando incluso a designar a sus representantes. Sin embargo, dijo, eso quedó en cero ante la carencia de marco legal.

Para los empresarios, la creación del Consejo es fundamental, ya que debe ser esa instancia la que

resuelva todos los problemas relacionados con el comercio exterior y debe sugerir una política de potenciamiento para las exportaciones.

Lacunza censuró al gobierno por no haber abocado sus esfuerzos a la aprobación de las leyes de capitalización y participación popular, y haber descuidado al sector productivo.

Dijo que eso deja al descubierto la carencia en el programa de gobierno, de una política de potenciamiento del sector productivo. Agregó que esa lentitud y descuido del gobierno está llevando al país a un desaceleramiento del aparato productivo.

Por su parte, el presidente de la Cámara de Comercio, Guillermo Morales, dijo que el comportamiento del modelo no hace otra cosa que expresar la posición del gobierno, que pretende disuadir al sector privado y del crecimiento del aparato productivo.

Ratificó que el sector de comercio e industria se opondrá a que el gobierno ponga en manos de una sola verificadora el control de comercio exterior.

Eso no sólo va contra la Constitución, sino que atenta al modelo que prohíbe los monopolios en el país, concluyó Morales.

Gobierno anuncia:

Privatización de AADAA es un hecho

(ANP). La Administración Autónoma de Almacenes Aduaneros (AADAA) será privatizada según adelantó el Ministro de Hacienda, Fernando Cossio, quien señaló que en los próximos días se adoptarán los pasos respectivos.

La decisión gubernamental fue bien recibida por el sector privado dado que ha demandado que esa entidad deje de trabajar por su funcionamiento encarece el comercio y las importaciones.

La decisión gubernamental forma parte del proceso de reestructuración aduanera en el que se incluye la transferencia de la administración de los recintos aduaneros a manos del sector privado.

Las funciones de AADAA pasarían definitivamente al sector aduanero tal como ya ha ocurrido con los almacenes situados en las localidades fronterizas.

El Presidente de la Cámara Nacional de Industrias, Gary Lacunza, señaló que AADAA era parte de los problemas que entorpecían el desarrollo del comercio exterior boliviano.

Subrayó que su vigencia encarecía los costos y entorpecía la fluidez del comercio por lo que era

necesario que esa entidad deje de existir.

Si bien precisó que los almacenes aduaneros en frontera ya no estaban a cargo de AADAA, precisó que en los puertos esa entidad prestaba un servicio de pésima calidad y de alto costo.

Por su parte, el Presidente de la Cámara Nacional de Comercio, Guillermo Morales se mostró también satisfecho con la decisión gubernamental, sobre todo precisando que el sector privado está en condiciones de asumir esas responsabilidades.

El sector privado considera que la Aduana nacional debe ser reestructurada con medidas de fondo que permitan la erradicación del contrabando.

Para esto se sugiere que el ente aduanero pase varias de sus responsabilidades al sector privado y asuma sólo responsabilidades de supervisión y sistematización de la información.

INDECISION GUBERNAMENTAL.

La privatización de AADAA está vinculada al proceso de la transferencia de las entidades que tienen a su cargo el control del comercio exterior.

Entre septiembre y octubre

Bolivia buscará en París condonar su deuda bilateral

Entre septiembre y octubre del presente año una misión boliviana viajará a París para solicitar la condonación de la deuda externa bilateral.

El Banco Central de Bolivia estableció que la deuda externa al 31 de diciembre del año anterior, alcanza a 3.785.4 millones de dólares, de los cuales 1.4 millones de dólares corresponden a la deuda bilateral. De ese monto 56,6% fue contraído por organismos multilaterales y 42,8% de organismos bilaterales y 2% de otros organismos.

Para 1994 Bolivia tiene programado en el Presupuesto General de la Nación desembolsar para el pago del servicio de deuda externa por 173 millones de dólares.

ENTRE ENERO Y ABRIL AUMENTA LA DEUDA. Entre enero y abril del presente año, Bolivia aumentó su deuda externa en 87,9 millones de dólares, de este monto responde al fidejucio de la deuda lateral 17,3 millones de dólares.

En los cuatro meses mencionados acreedores de la deuda bilateral son Alemania con 11 millones de dólares y otros países, entre ellos, Japón, con 1 millones de dólares.

En los cuatro meses Bolivia no sólo recibió préstamos, sino que también pagó sus obligaciones.

Según el presidente del Banco Central de Bolivia, Francisco Morales, entre enero y abril el país recibió 87,9 millones de dólares y pagó 85,7 millones de dólares, lo que deja una transacción positiva para el país de 2,2 millones de dólares.

Para Candia el resultado es bueno si se toma en cuenta que en los últimos años los pagos por transferencias, en conjunto de los países latinoamericanos, ha sido siempre negativo. O sea que pagamos más de lo que recibimos.

PARÍS LA ESPERA. Según el ministro de Desarrollo Económico, Fernando Cossio, los 173 millones de dólares que se tiene programado para el pago de la deuda bilateral en el Club de París se condonarían parte de la deuda bilateral.

Hasta la fecha los pagos al servicio de deuda se han cumplido con normalidad, pero se tiene programado para este año un escalonamiento en el pago de la condonación de la deuda bilateral.

MAÑANA EN PRESENCIA

Entre otros temas:

REFORMA EDUCATIVA: ¿Tarea solo para adultos?
- Portada y páginas centrales-

MANIFIESTO JUVENIL
SAN JUAN SE ASFIXIA
DISCO DEBATE

Canción.- "ME CONTARON QUE BAJO EL ASFALTO"
Intérprete.- Sandra Milanovich

ATENCIÓN EMPRESARIALES E INDUSTRIALES

ahora la mejor calidad tiene menor precio

PRESENCIA

PUBLICACION ELECTRONICA Y PRE-PRESA DIGITAL

AFICHES

SELECCIONES DE COLOR

REVISTAS

Al. Mont. Santa Cruz Nº 2190 Edificio Espinosa T. 021 32340 - 44 - Casilla 3276 Calle Postal 10152 - T. 021 2659 PRESENCIA PO BOX 1000

En el interior del país

COCHABAMBA
Calle Ecuador Nº 287
Tel. Fax. 042-54802

ORURO
Edif. Cámara de Comercio
Tel. 052-51729

SUCRE
Calle Audiencia Nº 9
Tel. 044-22116

POTOSÍ
Plaza Alamos de Baños Nº 5
Tel. 062-22622

TRINIDAD
Joaquín de la Sierra Nº 71
Tel. 046-21227

TARJAY
Calle Bolivia Nº 10
Tel. 098-57105

SANTA CRUZ
Calle Comercio Nº 10
Tel. 098-57105



PRESENCIA del PAÍS

Sección

Cinco mujeres de cada mil mueren por aborto inducido

COCHABAMBA, 21 (PRESENCIA). En Bolivia, de cada mil mujeres que abortan, casi cinco mueren por las consecuencias del aborto legal inducido y, por tanto, presenta uno de los más altos índices de mortalidad materna.

Según el asesor de la Cooperación Técnica Alemana (GTZ), Harmut Sieber, nuestro país ocupa uno de los primeros lugares en América Latina respecto a los índices de mortalidad materna, constituyendo uno de los problemas "más serios" que debe ser encarado por el gobierno.

El experto internacional en salud, recomendó a los gobiernos sudamericanos que apliquen políticas de protección del binomio madre-niño y que en práctica planes de educación sexual para reducir las tasas de mortalidad materna por el aborto legal que se practica no sólo en Bolivia, también en otros países de la región.

Sieber dijo que para evitar los embarazos prematuros y el aborto ilegal, es necesario aplicar políticas de información, educación y comunicación que permitan alcanzar objetivos concretos como disminuir los altos índices y, en consecuencia, erradicar estas prácticas con la cooperación más efectiva de la Iglesia Católica y los gobiernos que rechazan el aborto cuya práctica es considerada por constituir un atentado a la vida humana.

De acuerdo a Kaschhke, el aborto ilegal se practica en las ciudades y en las comunidades rurales, pero hay criterios divergentes y una gran sobre la despenalización del aborto no sólo en nuestro país, sino que en aquellas naciones industrializadas y con avances científicos que sugiere su legalización.

En la ciudad de Bolivia, según el representante de la GTZ, no se puede hablar en la legalización del aborto sino introducir planes de salud reproductiva, programas de educación sexual en los establecimientos educativos y una campaña de educación participativa para solucionar los problemas que afectan a las mujeres.

Sieber dijo que en el mundo nadie tiene derecho a quitar la vida a un ser humano, pero que en el momento requiere la aplicación drástica de las leyes, lo cual obliga a los gobiernos a plantear políticas que permitan mejorar las condiciones socioeconómicas de las familias", opinó.

La Cooperación Técnica Alemana y el Distrito II de Salud del Valle Alto Cochabamba, dependiente de la Secretaría Nacional de Salud, proyectan implementar un plan de salud reproductiva en comunidades rurales y en los barrios de la ciudad de Cochabamba con el propósito de bajar las tasas de mortalidad materna y evitar embarazos no deseados.



A la espera
Las poblaciones rurales de Cochabamba, como las de todo el país, están a la espera de la aplicación de la Ley de Participación Popular, con la esperanza de que esta nueva forma de administración y distribución de ingresos les permita mejorar las condiciones de vida que tienen hasta ahora.

Conformación de las OTBs causa polémica entre UCS, MNR y MBL

COCHABAMBA, 21 (PRESENCIA). La aplicación de la Ley de Participación Popular, sobre todo la conformación de las Organizaciones Territoriales de Base (OTB) ha generado polémica entre los partidos oficialistas, MNR, MBL y UCS.

Según la Federación de Juntas Vecinales, el MNR, el MBL y el UCS, están manipulando en los barrios y en las provincias la creación de las OTB.

El representante de FEJUVE, Enrique Guillén, dijo que los barrios para "manipular" y "controlar" la Ley de Participación Popular. Para ello estaría creando Organizaciones no Gubernamentales, exfiltrando al MBL, identificado al Instituto Nacional de Estadística (INEC) y al "Instrumento de Participación del partido oficialista de Antonio Barrios".

En respuesta del MBL, no tardó. El presidente de la OTB, el ex dirigente "embelesado" Franz Barrios, rechazó las acusaciones de Gonzales a quien acusó de "manipulación" porque el MBL, pasó a la UCS.

En este caso, el MBL, no está manipulando nada, sino que el partido que está en el gobierno y que ha manipulado la Participación Popular, el MBL, tiene el deber de difundir este proceso y de alentar

en todo lado para que se lo aplique", afirmó Barrios.

Sostuvo que todos los partidos "oficialistas" y "opositores" tienen la obligación de "impulsar" para que la Participación Popular no sea sólo un propósito. Reconoció que tanto la UCS, el MNR, el MBL y otras agrupaciones políticas intentarían ser los primeros y "ganar" la "suscceptibilidad" de las familias.

Barrios Villagas explicó que la conformación de las OTBs merece una atención especial de todos los partidos porque a través de ellas se tendrá poder en los gobiernos municipales. Empero dijo que se debe evitar toda "manipulación política".

El prefecto de Chuquisaca Omar Montalvo (MNR) exfiltrando al MBL, no acusó a ningún partido en concreto pero afirmó que existe "una marcada tendencia de manipulación" en el proceso de Participación Popular.

Dijo que la Ley de Participación Popular no es de propiedad de ningún partido sino de todos un país y que la redacción de este instrumento legal necesitó el trabajo de unas 120 personas.

"Yo creo que este proceso de participación popular no va a ser asecado. Es imposible que sea puro. Pero sería mejor evitar cualquier tergiversación a la auténtica filosofía", remarcó.

Contrariando las aclaraciones del gobierno ADN reitera que la economía del país está estancada

SANTA CRUZ, 21 (PRESENCIA). La economía nacional está estancada y presenta a la fecha una peligrosa tendencia recesiva, afirmó hoy el jefe nacional de Acción Democrática Nacionalista, Jorge Landívar Roca, hechando por tierra todos los argumentos esgrimidos por el gobierno para "aclarar" los datos expuestos por los empresarios del país, respecto a una evidente paralización de la economía boliviana.

Landívar sostuvo que las autoridades del gobierno están interpretando erróneamente las cifras macroeconómicas, dando una visión parcial de las mismas, en un afán por disfrazar la realidad que está viviendo el país con una peligrosa paralización de su economía.

Importantes indicadores que sirven para medir "la temperatura" de la actividad económica en el país, incluso reconocidos como tal por el gobierno, han registrado caídas significativas entre enero y marzo del presente año, aseguró Landívar al citar el de electricidad y agua, de 10,2 al 7,4 por ciento; de petróleo crudo y gas natural de 32,3 al 11 por ciento; comunicaciones, de 16,2 a 10,6 por ciento; servicios financieros de 14,3 al 12 por ciento; y del comercio, de 4,2 al 0 por ciento.

"Estos datos no son publicitados por el gobierno, que presentó por el contrario un informe positivo del primer cuatrimestre del año, con un crecimiento de la actividad económica general del 4,3 por ciento, cifra lograda por el Índice Mensual de Actividad Económica (IMAE). Esta cifra no refleja, sin embargo, la situación real, ya que por ejemplo en el sector manufacturero se incluye la refinación de petróleo que en los últimos meses ha tenido una evolución positiva, distorsionando los datos".

DECRECIMIENTO INDUSTRIAL

El jefe adenista añadió otros datos para reforzar su criterio sobre la economía del país, como el referido al mercado interno y la producción nacional que han presentado una desaceleración y tendencia decreciente del sector industrial privado, provocada por la caída de las ventas al -3,9% y por la acumulación de inventarios que en ningún momento favorece ni incentiva la producción.

Esta información, aclaró, se confirma con la encuesta de coyuntura industrial realizada por la Cámara Nacional de Industrias, que discrepa totalmente con la información difundida por el gobierno.

Además, continuó, la recesión del sector industrial es más pronunciada por la evidente disminución de importaciones de bienes de capital, de 110 millones de dólares en el primer trimestre de 1993 a 90 millones de dólares en el mismo período de 1994, mientras que las importaciones de bienes de consumo continúan creciendo (de 49 a 62 millones de dólares entre el primer trimestre de 1993 y el primer trimestre de 1994).

El descenso en la actividad económica del sector industrial privado también repercutió negativamente en la producción, que cayó del 1,7 al 0,4 por ciento; en la generación de empleos, de 1,7 a 1,1 por ciento; y en las ventas finales, que descendieron de -2,1 a -6 por ciento entre los seis últimos meses del año pasado y los primeros meses del año en curso.

EXPORTACIONES E INVERSIÓN PÚBLICA

El jefe Landívar dijo que todavía existen otros datos que corroboran el estancamiento económico del país, como el referido a las exportaciones nacionales. "Estas no están creciendo en conjunto como el gobierno pretende hacer creer, ya que sólo están aumentando las exportaciones no tradicionales, especialmente las referidas a joyería y oro de empresas transnacionales ligadas al gobierno, que no tienen el impacto social de la agroindustria", reforzó.

En cuanto a la inversión pública, el jefe de ADN mencionó la disminución de la misma de 92 a 60 millones de dólares en los primeros meses de 1994, respecto al mismo período en 1993.

La disminución del gasto público y la política de no incremento de precios en los hidrocarburos sólo han logrado mantener una inflación ficticia del 7 por ciento establecida para 1994, ya que el mismo dato corrobora un menor nivel de precios debido a una menor demanda efectiva, lo que determina que el crecimiento económico se ha desacelerado", dijo Landívar.

RESERVAS TAMBÉN FICTICIAS

Por si fuera poco, añadió, el gobierno ha logrado mantener un nivel elevado de reservas a costa de deudas impagadas al sector privado por servicios y obras contratadas, lo que en la práctica desvirtúa la solidez de las mismas. Landívar recordó que sólo al sector de la construcción el gobierno adeuda alrededor de 25 millones de dólares, suma similar a la que debe a las empresas petroleras proveedoras de bienes y servicios.

"Es por todo esto que ADN reitera su coincidencia con la preocupación y descontento expresado por la Confederación de Empresarios Privados de Bolivia, que ha expresado la lentitud del gobierno en tomar decisiones y la inadecuada implementación de la economía de libre mercado, demandando la necesidad de compatibilizar la política de estabilización con las de crecimiento económico", concluyó Landívar Roca.

En esta Sección

TARIJA
La alcaldía reanuda trabajos de asfaltado en barrios periféricos. **Pag. 2**

POTOSÍ
Exmineros que ocupaban El Kenko, en Catavi, se repliegan. **Pag. 2**

COCHABAMBA
Comité realizará campaña para la revisión de la Ley 1.008. **Pag. 3**

ORURO
Denuncian injusta suspensión de dirigente sindical de Salud. **Pag. 4**

CHUQUISACA
Después de protestas, el gobierno pagó sólo una parte de su deuda al hospital psiquiátrico. **Pag. 4**

SANTA CRUZ
"Es mucha casualidad que los peces mueran cuando se inicia la zafra". **Pag. 4**

Triferos abandonan negociación salarial y se declaran en emergencia

SANTA CRUZ, 21 (PRESENCIA). La Federación Sindical de Trabajadores Zafreiros de Bolivia (FSTZB) decidió abandonar las negociaciones que había reiniciado con el Consejo Nacional de Zafreiros (CONAZ) ante la intransigencia de este último de discutir la fijación de precios base para el corte de 13,50 bolivianos por tonelada, entre los 15 bolivianos por tonelada que los zafreiros.

El secretario ejecutivo de la FSTZB, dijo que pese a la disposición de los zafreiros de negociar el precio de la mano de obra, "hacerles entrar en la situación real de CONALCA" y los trabajadores del interior se encerraron en una posición que nosotros no podemos aceptar bajo ningún punto de vista".

Ugarte recordó que el precio de 15 bolivianos propuesto por el corte de tonelada de caña incluye, como siempre, el pelado, el desputte, el jaseado y el carguío manual a los camiones o chatas. Ese precio referencial debe reducirse progresivamente en el caso del corte de caña quemada o en el caso del corte que contempla el carguío mecánico, que alivia el trabajo del zafreiro.

"Hemos tratado de tener negociaciones civilizadas que beneficien a ambos sectores, pero parece que esto es sólo deseo de los trabajadores, ya que el sector cañero sólo está velando por sus intereses, descuidando completamente el capital humano que es la base principal para el desarrollo de la agroindustria cruceña", subrayó Ugarte.

Los zafreiros resolvieron declararse en emergencia, aunque no descartaron la posibilidad de iniciar a partir de hoy negociaciones directas y por separado con cada uno de los cuatro ingenios azucareros que funcionan en el departamento e incluso con la empresa destiladora de alcohol, Santa Cecilia, en la esperanza de lograr mejores precios.

La zafra ya se inició en Santa Cruz hace un par de meses y registra al momento un avance del 20 por ciento, estimándose hasta el final de la temporada una producción de 4,5 millones de quintales de azúcar. Como siempre, las negociaciones salariales nunca logran concluir en un acuerdo antes del inicio de la zafra.

Luego se señala que esta empresa "se encuentra en plena actividad y actualmente lleva a cabo importantes obras en Italia y otros países. En febrero pasado y como prueba de confianza en su solidez y garantía, la demostración de Ferrocarriles de Italia adjudicó a Condotte D'Acqua el contrato para la construcción de la línea D'Acqua de alta velocidad entre Roma y Nápoles, con un costo de 950 millones de dólares".

Esta empresa señala que pese a la lentitud de los trámites el procesamiento del crédito para la primera etapa de Misicuni continúa en forma favorable y podrá finalizar en agosto próximo.

Finalmente se señala que Condotte D'Acqua está interesada en estudiar la posibilidad de financiar los siguientes etapas del proyecto.

Empresaria adjudicataria de Misicuni no tiene dificultades financieras

La empresa adjudicataria del proyecto de agua potable y saneamiento de Misicuni, se encuentra en su total capacidad operativa y estudia la forma de concretar el primer avance adicional necesario para la construcción de la primera etapa del proyecto.

Según la información enviada desde su sede, en Italia, la Società Italiana per Condotte D'Acqua, para realizar la primera etapa del proyecto, no se encuentran en una supesta situación de dificultades financieras o de virtual quiebra.

La empresa adjudicataria de Misicuni, con una gran experiencia en la construcción de proyectos hidráulicos en el mundo, totalmente respaldada por sus solventes

empresas, no tiene dificultades financieras.

Bent

Tarja

Potosí

Menores sugieren que nuevo código se denomine del niño y el joven

TRINIDAD, 21 (PRESENCIA). Un seminario local de menores trabajadores estudiantes, realizado el pasado fin de semana, reclamó de la sociedad nacional la aplicación estricta de las normas relacionadas con ellos, antes que demasiada demora desviación de las mismas, como sucede actualmente.

Según la explicación que ofreció la responsable local de ENDA-Bolivia, Olga de Sandy, los niños y jóvenes llegan a esa conclusión básica al analizar la última versión del nuevo Código del Menor, que ya fue presentado al Congreso Nacional para su aprobación. "Ellos están de acuerdo con los principios generales del proyecto, pero creen que, antes que nada, se debería esperar la aplicación regular de las disposiciones y no (ocurrir) lo de ahora, que existen pero muy poco se aplica", comentó.

En el seminario, efectuado en el Centro "San Vicente de Paul" del Equipo Pastoral Rural (EPARU) de esta ciudad, participaron aproximadamente 200 niños y jóvenes, en dos turnos -de sábado y domingo- y una plenaria general el domingo.

Agregó que los asistentes coincidieron en demandar que "ya es tiempo que se les reconozca su capacidad de intervenir y hacer conocer sus planteamientos. Este aspecto surgió cuando el grupo de los estudiantes examinó el caso de la expulsión de tres jovencitas de un colegio particular católico, que habían faltado a

clases y se las detuvo "sin ninguna consideración" en la Policía. El seminario fue auspiciado por la Organización no Gubernamental "Defensa de los Niños-Internacional" (DNI), cuyo representante Cristóbal Ayaviri dijo que los participantes "descubrieron que las disposiciones propuestas relegan a los jóvenes y, en algunos otros casos, a los propios niños".

Por esa razón, dijo, "piden que las autoridades aprueben el código aprobado por ellos, en un trámite ágil", porque ha sido ampliamente debatido y aceptado. La reunión concluyó con la designación de una comisión redactora de esas deliberaciones, que volverá a trabajar el próximo fin de semana. Entonces se podrá conocer con exactitud las propuestas de los menores, incluso por sectores de trabajadores en calle, estudiantes, institucionales y de indígenas, como participaron en esta ocasión.

Al mismo tiempo, la reunión nombró a los tres delegados que participarán en el ampliado de la coordinadora nacional del trabajo con niños y adolescentes, que se realizará en La Paz esta semana. La delegación viajó a la sede del ampliado.

El ampliado nacional incluirá la participación de las organizaciones departamentales de niños y adolescentes, como parte de las comisiones mixtas regionales que integran también las coordinadoras departamentales y de los educadores que apoyan a las primeras, según se informó aquí.

Alcaldía reanuda trabajos de asfaltado en barrios periféricos

TARJA, 21 (PRESENCIA). La Alcaldía Municipal mediante su departamento técnico, reanuda en los próximos días los trabajos de asfaltado de varias calles de nuestra ciudad, principalmente en las zonas de acceso de los barrios periféricos hacia el centro de la capital. La información la hizo conocer hoy oficialmente el Dr. Oscar Zamora Medinaceli, alcalde municipal, a tiempo de señalar que por fin se pudo adquirir un repuesto de una de las maquinarias para llevar adelante el repuesto llegó directamente desde el Brasil y nos costó cerca de 10 mil dólares, pero tuvimos que hacer esa inversión para reanudar los trabajos de asfaltado en algunas áreas de nuestra ciudad", sostuvo "Mote".

Levantó la actitud de los transportistas que no quieren pagar el impuesto sobre los motorizados, pero pese a ese problema que incluye en el aspecto económico de la comuna, se están haciendo los esfuerzos del caso para no descuidar los trabajos que se tienen programados.

ALUMBRADO PÚBLICO. "Este es otro desafío que asume la comuna tarjeña y esta mañana hemos concluido la negociación con SETAR para la transferencia del alumbrado público y ese trabajo lo encaremos a partir del 1ro. de julio", informó el burgomaestre tarjeño.

Acotó que debido a los múltiples problemas sería más cómodo para la Alcaldía dejar el alumbrado público en manos de SETAR, pero la huida de hambre si no se solucionara en penurias en más de un 50% y considero que ningún alcalde se sentirá tranquilo en estas circunstancias, por eso estamos haciendo todos los esfuerzos posibles para cambiarle la cara a Tarja, queremos una ciudad verde, limpia y en las noches totalmente iluminada", dijo Zamora.

JUBILADOS. Zamora señaló que los problemas económicos de la comuna tarjeña redundan también en el tema de los jubilados que amagaron con una huelga de hambre si no se solucionaba el conflicto del pago de sus rentas.

"Por suerte hoy todavía muchos amigos de Tarja, y esta mañana hablé con el gerente de FOCAP, Fondo Complementario de la Administración Pública, haciéndole conocer el tema y el depósito un monto de dinero que haremos mañana con lo que se superaría este otro problema", sostuvo Zamora.

Este conflicto se viene arrastrando desde hace años porque pese a realizar los descuentos respectivos, no se depositaban los fondos en FOCAP y de la Caja Nacional de Salud lo que ocasionó este problema con los jubilados de la Alcaldía que con mucha justicia reclamaban el pago de sus rentas.

Comenzaron movilizaciones en protesta por la Ley de Reforma Educativa

TARJA, 21 (PRESENCIA). En la mañana de hoy se cumplió la anunciada marcha de protesta por la Ley de Reforma Educativa, cuyo proyecto, de darse su aprobación en el Senado, sería promulgada en los próximos días.

Los tres estudiantes de la Universidad Juan Misael Saracho, docentes, administrativos y estudiantes recorrieron las principales arterias de nuestra ciudad, en esta marcha de protesta entonando una serie de estrofas relacionadas precisamente al rechazo a la Ley de Reforma Educativa.

El licenciado Juan Cuevas Aguilera, rector de nuestra Superior Casa de Estudios, señaló al respecto que con esta ley se pretende conculcar la autonomía universitaria creando un supragobierno que virtualmente sería quien dirija y decida los destinos de la Universidad.

"Este es el comienzo de una lucha por la autonomía universitaria por el respeto a la libertad de cátedra y vamos a defenderla", sostuvo la primera autoridad educativa de la universidad tarjeña.

cativa de la universidad tarjeña.

MAGISTERIO.

Ante la llamada de la Central Obrera Departamental, para una marcha similar, los trabajadores de educación asistieron también hoy a la manifestación, pero no se movilizó marchando por las calles de Tarja para hacer sentir su voz de protesta por la Ley de Reforma Educativa que pretende traspasar el gobierno.

"La aprobación de esta ley es una arbitrariedad, es una ley anti-constitucional y de ninguna manera hará sentir su voz de protesta por la aprobación verticalista de esta ley y hoy es el comienzo de una lucha que emprendemos hasta que se cumpla la autonomía universitaria", dijo la profesora Teodora Castillo, principal dirigente del magisterio urbano de Tarja.

Los maestros, los universitarios, las organizaciones de trabajadores afiliadas a la COD y considero que todo el pueblo boliviano hará sentir su voz de protesta por la aprobación verticalista de esta ley y hoy es el comienzo de una lucha que emprendemos hasta que se cumpla la autonomía universitaria", dijo la profesora Teodora Castillo, principal dirigente del magisterio urbano de Tarja.

después la profesora Castillo, anticipando que luego de la vacación invernal, las medidas de rechazo se radicalizarán.

Brigadas explican en provincias Ley de Participación Popular

POTOSÍ, 21 (PRESENCIA). Diferentes brigadas de trabajo han sido desplazadas a las provincias potosinas con el propósito de explicar la aplicación de la Ley de Participación Popular, que teóricamente ya estaría en vigencia desde principios del presente mes en todo el país.

Esas brigadas de trabajo están conformadas principalmente por funcionarios de la Corporación Regional de Desarrollo de Potosí, CORDEPO, quienes a su vez hacen poco participaron en un seminario taller en el que fueron capacitados sobre la Ley de Participación Popular.

Los ejecutivos de la entidad de desarrollo, a tiempo de hacer cono-

cer su satisfacción por la capacidad adquirida por funcionarios de este organismo en el tema de la participación popular, dijeron que la presencia de los ministros en las diferentes provincias potosinas será de acuerdo al requerimiento de las comunidades.

"De lo que se trata en realidad es de que no solamente las autoridades provinciales y de las comunidades estén debidamente capacitadas, sino también la propia población porque la Ley de Participación Popular es un instrumento revolucionario que tiene que ser adecuadamente explicado por todos los bolivianos", sostuvo el presidente de CORDEPO, Mario Espinosa Martínez.

Ex-mineros que ocupaban El Kenko en Catavi se repliegan

CATAVI, 21 (PRESENCIA). Los ex mineros retirados en 1987 que hace dos meses atrás se asentaron en El Kenko decidieron repliegarse a las cercanías de El Kenko con el fin de reponer sus fuerzas y preparar su salud frente al intenso y fuerte frío.

Pasaron aproximadamente 60 días desde la ocupación de la zona del Kenko por los relocalizados, exigiendo fuentes de trabajo y defender sus intereses naturales de la región evitando su privatización.

En el tiempo que estuvieron asentados los relocalizados en El Kenko cumplieron trabajos de exploración para recuperar la mina mineral que se encuentra depositada en las lomas y que requiere de una tecnología moderna para su real y efectiva recuperación, pero a estos deciden retirarse de El Kenko pero decididos a mantener su posición de seguir luchando por fuentes de trabajo.

En el momento de hacer conocer la determinación a las autoridades municipales y al Comité Cívico de Llaigualla, plantearon que se prepare un plan de petición regional y presentar al ejecutivo para su atención inmediata. Así también, los relocalizados dan un plazo de diez días para que se cumpla con el plan regional en defensa de los recursos mineros del Norte de Potosí y evitar su enajenación.

Fue solucionado conflicto en Concejo Municipal

POTOSÍ, 21 (PRESENCIA). El problema interno que últimamente se presentó en el Concejo Municipal por las discrepancias entre oficialistas y opositores, virtualmente ha sido solucionado, por lo que el organismo deliberante de la Comuna potosina se apresta a atender los diferentes problemas que atingan a la labor específica de estas autoridades.

El reciente problema en el Concejo Municipal tuvo su origen en el desdiseño de una funcionaria dependiente del organismo, lo que en cierto modo llegó a crear divergencias entre los concejales del oficialismo y los de la oposición. Esta situación se cumplió por la severa acusación de los opositores en contra del presidente del Concejo, Jorge Oropeza Terán, de la UCS, a quien se le acusó de haberse descolado en cuanto al trato que habrían recibido en la sesión en la que se analizó el problema de la funcionaria desdiseñada de su cargo.

Por los antecedentes antes expuestos por los concejales a la sesión, se le acusó al mismo de infringir el artículo 10 del Reglamento Interno de este órgano que en sus partes pertinentes establece que el Concejo Municipal debe reglamentar las reglas del debate dentro de las reglas del debate, lo que el Concejo adoptó positivamente.

En la sesión, se le acusó al mismo de haberse descolado en cuanto al trato que habrían recibido en la sesión en la que se analizó el problema de la funcionaria desdiseñada de su cargo.

En la sesión, se le acusó al mismo de haberse descolado en cuanto al trato que habrían recibido en la sesión en la que se analizó el problema de la funcionaria desdiseñada de su cargo.

En la sesión, se le acusó al mismo de haberse descolado en cuanto al trato que habrían recibido en la sesión en la que se analizó el problema de la funcionaria desdiseñada de su cargo.

En la sesión, se le acusó al mismo de haberse descolado en cuanto al trato que habrían recibido en la sesión en la que se analizó el problema de la funcionaria desdiseñada de su cargo.

En la sesión, se le acusó al mismo de haberse descolado en cuanto al trato que habrían recibido en la sesión en la que se analizó el problema de la funcionaria desdiseñada de su cargo.

En la sesión, se le acusó al mismo de haberse descolado en cuanto al trato que habrían recibido en la sesión en la que se analizó el problema de la funcionaria desdiseñada de su cargo.

En la sesión, se le acusó al mismo de haberse descolado en cuanto al trato que habrían recibido en la sesión en la que se analizó el problema de la funcionaria desdiseñada de su cargo.

En la sesión, se le acusó al mismo de haberse descolado en cuanto al trato que habrían recibido en la sesión en la que se analizó el problema de la funcionaria desdiseñada de su cargo.

En la sesión, se le acusó al mismo de haberse descolado en cuanto al trato que habrían recibido en la sesión en la que se analizó el problema de la funcionaria desdiseñada de su cargo.

En la sesión, se le acusó al mismo de haberse descolado en cuanto al trato que habrían recibido en la sesión en la que se analizó el problema de la funcionaria desdiseñada de su cargo.

En la sesión, se le acusó al mismo de haberse descolado en cuanto al trato que habrían recibido en la sesión en la que se analizó el problema de la funcionaria desdiseñada de su cargo.

En la sesión, se le acusó al mismo de haberse descolado en cuanto al trato que habrían recibido en la sesión en la que se analizó el problema de la funcionaria desdiseñada de su cargo.

En la sesión, se le acusó al mismo de haberse descolado en cuanto al trato que habrían recibido en la sesión en la que se analizó el problema de la funcionaria desdiseñada de su cargo.

En la sesión, se le acusó al mismo de haberse descolado en cuanto al trato que habrían recibido en la sesión en la que se analizó el problema de la funcionaria desdiseñada de su cargo.

En la sesión, se le acusó al mismo de haberse descolado en cuanto al trato que habrían recibido en la sesión en la que se analizó el problema de la funcionaria desdiseñada de su cargo.

En la sesión, se le acusó al mismo de haberse descolado en cuanto al trato que habrían recibido en la sesión en la que se analizó el problema de la funcionaria desdiseñada de su cargo.

En la sesión, se le acusó al mismo de haberse descolado en cuanto al trato que habrían recibido en la sesión en la que se analizó el problema de la funcionaria desdiseñada de su cargo.

En la sesión, se le acusó al mismo de haberse descolado en cuanto al trato que habrían recibido en la sesión en la que se analizó el problema de la funcionaria desdiseñada de su cargo.

En la sesión, se le acusó al mismo de haberse descolado en cuanto al trato que habrían recibido en la sesión en la que se analizó el problema de la funcionaria desdiseñada de su cargo.

En la sesión, se le acusó al mismo de haberse descolado en cuanto al trato que habrían recibido en la sesión en la que se analizó el problema de la funcionaria desdiseñada de su cargo.

En la sesión, se le acusó al mismo de haberse descolado en cuanto al trato que habrían recibido en la sesión en la que se analizó el problema de la funcionaria desdiseñada de su cargo.

En la sesión, se le acusó al mismo de haberse descolado en cuanto al trato que habrían recibido en la sesión en la que se analizó el problema de la funcionaria desdiseñada de su cargo.

En la sesión, se le acusó al mismo de haberse descolado en cuanto al trato que habrían recibido en la sesión en la que se analizó el problema de la funcionaria desdiseñada de su cargo.

En la sesión, se le acusó al mismo de haberse descolado en cuanto al trato que habrían recibido en la sesión en la que se analizó el problema de la funcionaria desdiseñada de su cargo.

En la sesión, se le acusó al mismo de haberse descolado en cuanto al trato que habrían recibido en la sesión en la que se analizó el problema de la funcionaria desdiseñada de su cargo.

En la sesión, se le acusó al mismo de haberse descolado en cuanto al trato que habrían recibido en la sesión en la que se analizó el problema de la funcionaria desdiseñada de su cargo.

En la sesión, se le acusó al mismo de haberse descolado en cuanto al trato que habrían recibido en la sesión en la que se analizó el problema de la funcionaria desdiseñada de su cargo.

En la sesión, se le acusó al mismo de haberse descolado en cuanto al trato que habrían recibido en la sesión en la que se analizó el problema de la funcionaria desdiseñada de su cargo.

En la sesión, se le acusó al mismo de haberse descolado en cuanto al trato que habrían recibido en la sesión en la que se analizó el problema de la funcionaria desdiseñada de su cargo.

En la sesión, se le acusó al mismo de haberse descolado en cuanto al trato que habrían recibido en la sesión en la que se analizó el problema de la funcionaria desdiseñada de su cargo.

En la sesión, se le acusó al mismo de haberse descolado en cuanto al trato que habrían recibido en la sesión en la que se analizó el problema de la funcionaria desdiseñada de su cargo.

En la sesión, se le acusó al mismo de haberse descolado en cuanto al trato que habrían recibido en la sesión en la que se analizó el problema de la funcionaria desdiseñada de su cargo.

En la sesión, se le acusó al mismo de haberse descolado en cuanto al trato que habrían recibido en la sesión en la que se analizó el problema de la funcionaria desdiseñada de su cargo.

En la sesión, se le acusó al mismo de haberse descolado en cuanto al trato que habrían recibido en la sesión en la que se analizó el problema de la funcionaria desdiseñada de su cargo.

En la sesión, se le acusó al mismo de haberse descolado en cuanto al trato que habrían recibido en la sesión en la que se analizó el problema de la funcionaria desdiseñada de su cargo.

En la sesión, se le acusó al mismo de haberse descolado en cuanto al trato que habrían recibido en la sesión en la que se analizó el problema de la funcionaria desdiseñada de su cargo.

En la sesión, se le acusó al mismo de haberse descolado en cuanto al trato que habrían recibido en la sesión en la que se analizó el problema de la funcionaria desdiseñada de su cargo.

En la sesión, se le acusó al mismo de haberse descolado en cuanto al trato que habrían recibido en la sesión en la que se analizó el problema de la funcionaria desdiseñada de su cargo.

En la sesión, se le acusó al mismo de haberse descolado en cuanto al trato que habrían recibido en la sesión en la que se analizó el problema de la funcionaria desdiseñada de su cargo.

En la sesión, se le acusó al mismo de haberse descolado en cuanto al trato que habrían recibido en la sesión en la que se analizó el problema de la funcionaria desdiseñada de su cargo.

En la sesión, se le acusó al mismo de haberse descolado en cuanto al trato que habrían recibido en la sesión en la que se analizó el problema de la funcionaria desdiseñada de su cargo.

En la sesión, se le acusó al mismo de haberse descolado en cuanto al trato que habrían recibido en la sesión en la que se analizó el problema de la funcionaria desdiseñada de su cargo.

En la sesión, se le acusó al mismo de haberse descolado en cuanto al trato que habrían recibido en la sesión en la que se analizó el problema de la funcionaria desdiseñada de su cargo.

En la sesión, se le acusó al mismo de haberse descolado en cuanto al trato que habrían recibido en la sesión en la que se analizó el problema de la funcionaria desdiseñada de su cargo.

En la sesión, se le acusó al mismo de haberse descolado en cuanto al trato que habrían recibido en la sesión en la que se analizó el problema de la funcionaria desdiseñada de su cargo.

En la sesión, se le acusó al mismo de haberse descolado en cuanto al trato que habrían recibido en la sesión en la que se analizó el problema de la funcionaria desdiseñada de su cargo.

En la sesión, se le acusó al mismo de haberse descolado en cuanto al trato que habrían recibido en la sesión en la que se analizó el problema de la funcionaria desdiseñada de su cargo.

En la sesión, se le acusó al mismo de haberse descolado en cuanto al trato que habrían recibido en la sesión en la que se analizó el problema de la funcionaria desdiseñada de su cargo.

En la sesión, se le acusó al mismo de haberse descolado en cuanto al trato que habrían recibido en la sesión en la que se analizó el problema de la funcionaria desdiseñada de su cargo.

En la sesión, se le acusó al mismo de haberse descolado en cuanto al trato que habrían recibido en la sesión en la que se analizó el problema de la funcionaria desdiseñada de su cargo.

En la sesión, se le acusó al mismo de haberse descolado en cuanto al trato que habrían recibido en la sesión en la que se analizó el problema de la funcionaria desdiseñada de su cargo.

En la sesión, se le acusó al mismo de haberse descolado en cuanto al trato que habrían recibido en la sesión en la que se analizó el problema de la funcionaria desdiseñada de su cargo.

En la sesión, se le acusó al mismo de haberse descolado en cuanto al trato que habrían recibido en la sesión en la que se analizó el problema de la funcionaria desdiseñada de su cargo.

En la sesión, se le acusó al mismo de haberse descolado en cuanto al trato que habrían recibido en la sesión en la que se analizó el problema de la funcionaria desdiseñada de su cargo.

En la sesión, se le acusó al mismo de haberse descolado en cuanto al trato que habrían recibido en la sesión en la que se analizó el problema de la funcionaria desdiseñada de su cargo.

En la sesión, se le acusó al mismo de haberse descolado en cuanto al trato que habrían recibido en la sesión en la que se analizó el problema de la funcionaria desdiseñada de su cargo.

En la sesión, se le acusó al mismo de haberse descolado en cuanto al trato que habrían recibido en la sesión en la que se analizó el problema de la funcionaria desdiseñada de su cargo.

En la sesión, se le acusó al mismo de haberse descolado en cuanto al trato que habrían recibido en la sesión en la que se analizó el problema de la funcionaria desdiseñada de su cargo.

En la sesión, se le acusó al mismo de haberse descolado en cuanto al trato que habrían recibido en la sesión en la que se analizó el problema de la funcionaria desdiseñada de su cargo.

En la sesión, se le acusó al mismo de haberse descolado en cuanto al trato que habrían recibido en la sesión en la que se analizó el problema de la funcionaria desdiseñada de su cargo.

En la sesión, se le acusó al mismo de haberse descolado en cuanto al trato que habrían recibido en la sesión en la que se analizó el problema de la funcionaria desdiseñada de su cargo.

En la sesión, se le acusó al mismo de haberse descolado en cuanto al trato que habrían recibido en la sesión en la que se analizó el problema de la funcionaria desdiseñada de su cargo.

En la sesión, se le acusó al mismo de haberse descolado en cuanto al trato que habrían recibido en la sesión en la que se analizó el problema de la funcionaria desdiseñada de su cargo.

En la sesión, se le acusó al mismo de haberse descolado en cuanto al trato que habrían recibido en la sesión en la que se analizó el problema de la funcionaria desdiseñada de su cargo.

En la sesión, se le acusó al mismo de haberse descolado en cuanto al trato que habrían recibido en la sesión en la que se analizó el problema de la funcionaria desdiseñada de su cargo.

En la sesión, se le acusó al mismo de haberse descolado en cuanto al trato que habrían recibido en la sesión en la que se analizó el problema de la funcionaria desdiseñada de su cargo.

En la sesión, se le acusó al mismo de haberse descolado en cuanto al trato que habrían recibido en la sesión en la que se analizó el problema de la funcionaria desdiseñada de su cargo.

En la sesión, se le acusó al mismo de haberse descolado en cuanto al trato que habrían recibido en la sesión en la que se analizó el problema de la funcionaria desdiseñada de su cargo.

En la sesión, se le acusó al mismo de haberse descolado en cuanto al trato que habrían recibido en la sesión en la que se analizó el problema de la funcionaria desdiseñada de su cargo.

En la sesión, se le acusó al mismo de haberse descolado en cuanto al trato que habrían recibido en la sesión en la que se analizó el problema de la funcionaria desdiseñada de su cargo.

En la sesión, se le acusó al mismo de haberse descolado en cuanto al trato que habrían recibido en la sesión en la que se analizó el problema de la funcionaria desdiseñada de su cargo.

En la sesión, se le acusó al mismo de haberse descolado en cuanto al trato que habrían recibido en la sesión en la que se analizó el problema de la funcionaria desdiseñada de su cargo.

En la sesión, se le acusó al mismo de haberse descolado en cuanto al trato que habrían recibido en la sesión en la que se analizó el problema de la funcionaria desdiseñada de su cargo.

En la sesión, se le acusó al mismo de haberse descolado en cuanto al trato que habrían recibido en la sesión en la que se analizó el problema de la funcionaria desdiseñada de su cargo.

En la sesión, se le acusó al mismo de haberse descolado en cuanto al trato que habrían recibido en la sesión en la que se analizó el problema de la funcionaria desdiseñada de su cargo.

En la sesión, se le acusó al mismo de haberse descolado en cuanto al trato que habrían recibido en la sesión en la que se analizó el problema de la funcionaria desdiseñada de su cargo.

En la sesión, se le acusó al mismo de haberse descolado en cuanto al trato que habrían recibido en la sesión en la que se analizó el problema de la funcionaria desdiseñada de su cargo.

En la sesión, se le acusó al mismo de haberse descolado en cuanto al trato que habrían recibido en la sesión en la que se analizó el problema de la funcionaria desdiseñada de su cargo.

En la sesión, se le acusó al mismo de haberse descolado en cuanto al trato que habrían recibido en la sesión en la que se analizó el problema de la funcionaria desdiseñada de su cargo.

En la sesión, se le acusó al mismo de haberse descolado en cuanto al trato que habrían recibido en la sesión en la que se analizó el problema de la funcionaria desdiseñada de su cargo.

En la sesión, se le acusó al mismo de haberse descolado en cuanto al trato que habrían recibido en la sesión en la que se analizó el problema de la funcionaria desdiseñada de su cargo.

En la sesión, se le acusó al mismo de haberse descolado en cuanto al trato que habrían recibido en la sesión en la que se analizó el problema de la funcionaria desdiseñada de su cargo.

En la sesión, se le acusó al mismo de haberse descolado en cuanto al trato que habrían recibido en la sesión en la que se analizó el problema de la funcionaria desdiseñada de su cargo.

En la sesión, se le acusó al mismo de haberse descolado en cuanto al trato que habrían recibido en la sesión en la que se analizó el problema de la funcionaria desdiseñada de su cargo.

En la sesión, se le acusó al mismo de haberse descolado en cuanto al trato que habrían recibido en la sesión en la que se analizó el problema de la funcionaria desdiseñada de su cargo.

En la sesión, se le acusó al mismo de haberse descolado en cuanto al trato que habrían recibido en la sesión en la que se analizó el problema de la funcionaria desdiseñada de su cargo.

En la sesión, se le acusó al mismo de haberse descolado en cuanto al trato que habrían recibido en la sesión en la que se analizó el problema de la funcionaria desdiseñada de su cargo.

En la sesión, se le acusó al mismo de haberse descolado en cuanto al trato que habrían recibido en la sesión en la que se analizó el problema de la funcionaria desdiseñada de su cargo.

En la sesión, se le acusó al mismo de haberse descolado en cuanto al trato que habrían recibido en la sesión en la que se analizó el problema de la funcionaria desdiseñada de su cargo.

En la sesión, se le acusó al mismo de haberse descolado en cuanto al trato que habrían recibido en la sesión en la que se analizó el problema de la funcionaria desdiseñada de su cargo.

En la sesión, se le acusó al mismo de haberse descolado en cuanto al trato que habrían recibido en la sesión en la que se analizó el problema de la funcionaria desdiseñada de su cargo.

En la sesión, se le acusó al mismo de haberse descolado en cuanto al trato que habrían recibido en la sesión en la que se analizó el problema de la funcionaria desdiseñada de su cargo.

En la sesión, se le acusó al mismo de haberse descolado en cuanto al trato que habrían recibido en la sesión en la que se analizó el problema de la funcionaria desdiseñada de su cargo.

En la sesión, se le acusó al mismo de haberse descolado en cuanto al trato que habrían recibido en la sesión en la que se analizó el problema de la funcionaria desdiseñada de su cargo.

En la sesión, se le acusó al mismo de haberse descolado en cuanto al trato que habrían recibido en la sesión en la que se analizó el problema de la funcionaria desdiseñada de su cargo.

En la sesión, se le acusó al mismo de haberse descolado en cuanto al trato que habrían recibido en la sesión en la que se analizó el problema de la funcionaria desd

de una
nueva forma
anunciar

La Paz.
miércoles 22 de junio
de 1994

SUPERECONOMICOS

Anunciar en
PRESENCIA
es anunciar
en el país

de

PRESENCIA

MOVILIDADES

1.1 Compra
1.2 Venta
1.3 Permuta

INMUEBLES

2.1 Compra
2.2 Venta
2.3 Permuta

EMPLEOS

3.1 Se requiere
3.2 Se ofrece
3.3 Profesionales

GUIA MEDICA

4.1 Odontólogos
4.2 Ginecólogos
4.3 Otorrinolaringólogos
4.4 Urologos
4.5 Neurologos
4.6 Pediatras

TODOS

5.1 Artículos de hogar
5.2 Telefonos
5.3 Servicios
5.4 Autos

COMPRA

Vendo terreno 8,960 m² km 8 Sacaba. Ref. 60342. Quillacollo Sr. Reyes. (14-22 Jun)

2.2 VENTA

VENDO PROPIEDAD AGRICOLA EN ZONA QUILLACOLLO, CON AGUA, COMPUESTA DE 5 1/2 HECTAREAS. REFERENCIAS TELEFONO 0 4 2 - 4 2 8 5 3 COCHABAMBA.

2.3 PERMUTA

3.1 SE REQUIERE

Empleada doméstica necesito Ref. 812334. a partir de horas 20:00 (7-13 Jun)

3.2 SE OFRECE

3.3 PROFESIONALES

4.1 ODONTOLOGOS

Dr. EDUARDO TORRICO MOLINA ODONTOLOGO Especialista en: IMPLANTES DENTALES, ENDODONCIA, ORTODONCIA, OSEointegrados "Brånemark System" (Suecia) UNIVERSIDAD DE CHILE Diente Único Implantado: (Anterior-Posterior) Prótesis fija implantada: (Total - Parcial) Sobredentaduras: Prótesis TOTAL retentiva por IMPLANTES Consultorio: Av. 6 de Agosto Esq. Cordero (San Jorge) Edificio Mercurio 3er. piso - Teléfono: 390362

IMPLANTES DENTALES. Dr. Raúl Burgoa V. CIRUJANO DENTISTA Dentaduras FIJAS, DENTADURAS INMEDIATAS, puentes FIJOS EN EXTREMO LIBRE, FORCELANA, ENDODONCIA Y ORTODONCIA a niños y adultos, ANESTESIA GENERAL RAYOS LASER. CONSULTORIO Av. 6 de Agosto 2892 Esq. Clavijo Casilla Central 11071 Tels. 327447 - 353735 Emergencias Tel. 32744FAVOR MARCAR HORA (11-14 JUN)

4.2 GINECOLOGOS

Dra. MARTHA DAZA LOAIZA GINECOLOGA - OBSTETRA PERINATOLOGA (Emb. de alto riesgo) ESTERILIDAD - INFERTILIDAD - MICROCIROLOGIA LAPAROSCOPIA UNI-

VERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO, INSTITUTO NACIONAL DE PERINATOLOGIA - ISSSTE, MEXICO D.F. Miembro titular del Consejo Mexicano de Ginecología Obstétrica, ex-Catedrática de la Universidad Nacional Autónoma de México D.F. Control prenatal, Embarazo de alto riesgo, Parto psicoprofiláctico, Cesárea, Planificación familiar, Manejo de la pareja estéril, Infertilidad, Inseminación asistida, Menopausia, Enfermedades de transmisión sexual, Enf. de mama, Cirugía, Cirugía Ginecológica. Consultorio : **Ed. HANDAL Bvo. piso Of. 807** Socabaya 240 esq. Mariscal Santa Cruz Tel. Cons. 3569689 Tel Dom. 355208-371843B.F. **387571** Atención: **9:00 - 12:00 15:00 - 20:00**

GINECOLOGIA OBSTETRICIA Dr. F. Invert Palma Lazcano. Postgrado hospital de clínicas José de San Martín -Bs. As.- Argentina. Detección precoz del cáncer uterino, colposcopia, ecografía, control pre-natal, planificación familiar, partos, cirugía, flujos y hemorragias genitales, irregularidades y trastornos menstruales, ginecología endocrina, menopausia, enfermedades de transmisión sexual. Consultorio: CODIMED, Figueroa 788, 2° Piso Of. 2 (ex Correo Última Hora) 17:30 a 21:00 Hrs. - Tel. 316021 - 360557. (18-19 Jun)

Dra. NELVA MERUVIA V. GINECOLOGA OBSTETRA INSTITUTO MEXICANO DE SEGURIDAD SOCIAL - INSTITUTO SOCIAL DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO - UNAM ECOGRAFIA MONITORIZACION FETAL Control prenatal, parto, cesárea, planificación familiar, flujos, tumores en útero y mama, esterilidad, inseminación artificial asistida. Menopausia. CONS: Av. Arce N° 2341 Ed. Calama Of. 108 Tel. 355791 EMERGENCIAS: 390222 - 23-24 Hrs. 17 a 20:30 p.m.

4.3 OTORRINOLARINGOLOGOS

CENTRO OTORRINOLARINGOLOGICO S.R.L. RIOS BRAVO-CENTRAL LA PAZ: Calle Pedro Salazar N° 631

Sopocachi 320421 - 362672, Casilla Postal 4071. Fax: (591-2) 3 7 5 9 6 0 COCHABAMBA: Sucursal 1 Calle Chuquisaca N° 0779 Esq. Plaza Constitución Teléfono 44770 URUO: Sucursal 11 Calle Cochabamba N° 714 esq. La Plata Teléfono 55913 AUDIFONOS 30 MESES PLAZO REPRESENTANTES EXCLUSIVOS PARA BOLIVIA Y BRASIL DE AUDIFONOS Y AUDIOMETROS QUALITONE, INDUSTRIA NORTEAMERICANA

4.4 UROLOGOS

Dr. Guillermo Suárez Tejada MEDICO UROLOGO Enfermedades y cirugía de riñones, vejiga, próstata, etc. Venéreas, Problemas sexuales, Urología Infantil. CONSULTORIO: Edif. Cine Monje Campero: 1er. Piso Tels.: 326703 - Domicilio Tel. 785617 CONSULTAS 18:00 a 20:00 HORAS

4.5 NEUROLOGOS

DR. GILBERTO ROJAS F. NEUROLOGIA - NEUROCIROLOGIA - MICRONEUROCIROLOGIA ESPECIALIZACION: EDIMBURGO - ESCOCIA - GRAN BRETAÑA ADULTOS Y NIÑOS Enfermedades del Sistema Nervioso. Tumores cerebrales y medulares, Parálisis, Epilepsia, Cisticercosis. Neurocirugía de enfermedades congénitas. Cefaleas y migrañas: hemorragia cerebral, infartos y embolias. Traumatismos de cabeza y columna; Hernias de disco. Dolor severo: Temblores. Calle Belisario Salinas 350 Busca movili (entre Av. 6 de Agosto y 20 de Octubre) 321636 - 320844 Mezzanine L-17 Hrs. 18 a 20:30 Tels. 315839 La Paz - Bolivia

4.6 PEDIATRAS

CONSULTORIO RADIOLOGICO Dr. Fernando Contreras Paz Médico - Radiólogo Especialista MODERNOS EQUIPOS Radiología general, especializada en intervenciónista RADIOLOGICOS - Espinografía o columna vertebral total - Radiometría de miembros inferiores. SERVICIO DE MAMOGRAFIA - E C O G R A F I A Detección precoz del cáncer SISTEMA COMPUTARIZADO DE ARCHIVO DE DATOS, ENTREGA INMEDIATA EDIF. SAN PABLO, Av. 16 de Julio 1479 Tel. Of.: 358575 P.B. Oficina

5 (Frente cine Monje Campero) Tel. Dom. 360322 FAX (591-2) 358575

MEDICINA TRADICIONAL CHINA Acupunturista, Masajista y Naturista DR. FU GUO QIANG Catedrático Adjunto de la Universidad MTC de Pekín Tratamiento médico integral, Pediatría, Medicina Interna, Ginecología, Traumatología, Osteología, Cefaleas, Reumatismo, Artritis, Apoplejía, Epilepsia, mal funcionamiento intestinal, diarreas, úlceras, esterilidad, bloqueo nasal, sinusitis, resfrios, neuralgias corporales y faciales, presión alta y baja, dolores de todo tipo. ATENCIÓN: Lunes a sábado A.M. 09:00 a 12:00 P.M. 14:30 a 20:00 C/ Francisco de Miranda N° 2094 Esq. Nicaragua (Miraflora) Teléfono 350138.

ART. HOGAR

TECNICOS AGROPECUARIOS OFRECEN SERVICIOS Ref. 369326.

Se tapiza muebles a domicilio fono 322761

TELEFONOS

SERVICIOS

VARIOS

Computadoras nuevas garantía un año aceptamos como parte de pago su computadora antigua y discos duros, transformamos su XT, AT, A 286, 386, 486 Desde \$us. 150.- "Pasaje al Centro" local 17 A (Pérez Velasco). (19-21 Jun)

Necesito Empleada Doméstica. Ref. Tel. 812334. (14-23 Jun)

Atención ensambladores, ofrecemos discos duros de 426 MB a \$us. 380; de 270MB a \$us. 280; de 213MB a \$us. 240; y 170MB a \$us. 220.- REFERENCIAS Edif. 16 de Julio Piso 14 Depto. 2 (El Prado). (19-21 Jun)

Cajas - fuertes con clave - llave, cualquier tamaño servicio técnico - garantizado. Of. ventas. Illimani 1654. Tel. 355589. (9-29 Jun)

Salón de fiestas, tiendas y oficinas vendo a 15 años plazo comienzos Villa Fátima 327447-353735 (19-21 Jun)

PRIT, CORRESPONDIENTE AL RUC. 00497015. URURO (21-22 JUN)

POR EXTRAVIO QUEDA NULA LA FACTURA N° 000093 CON RUC. N° 01239746 DEL Sr. ELIODORO VILLCA. URURO. (21-21 JUN)

EN BERMEJO. Por extravío, queda nula la libreta de ahorro en \$us. del Banco de La Paz N° 848-X perteneciente al Sr. Miguel Angel Bejarano Sánchez. (21-25 JUN)

Vendo computadora 386, Visor SV9A impresora Epson disco duro de 40. Telf. 783084-786827. (21-22 JUN)

Por extravío de los cheques pertenecientes al señor Russell N. Dann del Banco City Bank N.A. de números 008651 al 008750 quedan totalmente anulados. (22-24 Jun)

Queda nula la factura de Peleadora de arroz el colonizador N° 301 al 350, RUC. 04453002. (22-24 Jun)

PRESENCIA

Matutino Líder en Circulación Nacional

36 AGENCIAS propias y 32 SUB-AGENCIAS cubren todo el territorio nacional y de agencias internacionales.

AGENTES Y CORRESPONSALES

LA PAZ
Oficina Matutina
Av. Milla Santa Cruz 2150
Tel. 327340-41-49-43-44
Fax. 991045-37822 Casilla 30716

COCHABAMBA
Calle Ecuador N° 387
Tel. Fax 445-54002
Corresponsal: Sr. Carlos Krings F.
Agente: Sr. Jaime Medina

ORURO
Edif. Cámara de Comercio
Tel. 625-51725
Corresponsal: Sr. Jorge Lago
Agente: Sr. Maritza Valverde

POTOSI
Plaza Alonso de Valdivia N° 307
Tel. 065-22522
Corresponsal: Sr. Dardo Romay
Agente: Sr. Guadalupe Romay

SUCRE
Calle Avelar N° 9
Tel. 064-22116
Corresponsal: Sr. Víctor Velasco
Agente: Sr. Róger Contreras

TARJIA
Calle Bolívar N° 2-248
Tel. 066-22125
Corresponsal: Sr. Eduardo Togo
Agente: Sr. Jaime de Togo

TRINIDAD
Joaquín de la Sierra N° 77
Tel. 046-21227
Corresponsal: Sr. Aldo Carlos Zambrana
Agente: Sr. Nelson de Mendoza

SANTA CRUZ
Calle Independencia N° 307
Tel. 04560 - Fax 327030
Corresponsal: Sr. Maggy Yalavira y Sr. Daniel Contreras
Agente: Sr. Antonio Pedraza

Anunciar en
PRESENCIA es anunciar en el País!

Tarifas
50 Centavos por palabra

VACACIONES ENTRETENIDAS

MÉTODOS JAPONESES

- * ORGANOS
- * PIANO
- * BATERIA
- * GUITARRA

CENTRO MUSICAL YAMAHA

ACADEMIA DE MUSICA

Av. Sánchez Lima 2206 Tels. 390773 - 327027

EQUIPOS PROFESIONALES para ESTUDIOS de GRABACION RADIO y TELEVISION

¡Viva Bolivia!

TASCAM TEAC Professional Division

Distribuidores Exclusivos para Bolivia

YAMABOL S.R.L.

Yacacho N° 440 Tel. 322696-350576 - Fax: 391041

Desde noviembre de 1992

Municipio ya perdió \$us 5.5 millones en el pago por servicio de basura

Hasta el momento no hay ningún responsable de por qué la Alcaldía de La Paz perdió hasta el momento 5.5 millones de dólares al pagar a Starco por el servicio que realiza en la ciudad de La Paz y por qué esta empresa emplea 1 millón de dólares. Según el exalcalde y actual concejal, Julio Mantilla, el municipio ya debería haber el cobro a los habitantes pacheños por el aseo urbano, desde noviembre de 1992, cuando Starco empezó a operar en la ciudad y cobrar cada mes 205 mil dólares.

Entretanto la Empresa Municipal de Aseo (EMA) anuncia la suscripción de un convenio con la COBEE la próxima semana, para que esta empresa emplee cobrar, además del servicio de energía eléctrica por el aseo urbano de la ciudad en una sola factura, a partir de julio.

El anunciado cobro por el recojo de basura de acuerdo con el consumo de energía eléctrica por kilowatt hora en las facturas de luz no es aceptado por gran parte de los pacheños.

Según el gerente general de EMA, Javier Abasto, con el futuro cobro por el aseo de la ciudad se pretende evitar que la comuna local siga subvencionando a la empresa de aseo en el pago mensual a Starco.

Ni el exalcalde Mantilla ni Abasto pudieron explicar por qué Starco, empresa chilena que opera en La Paz desde 1992, cobra 205 mil dólares mensuales por el aseo urbano de la ciudad, cuando no le ha invertido un solo dólar en maquinaria pesada, que es lo básico para hacer limpieza y recolección de desechos sólidos.

¿POR QUÉ PERDIÓ Y DEBE LA ALCALDÍA?

Tanto el exalcalde Mantilla como el gerente general de EMA coincidieron en señalar que la Alcaldía de La Paz ya perdió 5.5 millones de dólares y todavía debe 1 millón de dólares a Starco porque la ciudadanía pacheña no paga por el servicio del aseo de la ciudad.

Mantilla explicó que los pacheños no pagan en casi dos años desde que la Starco opera en la ciudad, en limpieza y recolección de basuras, por lo que su gestión fue obstaculizada por los exconcejales Gonzalo Arias y Jaime Larrazábal, ambos de la ADN. Recordó que los dos representantes de la ciudad se negaron a pagar a través de una de las 5 "fejes" de La Paz para impugnar el contrato suscrito con la Starco y el cobro a los ciudadanos por el aseo urbano. Pero, continuó, felizmente la Corte Suprema de Justicia anuló la resolución de la ciudad, lo que pretendía hacer la comuna y dejando de lado los argumentos de los exconcejales opositores a la gestión edil de Mantilla.

En el momento la comuna adeuda a la Starco 1 millón de dólares. - EMA anuncia que desde julio los pacheños pagarán por la generación de basura de acuerdo con el consumo de energía eléctrica. - Desde 1992 Starco no invirtió nada, pero cobra 205.000 dólares mes. -

Según el exalcalde, ahora que la ADN comparte la administración del municipio con CONDEPA y el MIR quiere cobrar por la limpieza y recolección de basura que hace la Starco. "Está bien, pero una buena determinación que la apoye porque así que la Alcaldía gasta en la Starco puede invertir en obras", agregó.

Pero, continuó, "porque ahora no se siguen acciones jurídicas contra los que no querían que se cobrara por el aseo urbano; son ellos Arias y Larrazábal los responsables de la pérdida y la deuda que tiene la Alcaldía".

"CONTRATO ENTRE STARCO Y LA ALCALDÍA ES INCONVENIENTE". Según el gerente general de EMA, Javier Abasto, el contrato que suscribió la Alcaldía de La Paz con la empresa chilena Starco, el 29 de septiembre de 1992 para que se responsabilice del aseo de la ciudad hasta 1997, "es inconveniente".

"Si tuviera en mis manos la posibilidad de rescindir el contrato lo haría, pero no es posible", añadió visiblemente molesto, al indicar que la comuna puede romper el contrato solo si se dan las siguientes fallas: por quiebra de la empresa, por desaparición de la Starco y por la concesión de subcontratos por parte de la Starco a otras empresas pequeñas y a espaldas de EMA.

Abasto dijo que hasta ahí puede hablar sobre el contrato, pero después considera que sería una especulación del asunto. No obstante, aquello, el gerente de EMA reiteró que el "contrato es inconveniente" para los pacheños y para la Alcaldía de La Paz. También prosiguió, "es inconveniente porque el contrato es exclusivo para la Starco, porque no intervinieron otras empresas". Lamentablemente manifestó- EMA solo puede exigir cumplimiento a las cláusulas del contrato, es decir un trabajo eficaz en limpieza y recolección de basura.

"EL ESPÍRITU DE LA DONACIÓN JAPONESA ERA TRANSFERIR AL SECTOR PRIVADO"

Por su parte el concejal Mantilla, en cuya gestión edil se suscribió el contrato con la Starco, recordó ayer que el "espíritu de la donación japonesa - 4 millones de dólares en maquinaria pesada, instalación de la estación de transferencia y relleno sanitario- era transferir al sector privado".

Aclaró que la Starco no tiene todo el equipo donado en calidad de propiedad, sino usufructo por 5 años, desde 1992. Justificó la labor de la señalada empresa, porque a su juicio creó 200 empleos, trajo de Chile tecnología de administración, nuevo manejo de gerencia, sistema de computación para cumplir con el contrato y educar a la población sobre la importancia que tiene la limpieza.

La Paz - El Alto

PRESENCIA

Según lectura de sacerdote aymara

Palidez del sol anunció año fructífero en la agricultura

Se realizó acto ritual de veneración al sol y la celebración del Año Nuevo Aymara en Tiwanaku. - Presencia de Presidente interino resaltó el acto. - Piden ayuda para la selección de fútbol. - "Ajtaphi" y fiesta aymara, tradiciones que perduran en la cultura de los pueblos andinos.

La palidez del brillo de los primeros rayos del sol, que se vio ayer en la mañana en las ruinas precolombinas de Tiwanaku, predijo que el año 5.502 en la cultura aymara será fructífero en la agricultura.

Ese pronóstico fue expresado por el sacerdote aymara (jayi aymara), Valentín Mejillones, al concluir el rito al sol (falta) y a los dioses tejedores de los Andes, que se cumplió en medio de un ambiente de solemnidad en las ruinas del templo de Kallasa y al pie del monolito Ponce en las ruinas de Tiwanaku, situadas a más de 80 kilómetros de la ciudad de La Paz.

Además, la predicción de buena producción agrícola está reforzada con la nevada que cayó en parajes cercanos a las montañas de nieve eterna, que augura prosperidad en el territorio del Kallasa, según afirmó Mejillones.

UN RECORDARIO LARGO

Después de pedir permiso con ofrecimientos al monolito Inca, que está en el templete semisubterráneo, los residentes de los pueblos originarios de los Andes se dirigieron el día 30 de este mes hacia la localidad de Tiwanaku.

Conscientes de los factores que reñen de la naturaleza, los campesinos ofrecieron a las apachetas (cumbres) de la Cumbre del Alto Kallasa (Laja) y al Lokko Lokko (Tambillo).

Las ofrendas, consistentes en

duces, hierbas, frutas, lana multicolor, corno de llama, coca, leño de llama y otros ingredientes, se entregaron a los dioses de los Andes envueltas en un pedazo de papel sabana blanco y son incineradas en una hoguera de leña o iagui.

Cuando se prepara la ofrenda antes de ponerla a la llama del fuego, en cacería con alcohol y vino dulce.

LA ESPERA

Tanto sacerdotes como fiastas y dirigentes de los sindicatos agrícolas y residentes, esperan el Año Nuevo Aymara en una vigilia que generalmente se desarrolla en la población de Tiwanaku.

El tradicional acullido de la coca y algunos sordos pequeños de alcohol, junto de sordos, ayudan a soportar el sueño, el cansancio y el frío, que llegó a 3 grados bajo cero a las seis de la mañana del 21 de junio.

Cuando ya están en las puertas del sueño, una voz grita: ¡Ya es hora! ¡Ya es hora!

Entonces, reducidos en gruesas frazadas y ponchos rojos y

rebozos negros, hombres y mujeres en silencio respaldados contra la ruina de Kallasa, se entregaron a la celebración del Año Nuevo Aymara en Tiwanaku.

PRESENCIA DEL PRESIDENTE INTERINO DE LA REPÚBLICA

El Presidente interino de la República, Víctor Hugo Cárdenas, invitado por el Consejo de las Autoridades Centrales Agrarias Subcentrales Aymaras, asistió al protocolo arribó a Tiwanaku a las seis y media de ayer.

El jefe de la delegación aymara, Víctor Hugo Cárdenas, acompañado con los dirigentes campesinos con ellos y se han dirigido a Tiwanaku, donde se celebró la fiesta aymara.

El jefe de la delegación aymara, Víctor Hugo Cárdenas, acompañado con los dirigentes campesinos con ellos y se han dirigido a Tiwanaku, donde se celebró la fiesta aymara.

El jefe de la delegación aymara, Víctor Hugo Cárdenas, acompañado con los dirigentes campesinos con ellos y se han dirigido a Tiwanaku, donde se celebró la fiesta aymara.

Chile y EE.UU.

Alcaldesa inicia hoy viajes al exterior

La alcaldesa Mónica Medina se trasladará hoy a Santiago de Chile para participar en el primer encuentro de la Corporación de Desarrollo e Integración Intercomunal de Iberoamérica (CIDI), del cual es la principal ejecutiva. La reunión concluirá el 26 de junio.

Según programa especial preparado por autoridades municipales chilenas, hoy llegarán a Santiago todos los alcaldes miembros de la CIDI de otros países tendrán audiencias con el Presidente chileno, Eduardo Frei, y con otras autoridades de ese país.

Los temas que se tratarán son: "Los municipios como expresión del pueblo y vía hacia el desarrollo", "La empresa privada y su aporte al desarrollo", "La educación como preponderante en el progreso de una nación" y otros.

Después de participar en esta reunión, la alcaldesa Medina la próxima semana viajará a Estados Unidos para sostener reuniones con personalidades del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) con la finalidad de lograr financiamiento económico para la ejecución de obras de magnitud en la ciudad de La Paz.

Según SENAMHI

Ayer La Paz sufrió frío muy intenso

La ciudad de La Paz sufrió ayer el frío más intenso de la temporada, cuando apenas empieza el invierno, ya que llegó a 0,2 grados, advirtió Huber Gallardo, del Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología (SENAMHI).

Explicó que el frío que sienten los habitantes de la ciudad, El Alto y el altiplano pacheño no es porque precisamente en los últimos días ha caído nieve a la Cordillera Oriental, sino porque el sol ha cambiado de posición - que al parecer ha coincidido con el solsticio de invierno - y la tierra empezó a enfriarse.

Anunció que en los próximos días podría agravarse esa situación si continúa en ese ritmo, pues -recordó- el año anterior en el mes de julio el frío marcó en el termómetro 0,6 grados.

Gallardo informó que las ciudades más frías del país siguen siendo Oruro, donde ayer el frío fue de 12,8° bajo cero, Potosí 11,8° bajo cero y en la población fronteriza de

Oruro y la población fronteriza de Charaña, así como todo el país, sufren efectos del crudo invierno.

Charaña, donde sus habitantes soportaron el frío de 14,3° bajo cero. Según el profesional del sector, en el país el frío de invierno mantiene una media de 8,3 grados, siendo frío más intenso en las zonas más afectadas por la época.

En cambio y en plena época de invierno las ciudades más calientes del país son Cobija, Trinidad y Santa Cruz, donde la media alcanza a 33 grados.

Amparada en Ley del 7 de diciembre de 1942

Alcaldía de Rurrenabaque quiere mantenerse como sección municipal

Autoridades municipales y civiles de la población de Rurrenabaque, ubicada en la provincia Gral. José Ballivián del departamento del Beni, exigen al gobierno central mantener su sección municipal, de acuerdo con la Ley de 7 de diciembre de 1942 y evitar que se incluya en la ejecución de la Ley de Participación Popular como cantón de la primera sección.

Las autoridades de esa población, que visitaron ayer a este diario, informaron que nacieron como sección municipal, con Junta Municipal y que jamás fueron considerados como cantón.

Dijeron que dentro del gobierno central hay intereses sectarios que pretenden borrar del mapa a la sección municipal de Rurrenabaque, no otorgándole presupuesto ni autonomía en esta provincia. Recordaron que la provincia Gral. José Ballivián, desde la creación de los años 40 tiene 4 secciones: Reyes, creada según D. S. de 9 de Julio de 1856, que además es capital de la provincia; Rurrenabaque, creada por Ley de 7 de diciembre de 1942; y Santa Rosa, creada por Ley del 7 de diciembre de 1942.

Queremos que el gobierno, a través de la Secretaría de Participación Popular, enmiende su error de convertir a Rurrenabaque en cantón y se la trate como merece con la homologación de la Ley del 7 de diciembre de 1942", añadió por su parte el presidente del Comité de Emergencia, Dilo Negrette Arze.

El divirtió que la población entera de Rurrenabaque se ha declarado en estado de emergencia, al saber que su sección municipal ha sido transformada en cantón. "No tendremos el mismo tratamiento económico como sección, dependeremos de la primera sección y no tendremos autonomía de gestión, a pesar de estar amparados por la Ley del 7 de diciembre de 1942", agregó.

BREVE HISTORIA

El decreto del 19 de septiembre de 1906 crea el puerto menor en Rurrenabaque, sobre el margen derecho del río Beni. La Ley de 25 de septiembre de 1906 crea su Junta Municipal. El Decreto Supremo de 16 de octubre de 1906 reglamenta la Junta Municipal con 5 miembros. La Resolución Legislativa de 28 de noviembre de 1910 aprueba su radio urbano. El Decreto Supremo de 3 de diciembre de 1937 crea en el departamento del Beni la provincia General José Ballivián, con capital Reyes y los cantones (ahora secciones) Rurrenabaque, Cabinas, San Borja y Santa Rosa.

En la recordación del tricentenario de 1986, Rurrenabaque se constituye en la segunda sección municipal de la provincia José Ballivián. El Instituto Geográfico Militar (Bolivia División Política) reconoce en 1976 a Rurrenabaque como segunda sección de dicha provincia. Finalmente, la Corte Nacional Electoral del Beni presenta una lista de asientos electorales, recopilados en las elecciones municipales de 1993 como sección.

TRAMITE DE HOMOLOGACION

Por lo anteriormente señalado, según Negrette, el pasado 8 de junio autoridades municipales y civiles de Rurrenabaque se reunieron con el secretario nacional de Participación Popular, Carlos Hugo Molina, para pedirle que Rurrenabaque continúe siendo segunda sección municipal de la provincia José Ballivián, en la ejecución de la Ley de Participación.

En la oportunidad, dijo Negrette, las autoridades de Rurrenabaque pidieron a Molina tramitar una ley de homologación de la sección municipal de Rurrenabaque, en vista de tener una existencia reconocida por la provincia y el departamento del Beni.



Según Comité Cívico

Gobierno no convoca a los cívicos para discutir la descentralización

(ANF) El presidente del Comité Cívico por La Paz, Roberto Freire expresó ayer que, a pesar de que el gobierno no haya convocado a los entes cívicos para considerarlo en el proceso de descentralización administrativa del país.

La preocupación del dirigente cívico radica en el hecho de que el Poder Legislativo se apresura a tratar este tema que para su aprobación requiere del consenso de los bolivianos representados en sus entes cívicos departamentales y regionales.

Para los comités cívicos, la descentralización no es nueva puesto que están inmersos en una temática desde hace más de 10 años y, por tanto, conocen de sus contradicciones, según Freire. "Lo que sucede es que el gobierno trata de imponer sus propias normas al pretender que la mayoría del pueblo boliviano y eso es lo que queremos", dijo al reclamar a los poderes del Estado un consenso nacional antes que el Congreso considere el tema en sus sesiones de trabajo.

De otra parte, Freire expresó su pleno respaldo a las Universidades, cuyos estamentos decidieron salir a las calles en defensa de la autonomía de la Ley de Reforma Educativa que viola esa conquista de los años 30.

Freire sostiene que el gobierno y el Congreso, al parecer, han tomado el camino equivocado al tratar temas de importancia sin conocer el criterio del pueblo y de sus instituciones.

Al comenzar Año Nuevo Aymara

Presidente interino desea que proyectos del gobierno tengan éxito

Mientras salían los primeros rayos del sol en Tiwanaku, el jefe de la delegación aymara, Víctor Hugo Cárdenas, expresó que el gobierno no debe perder de vista que el pueblo boliviano es un pueblo de fe y esperanza.

Agregó que pensaba en los campesinos que viven en la pobreza, la Capitalización y Participación Popular en el área rural, la realidad en el país. Además, según el jefe de la delegación aymara, Víctor Hugo Cárdenas, el presidente interino, pensaba en el desempleo, la pobreza, la falta de trabajo y la falta de oportunidades para el pueblo. "Sobre todo, pensaba en la gente que no tiene fuerza de trabajo, gente que no tiene fuerza de trabajo, gente que no tiene fuerza de trabajo, gente que no tiene fuerza de trabajo", dijo.

A su juicio, Bolivia es un país con muchos problemas, pero que tiene un futuro. "El futuro de Bolivia está en la mano de la gente que quiere construir un país mejor, un país más justo, un país más equitativo", dijo.

SALE DE SU CLANDESTINIDAD

En una improvisada conferencia de prensa, Cárdenas expresó que su presencia como Presidente interino de la República es un acto de fe y esperanza. "El pueblo boliviano necesita un líder que sea capaz de unir a todos los bolivianos, que sea capaz de unir a todos los bolivianos", dijo.

Para el mandatario, asistir a la celebración del "Año Nuevo Aymara" es una oportunidad para que el pueblo boliviano se reconozca a sí mismo. "El pueblo boliviano necesita un líder que sea capaz de unir a todos los bolivianos, que sea capaz de unir a todos los bolivianos", dijo.

Afirmó que el pueblo boliviano no perdió su lengua ni su cultura. "El pueblo boliviano necesita un líder que sea capaz de unir a todos los bolivianos, que sea capaz de unir a todos los bolivianos", dijo.



"ENSEÑAR A UN SINVERGUENZA".- En la Casa de la Cultura se presenta la obra del español Alfonso Paso, "Enseñar a un sinvergüenza", a cargo de la Compañía Teatral "La Barraca" que dirige Roger León. Hoy, última función.

JORGE OVANDO.- "Cercos de ayer y de hoy" y "Andalucía cada día" son los textos que presentará hoy a las 19:00 el autor Jorge Alejandro Ovando-Sanz la presente semana. El comentario estará a cargo de Alberto Crespo Rodas. Ante en Espacio Portales (Ed. Alameda PB).

"YAYO" JOFRE.- El cantante boliviano que reside en Europa, ofrecerá hoy a las 19:00 un recital de despedida en el Museo Tambo Guiriquino. Ingreso libre.

ZULMA YUGAR.- Discolandia, Dueri y Cia Ltda. auspician la presentación del último disco de larga duración de Zulma Yugar, dedicado a la mujer latinoamericana. Será a través de un concierto en el Hotel Presidente, hoy a las 19:00, mismo que será televisado y transmitido por radio en el país.

LATÍN.- Con el auspicio de la Secretaría Nacional de Cultura la Unión Latina en Bolivia y la Universidad Nuestra Señora de la Paz se organiza un curso del idioma latín para principiantes. Dictará Andrés Eichman. Informes: Secretaría de Cultura 378128 y 373298 y Universidad 324549. Será del 27 de junio al 15 de julio.

PSICOLOGÍA DEL FUTBOLISTA.- Café semilla juvenil, auspiciará la conferencia del psicólogo Bismar Pinto, que se desarrollará el sábado a las 18:30. A la exposición le seguirá la actuación musical de los grupos "Yanapitsani" e "Integración latinoamericana".

FIESTA DE LA MÚSICA.- A partir de las 16:00 del sábado 25, todas aquellas personas interesadas en manifestarse a través de la interpretación de algún instrumento, podrán hacerlo en la Fiesta de la música que auspician la Alianza Francesa y otras instituciones. Informes en la Alianza (Guachalla y 20 de Octubre).

GASTON UGALDE.- Presenta una exposición multidisciplinaria en la Galería Emusa. La muestra de inaugurará el martes 28 a las 19:00.

DIA "D".- El "Desembarco de junio de 1944" en Normandía es el motivo de una exposición de 35 fotografías en blanco y negro que se presenta esta semana en el colegio franco-boliviano "Alcide D'Orbigny" con el auspicio de la Embajada de Francia y la Alianza Francesa.

"RADEPA: Sombras y refulgencias del pasado"

Elias Belmonte Pabón
Ed. AL

Este libro sobre "la controvertida institución cívico-militar denominada RADEPA: Razón de Patria" es fruto, como lo establece el autor, de un trabajo de esclarecimiento histórico publicado en forma de artículos en El Diario de La Paz. Estos artículos, reunidos y "perfeccionados" constituyen la mayor parte del material de "RADEPA: Sombras y refulgencias del pasado".

Se trata de un libro que enfoca la historia de RADEPA desde la perspectiva de uno de sus participantes, el Gral. Belmonte, desde la gestación de las ideas y sentimientos que le dieron nacimiento durante la Guerra del Chaco hasta el gobierno de Germán Busch. El General Elias Belmonte Pabón revisa el ideario en torno al cual se constituyó RADEPA, sus objetivos, sus relaciones con el Ejército en la posguerra, el derrocamiento de la presidencia del Coronel Toro, el enfrentamiento entre lo que él llama la generación de "colonialistas" y la generación de "nacionalistas", a esta última pertenece RADEPA, y la ruptura de RADEPA con el gobierno de Germán Busch. Este es un libro de indudable interés sobre un tema siempre polémico.



"El año del cambio"

Eduardo Pérez Iribarne

Segunda edición

Dicen que los bolivianos nos caracterizamos por una frágil memoria, que Bolivia es el país donde "todo se olvida" y grandes deudas son borradas con la mayor facilidad. Algo de cierto hay en todo ello, quizás por eso es tan importante que un país como el nuestro, conserve testimonios, y más aún los escriba de tal manera que lleguen a la mayor parte de los ciudadanos. Esta misión es la que cumple "El año del cambio", un libro escrito "lo fácil" como decía su autor, Eduardo Pérez Iribarne, un texto que recoge lo sobresaliente de un 1993, que subraya y analiza lo negativo refrescándonos la memoria. "El año del cambio", además, ofrece al lector la posibilidad de descubrir algunos "demonios interiores" negativos para el país.

La primera parte del libro de 323 páginas titulada "Reportaje al cambio", revive "tres grandes historias nacionales": El fútbol y la clasificación de Bolivia al Mundial; las elecciones nacionales y municipal en el país y el Fallo del siglo contra el dictador Luis García Meza. En la segunda, denominada "Puntos de vista", se transcribe los Editoriales de Radio Fides desde diciembre de 1992 a diciembre de 1993.

El libro concluye con un "Punto final", en el que se afirma: "El título de este libro es ambicioso. El Año del Cambio puede ser solo una esperanza. Los cambios nacen, crecen y mueren en el corazón de cada pueblo".



Clementina Acchini de Martínez, puso recientemente en circulación su libro "La participación popular como política social del Estado". La autora, docente de la carrera de Trabajo Social de la UMMS, ganó con este libro el primer premio del concurso de ensayo en el EXPO UMMS 93, en el área de ciencias sociales.

En este libro se intenta un análisis de las múltiples condiciones las cuales se plantea la participación popular y las respuestas que promueve en los sectores convocados".

PRESENCIA



"Laymi Salta" y "Llullas Chayantakas", dos libros sobre tejido del Norte Potosí

Por Wilson Mendieta Pacheco

Quizá por las distancias y la carencia de una política de integración departamental, las provincias potosinas no son estudiadas ni menos conocidas en profundidad en la mayoría de sus manifestaciones socio-culturales. De otro lado, todo enfoque estuvo y está dirigido a la conquista de los colonizajes y no a la época prehispánica.

Rompiendo ese marco en días pasados, el Programa de Autodesarrollo Campesino, PAC, en la Villa Imperial, presentó dos libros ciertamente importantes. Estos reivindicaron el olvido que voluntaria o involuntariamente se ha ejercido con las zonas indígenas del Departamento de Potosí.

Bajo la responsabilidad de un grupo técnico de trabajo e investigación, los textos están dirigidos a rescatar la importancia de los labores textiles de la provincia Bustillos. "Laymi Salta" y "Llullas Chayantakas" titulan estas magníficas obras.

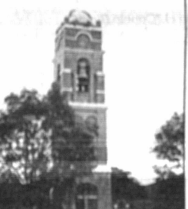
Sus páginas nos transportan a los orígenes de América. Con razón el historiador peruano Luis Alberto Sánchez, sostiene que "la misma utilidad asignada al canto se transparenta en los tejidos y que ningún pueblo primitivo y no muchos de los modernos, hayan alcanzado el grado de perfeccionamiento que los indígenas prehispánicos de América respecto a la industria textil".

Los cronistas señalan que "cuando el Virrey Francisco de Toledo en 1572 llegó a Potosí, los naturales lo recibieron con tan ricos y vistosos atavíos como no los había visto ni aun en Lima". Es más, en 1690 "ante el hujó desbordante de los indios de la Villa Imperial, una autoridad española les prohibió imitar a los peninsulares". Razon tenía el Inca Garcilazo de la Vega al afirmar que "hacían la ropa fina en las provincias donde los naturales tenían más habilidad y maña para hacerla, y la no fina en otros donde no había tan buena disposición".

Los siglos han originado cambios, pero la industria textil indígena no ha sido vencida. El traje nativo, siempre será motivo de poética y admiración.

"Los novenarios de doña Porfía Campos"

Isaac Sandoval Rodríguez
Edición particular



Este año se celebra el tricentenario de la fundación de los Santos Expositos de Buenavista. Sandoval Rodríguez se identifica en este libro con su pueblo y hace de Buenavista un personaje más de su novela, un protagonista polifacético que se abre en un abanico de historia, leyenda y fantasía que cobra vida y nos enseña un secreto místico y místico de realidad y de ficción buenavistense.

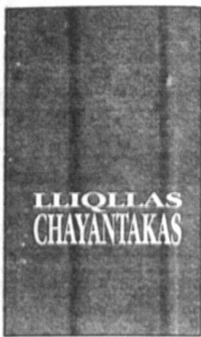
El apego del autor a ese mundo perdido y encontrado, se revela a todo lo largo de la entrañable relación. Que de los de los peregrinos personales, militares, aguateros y artesanos, arrieros que remontan las tierras altas salvando ríos, procesos, despenaderos y roqueales que abren precipicios para engullir acémilas y decapitar sueños.

El autor domina el paisaje desde las alturas del pueblo. Está en una reducción de la Chiquitania y se extiende a su vista el nacimiento de la sabana de Moxos, moja sus pies el Surutú y el nímbo el cielo del Ambaró. Todo adquiere una dimensión mítica, trasciende en secretos abiertos a la rosa de los vientos y se encierra en tesoros ocultos en el cerro y que nunca se podrán develar.

Isaac Sandoval se resiste a que la geografía lo enloquezca. Busca un equilibrio entre la realidad y la fantasía que proteja su cordura y que le permita mantener la sensatez necesaria para seguir contándonos su historia. Hay páginas de guerra, escaramuzas y victorias pasajeras. Con fina ironía el autor reproduce ampulosos decretos militares y revela peregrinas decisiones políticas.

Los novenarios de doña Porfía Campos se expresa en una prosa diáfana, sobria y amable. Novela moderna y original en que se matizan aspersiones verdades y un humorismo de buena ley. Su autor revela una auténtica vocación para las letras que se refleja en una mezcla de lucidez y delirio que exhibe la narración.

Se trata, desde todo punto de vista, una obra que honra y enriquece la narrativa cruceña.



do en lo mágico religioso, fue hijo de los creyentes, fue artesano por que artesanos fueron en su origen los crucesores".

A las anteriores expresiones se puede añadir que el "arte textil" no existió en la zona, habiendo ocupado su lugar el "yapachic" artesano prominente, el hombre que por belleza de su obra la hacía merecedora de ser legado a la posteridad.

"Llullas Chayantakas" y "Laymi Salta" nacen del trabajo de investigación de Jaime Flores, Catherine Letourneux y José María Mendoza cooperados por las tejedoras de las comunidades del Norte Potosí y por numerosas instituciones de apoyo multigremial, se trata de trabajos de grande utilidad. El Impresor "Huellas" de La Paz tuvo a su cargo la impresión y la responsabilidad de Ricardo García y Ruraliter Editores. Martín Sánchez puso la experiencia en la diagramación.

Este esfuerzo de investigación hace conocer las raíces de nuestro pasado y el alto grado de desarrollo que alcanzó el quechua textil a la raza quechua, y que en nuestro tiempo se ha conservado con la misma pasión y con este celo y maestría

En 1929, hubo una con-versal al respecto y en tema fue consultado a un gran pedagogo de Bolivia, Dr. Adhemar Gehlen, quien sostuvo: "estoy por los libros y los independientes, pero desde luego estoy por el tradicionalismo".

En la edición de los trabajos de referencia, comienza des-car, entre otros, cuatro aspectos: el tema de su contenido, el acierto de sus investigadores, la buena y elegante impresión gráfica.

Realmente, una contribución valiosa a la literatura boliviana.

La textilera incaica alcanzó un desarrollo admirable al subrayar que "el arte textil" aunque muchas veces inspirado en lo religioso, fue hijo de los creyentes, fue artesano por que artesanos fueron en su origen los crucesores".

A las anteriores expresiones se puede añadir que el "arte textil" no existió en la zona, habiendo ocupado su lugar el "yapachic" artesano prominente, el hombre que por belleza de su obra la hacía merecedora de ser legado a la posteridad.

"Llullas Chayantakas" y "Laymi Salta" nacen del trabajo de investigación de Jaime Flores, Catherine Letourneux y José María Mendoza cooperados por las tejedoras de las comunidades del Norte Potosí y por numerosas instituciones de apoyo multigremial, se trata de trabajos de grande utilidad. El Impresor "Huellas" de La Paz tuvo a su cargo la impresión y la responsabilidad de Ricardo García y Ruraliter Editores. Martín Sánchez puso la experiencia en la diagramación.

Este esfuerzo de investigación hace conocer las raíces de nuestro pasado y el alto grado de desarrollo que alcanzó el quechua textil a la raza quechua, y que en nuestro tiempo se ha conservado con la misma pasión y con este celo y maestría

"Introducción al lenguaje de la imagen"

Carlos R. Aguilar
Ediciones Gráficas

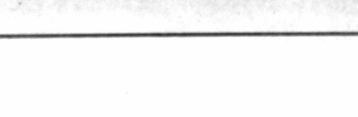
El autor de este libro es católico titular de la Cátedra de Comunicación Social de la UMSS. El rector de esta Cátedra, Antonio Peredo, dice a propósito de la obra: "Desde la perspectiva de la Carrera, este texto, viene a llenar los requerimientos de formación estudiantil, no solamente en materia específica designada como nombre, Introducción al lenguaje de la imagen, sino en una importante área que que es el desarrollo de las técnicas visuales que tienen un alto valor en la participación constante en el ciclo profesional del comunicador".

Por su parte, el autor agrega que su libro "pretende dar ejemplos y ejemplos sobre el manejo de los recursos para la comunicación de los futuros comunicadores. Una de las metas importantes al realizar la compilación, fue la de tener un texto de bibliografía, que sirva como el alto costo de los libros especializados, son un freno al estudio de un tema tan importante como el lenguaje de la imagen".



Un libro que circulará en 25 países y en cuatro millones de ejemplares

PRESENCIA



MONJE CAMERO Tel. 323333 Matinée Hs. 15:30 Tenda Hs. 19:00 y Noche Hs. 21:30 CINE EN BLANCO Además el musical de la película El Rey León de Walt Disney. 6 DE AGOSTO Matinée Hs. 15:45, Tenda Hs. 19:00 y Noche Hs. 21:30 TODO POR ELLOS y El Mundo al instante. 16 DE JULIO Tel. 377099 Matinée Hs. 15:30 Tenda Hs. 19:00 y Noche Hs. 21:30 BREATHOVEN 2. SCALA Tel. 323535 Matinée Hs. 15:30 Tenda Hs. 19:00 y Noche Hs. 21:30 MI PRIMER BESO PARTE 2. UNIVERSO Tel. 342660 Matinée Hs. 15:30, Tenda Hs. 19:00 y Noche Hs. 21:15 RAPIDO	CON EL GATILLO y El Mundo al instante. CINEMATICA BOLIVIANA Tel. 323346 Matinée Hs. 16:00 y Tenda Hs. 19:30, DESPERACION y El Mundo al instante. LA PAZ Tel. 325533 Transmisión en directo Via Satélite Hs. 16:00 RUMANIA vs. SUECIA. Hrs. 19:00, COLOMBIA vs. EE.UU. Precio Bs 5.- MEXICO Tel. 351205 Matinée Hs. 14:45 y Tenda Hs. 18:45 LA REENCARNACION DE LOS ZOOMBIES y SINVERGUENZA PERO HONRADO. MONUMENTAL ROBY Tel. 362135 Matinée Hs. 15:30 Tenda Hs. 18:45 y Noche Hs. 21:00, TERREROS SALVAJE.	ESMERALDA Matinée Hs. 14:30 y Tenda Hs. 18:30 FLORA EN LAS CALLES, RACION CACERIA y DIAMANTE. LIBERTAD El Año Funciones continuadas a partir de Hs. 14:30. EL PRIMER MUNDO DEL ROCK - LOS SAQUEADORES VIVEN. ROXY Funciones continuadas a partir de Hs. 14:30. ROCKOP 3 y LOS FANTASMAS TRADIDORES (mayores 14 años). PLAZA Funciones continuadas a partir de Hs. 14:45. LIBEREN A MURDER EL INFORME PELICANO (mayores 14 años). MPERO Matinée Hs. 14:45 y Tenda Hs. 18:00. EL PASO TOTAL y LA MALDAD DE LOS SONAMBULOS.
---	--	--



El agregado naval y jefe la Misión Naval Argentina, Cap. Nav. ARA, Edgardo Rubén Barrios, culminó misión diplomática en nuestro país. En acto especial fue decorado por la Fuerza Naval Boliviana con el Mérito Naval en virtud de la importante labor que cumplió consolidando los tradicionales lazos de amistad institucional entre los países. En la ceremonia se vieron presentes la embajadora de Argentina, María de Carmen Echeverría, el comandante general de la FNB Almir. Julio Molina Padilla y invitados especiales.

fulmine



Las empresas Expreso Cruz del Sur y Exprinter Ltda. inauguraron el anterior jueves los servicios Bolivia-Perú destinados a favorecer el flujo turístico entre ambos países.

Gracias a este contacto empresarial los viajes serán directos hacia Boliviana de Aviación, Cochabamba, La Paz, Potosí, Sucre, Ilo, Cuzco, Arequipa, Lima y 36 ciudades más del Perú.

Expreso Cruz del Sur es una empresa peruana que cuenta con una flota de 210 buses.

Su representación en Bolivia la ha encomendado a Exprinter Ltda., considerando su trayectoria como agencia de viales, turismo y carga internacional.

Gracias a este contacto empresarial los viajes serán directos hacia Boliviana, Ilo, Cuzco, Arequipa, Lima y 36 ciudades más del Perú.

El servicio se inició el viernes y desde ese día hay salidas diarias desde la Terminal de Buses. Las movilidades parten a las 8:00, son marca Scania Marcopolo año 94, con 49 asientos y doble video.

El coctel de inauguración se efectuó en el Auditorio de la Embajada del Perú.

servicios

Farmacias turno

PRESENCIA, Tels. 373340-44.
DIRECCION NAL. DE INVESTIGACION,
Tel. 356124.
ESTACION CENTRAL, Tel. 373068 - 69
BUSCAMOVIL, Central Maestra Tel. 320644.
**INSTITUTO NACIONAL DE FARMACO-
DEPENDENCIA (INIF)**, Tel. 356484
Bosque de la Paz, Del Sur.
M. MUNICIPALIDAD DE LA PAZ
TELEFONO DEL RETEN, Tel. 371233;
RETEM DE EMERGENCIA, Tels. 375266 y
371236;
COTEL Radicemos Tel. 113
INFORMACIONES,
Tel. 104. **SEÑORITA HORA** Tel. 117 y **LARGA
DISTANCIA EXTERIOR**, Tel. 356700. **Internos**
REFORMAS, Tel. 356211
HOSPITAL DE CLINICAS, Maternidad Tel.
376472

TRANSITO Tel. 371224 y 371220
ASISTENCIA PUBLICA Tel. 118 - 371233
MATERNIDAD Tel. 314414
NEUROCIRUGIA Tel. 320728
PENSIONADO Tel. 322823
BOLIVIAN POWER Co. Ltda.
RECLAMOS Tel. 365435
COMBOYEROS Tel. 378468 - 378469 - 119
HOSPITAL DE CLINICAS CENTRAL Tel.
376472
ATENCION DE PARTO DOMICILIARIO,
Tel. 360700
RADIO PATRULLA Tel. 110.
AASANA, (Aeropuerto Informaciones) Li-
nea Piloto, Tel. 810122.
SAMAPA Tel. 211222.
T. A. Asistencia Telefonica Inmediata,
Tel. 200021

ZONA CENTRAL.-
NIÑO DE PRAGA II Av. 16 de julio 1566
Estr. 16 de julio 744
SAN PABLO C. Figueroa 790
JUNÍN C. Junín 744
MOSES Av. Marco Kápac 405
ZONA SPOCACHI Y SAN PEDRO.-
SANTA JERÓNIMA Av. 6 de Agosto edif. Brasil
SEÑOR JESUS Av. Arca 2595
Edif. Los Angeles
SANTA ROSA C. Rimbamba esq. Zulo
Flores 1198
ZONA MIRAFLORES.-

El tiempo
(boletín meteorológico)

Miércoles 22 de junio de 1994

TEMPERATURAS PRONOSTICADAS

	MAX	MIN
Cobija	-	18.0
Riberaña	-	21.0
Rumenabaque	29.0	21.0
Trinidad	-	20.0
S.I. de Velasco	18.0	18.0
Santa Cruz	24.0	18.0
Cochabamba	23.0	0.0
Sucre	19.0	5.0
Camari	23.0	13.0
Potosí	12.0	-12.0
Charaña	12.0	-14.0
Oruro	-	-13.0
Puerto Suárez	26.0	18.0
Tarija	25.0	18.0
Yacubí	23.0	10.0
La Paz		
Zona Central	-	1.0
El Alto	-	-4.0

PRONOSTICO PARA HOY

CIUDAD DE LA PAZ.- Presentará cielo despejado a ocasionalmente poco nublado, temperatura sin cambio apreciable, vientos débiles de dirección variable.

BENI, PANDO Y NORTE DE LA PAZ.- Presentarán cielo cubierto a nublado con precipitaciones y tormentas eléctricas aisladas, temperaturas en des-

SUR DEL PAÍS.- Presentará cielo despejado parcialmente nublado, poco cambio de temperaturas y vientos débiles a moderados variables.

TEMPERATURAS PRONOSTICADAS

CIUDAD	MINIMA	1.0 °C
	MAXIMA	16.0 °C
ALTO	MINIMA	-4.0 °C
	MAXIMA	12.0 °C

Viajes



SALIDAS

Oruro: todos los días, a Hs. 5:30-6:30; 7:30; 8:00; 8:30; 9:00; 9:30; 10:30; 11:30; 12:00; 13:00; 13:30; 14:40; 15:30; 17:00; 17:30; 18:00; 19:30; 20:00; 20:30; 21:00.

A Cochabamba: todos los días, a Hs. 6:00; 6:45; 9:00; 13:00; 19:30; 20:00; 20:30; 21:00; 21:30.

A Santa Cruz: todos los días, a Hs. 8:30; 8:45; 9:00; 13:00; 20:00; 20:15; 20:30; 21:00.

A Sucre: todos los días, a Hs. 8:30; 18:00 y 20:00.

A Potosí: todos los días, a Hs. 18:00; 19:30; 20:15.

A Montero: todos los días, a Hs. 9:00; 20:15; 20:30.

A Trinidad: todos los días, a Hs. 9:00.

A Tacna: martes y viernes a Hs. 5:30; 6:30.

A Arica: domingos y jueves a Hs. 6:30.

Informaciones
Tel. 367275 - 367276
Empresas de Transporte
interdepartamental e
internacional de pasajeros

Transporte Korilazo	Tel: 323810
Transporte Aroma	Tel: 375449
Pullman Nobleza	Tel: 361427
Pullman Avaroa	Tel: 327096
Transporte Copacabana	Tel: 340466
Pullman Bolivia	Tel: 355855
Urus Imperial	Tel: 350793
Flota El Dorado	Tel: 359153
Flota San Francisco	Tel: 378088
Flota Concordia	Tel: 354613
Flota Panamericana	Tel: 371111
Flota Urupia	Tel: 353214
Transporte San Lorenzo	Tel: 328911
Transportes Cisne	Tel: 361321
Transportes La Paz	Tel: 361321

UNA CALACUITO, ACHUMANI E IRPAI
EL CRISTO Av. Montenegro 716 fle
la Chiguilla
ARAJUEZ c. 10 # 475 Calaceto entre
Sauces y Costanera
ACHUMANI Av. Gral. García Lanza - c.
10

FARMACIAS DE EL ALTO.-
15 DE ABRIL, C-3 Nº 10 carretera Oruro
ARGENTINA Av. Antofagasta Nº 207
Villa Dolores
COROICO Av. Juan Pablo II Nº 568
DON BOSCO Plan 361 Nº 83 Ciudad Sa
PARAISO Av. 14 Nº 250 zona Brazil Ri
VERACRUZ Av. Tahuacuno ex. Calle
VIRGEN DE CADELARIA Av. Alfonso

LLOYD AEREO BOLIVIANO S.A.

[illegible]

LLOYD AEREO BOLIVIANO S.A.M. INFORMES ADICIONALES A LOS TELEFONOS:

AeroSur
COMPAÑIA BOLIVIANA DE TRANSPORTES AEROS

SALIDAS		LLEGADAS	
HORA DE SALIDA	VUELO	DESTINO LA FAZ (S/P)	HORA DE LLEGADA
13:15	12548	DAKOTA	12:15
13:30	80024	DAKOTA	12:30
13:35	1053	COLOMBIA	12:35
13:40	111	COLOMBIA	12:40
13:50	137	COLOMBIA	12:50
14:15	80118	COLOMBIA	13:15
14:30	80024	COLOMBIA	13:30
14:35	1053	COLOMBIA	13:35
14:40	80118	COLOMBIA	13:40
14:45	1053	COLOMBIA	13:45
14:50	80118	COLOMBIA	13:50
15:00	1053	COLOMBIA	14:00
15:05	80118	COLOMBIA	14:05
15:10	80118	COLOMBIA	14:10
15:15	80118	COLOMBIA	14:15
15:20	80118	COLOMBIA	14:20
15:25	80118	COLOMBIA	14:25
15:30	80118	COLOMBIA	14:30
15:35	80118	COLOMBIA	14:35
15:40	80118	COLOMBIA	14:40
15:45	80118	COLOMBIA	14:45
15:50	80118	COLOMBIA	14:50
15:55	80118	COLOMBIA	14:55
16:00	80118	COLOMBIA	15:00
16:05	80118	COLOMBIA	15:05
16:10	80118	COLOMBIA	15:10
16:15	80118	COLOMBIA	15:15
16:20	80118	COLOMBIA	15:20
16:25	80118	COLOMBIA	15:25
16:30	80118	COLOMBIA	15:30
16:35	80118	COLOMBIA	15:35
16:40	80118	COLOMBIA	15:40
16:45	80118	COLOMBIA	15:45
16:50	80118	COLOMBIA	15:50
16:55	80118	COLOMBIA	15:55
17:00	80118	COLOMBIA	16:00
17:05	80118	COLOMBIA	16:05
17:10	80118	COLOMBIA	16:10
17:15	80118	COLOMBIA	16:15
17:20	80118	COLOMBIA	16:20
17:25	80118	COLOMBIA	16:25
17:30	80118	COLOMBIA	16:30
17:35	80118	COLOMBIA	16:35
17:40	80118	COLOMBIA	16:40
17:45	80118	COLOMBIA	16:45
17:50	80118	COLOMBIA	16:50
17:55	80118	COLOMBIA	16:55
18:00	80118	COLOMBIA	17:00
18:05	80118	COLOMBIA	17:05
18:10	80118	COLOMBIA	17:10
18:15	80118	COLOMBIA	17:15
18:20	80118	COLOMBIA	17:20
18:25	80118	COLOMBIA	17:25
18:30	80118	COLOMBIA	17:30
18:35	80118	COLOMBIA	17:35
18:40	80118	COLOMBIA	17:40
18:45	80118	COLOMBIA	17:45
18:50	80118	COLOMBIA	17:50
18:55	80118	COLOMBIA	17:55
19:00	80118	COLOMBIA	18:00
19:05	80118	COLOMBIA	18:05
19:10	80118	COLOMBIA	18:10
19:15	80118	COLOMBIA	18:15
19:20	80118	COLOMBIA	18:20
19:25	80118	COLOMBIA	18:25
19:30	80118	COLOMBIA	18:30
19:35	80118	COLOMBIA	18:35
19:40	80118	COLOMBIA	18:40
19:45	80118	COLOMBIA	18:45
19:50	80118	COLOMBIA	18:50
19:55	80118	COLOMBIA	18:55
20:00	80118	COLOMBIA	19:00
20:05	80118	COLOMBIA	19:05
20:10	80118	COLOMBIA	19:10
20:15	80118	COLOMBIA	19:15
20:20	80118	COLOMBIA	19:20
20:25	80118	COLOMBIA	19:25
20:30	80118	COLOMBIA	19:30
20:35	80118	COLOMBIA	19:35
20:40	80118	COLOMBIA	19:40
20:45	80118	COLOMBIA	19:45
20:50	80118	COLOMBIA	19:50
20:55	80118	COLOMBIA	19:55
21:00	80118	COLOMBIA	20:00
21:05	80118	COLOMBIA	20:05
21:10	80118	COLOMBIA	20:10
21:15	80118	COLOMBIA	20:15
21:20	80118	COLOMBIA	20:20
21:25	80118	COLOMBIA	20:25
21:30	80118	COLOMBIA	20:30
21:35	80118	COLOMBIA	20:35
21:40	80118	COLOMBIA	20:40
21:45	80118	COLOMBIA	20:45
21:50	80118	COLOMBIA	20:50
21:55	80118	COLOMBIA	20:55
22:00	80118	COLOMBIA	21:00
22:05	80118	COLOMBIA	21:05
22:10	80118	COLOMBIA	21:10
22:15	80118	COLOMBIA	21:15
22:20	80118	COLOMBIA	21:20
22:25	80118	COLOMBIA	21:25
22:30	80118	COLOMBIA	21:30
22:35	80118	COLOMBIA	21:35
22:40	80118	COLOMBIA	21:40
22:45	80118	COLOMBIA	21:45
22:50	80118	COLOMBIA	21:50
22:55	80118	COLOMBIA	21:55
23:00	80118	COLOMBIA	22:00
23:05	80118	COLOMBIA	22:05
23:10	80118	COLOMBIA	22:10
23:15	80118	COLOMBIA	22:15
23:20	80118	COLOMBIA	22:20
23:25	80118	COLOMBIA	22:25
23:30	80118	COLOMBIA	22:30
23:35	80118	COLOMBIA	22:35
23:40	80118	COLOMBIA	22:40
23:45	80118	COLOMBIA	22:45
23:50	80118	COLOMBIA	22:50
23:55	80118	COLOMBIA	22:55
24:00	80118	COLOMBIA	23:00

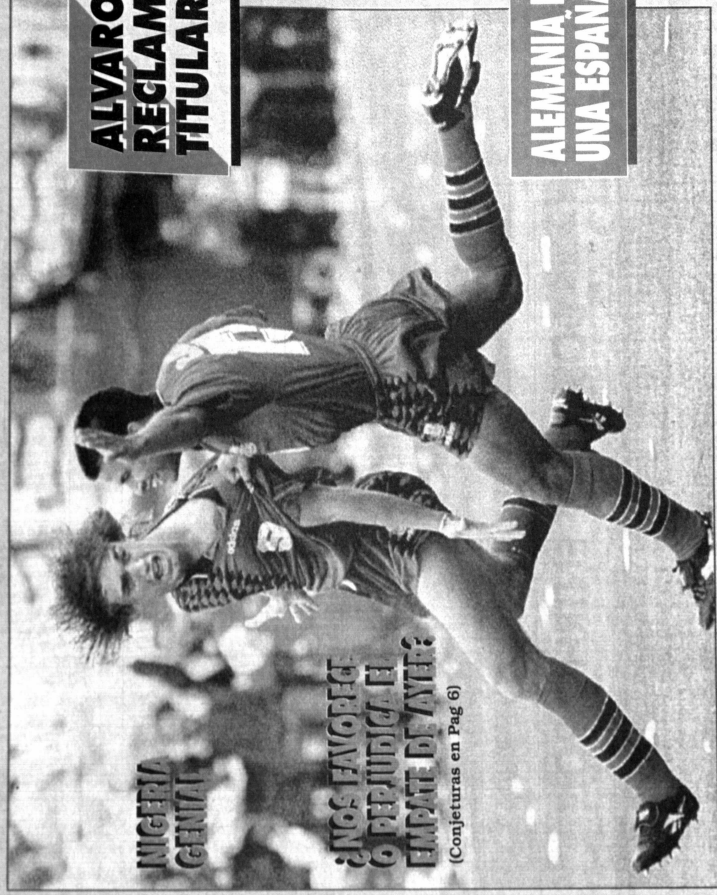
07:00	806	SANTA CRUZ	202
12:15	809	SUCRE	114
07:20	101/210	TRINIDAD	98

LanChile
CADA VEZ MAS ALTO

CHILE A BOLIVIA			BOLIVIA A CHILE		
DIRECCION	DIA	HORA	DIRECCION	DIA	HORA
VUELO	LUN-MIE-VIE	DOM	VUELO	LUN-MIE-VIE	DOM
EQUIPO	LA-678	LA-678	EQUIPO	LA-678	LA-678
CLASE	B-737	B-737	CLASE	B-737	B-737
	Y	Y		Y	Y
SANTIAGO	08:00	08:00	SANTA CRUZ	13:00	13:00
			LA PAZ	13:40	13:40
			LI	14:00	14:00
YONGUE	10:15	10:15		15:10	15:10
	10:30	10:30	YONGUE	15:30	15:30
ARICA	11:10	11:10	SANTIAGO	17:25	17:25
	11:40	11:40			

LA PAZ	12.25			
--------	-------	--	--	--

ARGENTINA PROPINO LA PRIMERA PALIZA



**ALVARO PEÑA
REGLAMA
TITULARIDAD**

Foxboro,
Massachusetts:
Fernando Cáceres
(derecha), festeja a su
compañero Gabriel
Batistuta, autor del
primer gol argentino
frente a Grecia
(REUTER).

**ALEMANIA NOS DEJO
UNA ESPAÑA URGIDA**

**NIGERIA
GENIAL**

**¿NOS FAVORECE
O PERJUDICA EL
EMPATE DE AYER?**

(Conjeturas en Pag 6)



MUNDIALISTA

Dirección: Miguel Velarde Tapia

La Paz, miércoles 22 de junio de 1994

CARLOS BALDERRAMA



El debut fue una ma-
cana y hoy miércoles,
ante USA, debe brillar
Valderrama como
siempre, sin excusas.



Colección
la revista
Mundialista
de **PRESENCIA**

"BRASIL ARRASO EN EL DEBUT" DICE PRENSA

BRASIL VIVIO LA VICTORIA ANTE RUSIA A RITMO DE CARNAVAL. Los brasileños vivieron a ritmo de carnaval la victoria ante Rusia en el debut del Mundial, un triunfo de 2-0 que expresó en las celebraciones, que se expresaron en las distintas ciudades brasileñas, sino también las "baticuadas" y ritmos de samba vividos por miles de brasileños en São Paulo, Curitiba, Rio de Janeiro y en los estados de Pernambuco, Ceará y Piauí. "Derribamos al primer 'Brasil' con una victoria y es líder", son algunos de los grandes titulares que se ven en los periódicos de la prensa brasileña. "El día en que el fútbol mundialista se despertó", dice un periódico. "El día en que el fútbol mundialista se despertó", dice un periódico. "El día en que el fútbol mundialista se despertó", dice un periódico.

MUNDIAL EN CIFRAS			
PARTIDOS	13	TOTAL 1930-1994	477
GOLES	32	TOTAL 1930-1994	1475
PROMEDIO DE GOL POR COTEJO			2.46
PRIMER GOL DEL MUNDIAL	Jürgen Klinsmann de Alemania a Bolivia		
EL GOL MAS RAPIDO	Gabriel Omar Batistuta de Argentina . 2 minutos, a Grecia.		

SANCCIONADOS	CONVERTIDOS	ATAJADOS	DESVIADOS
2	2	-	-
TOTAL	2		
RESULTADOS DE MAYOR DIFERENCIA	Argentina 4-Grecia 0		
MARCADORES MAS ABULTADOS	España 2-Corea 2, Camerún 2-Suecia 2, Argentina 4-Grecia 0		

Brasileños piensan en sustituto ROCHA NO JUGARIA FRENTE A CAMERUN

SAN JOSE, [EE.UU.], Jun 21. (Reuter). - Los brasileños piensan en sustituir a Ricardo Rocha por un jugador de menor edad, el segundo por una lesión. Mauro Pompeu, el entrenador de Brasil, dijo hoy al médico del equipo que Rocha no jugará el partido de mañana contra Camerun. Rocha, que ayer jugó un excelente partido, sufrió una lesión en el campo cuando fue atacado por los jugadores de Camerun. Ahora se ha negado a conceder una entrevista después del partido y creó así una tensión en el equipo. Rocha, que ayer jugó un excelente partido, sufrió una lesión en el campo cuando fue atacado por los jugadores de Camerun. Ahora se ha negado a conceder una entrevista después del partido y creó así una tensión en el equipo.

CRITICOS SE RINDEN ANTE CALIDAD DE RAI

BRASILIA, 21 Jun (EFE). - Los comentaristas deportivos se rindieron ante la calidad de juego del jugador del París Saint Germain, el francés Raí, cuando se enfrentó a la selección brasileña en el partido de la Copa Mundial de Fútbol. Los comentaristas deportivos se rindieron ante la calidad de juego del jugador del París Saint Germain, el francés Raí, cuando se enfrentó a la selección brasileña en el partido de la Copa Mundial de Fútbol.

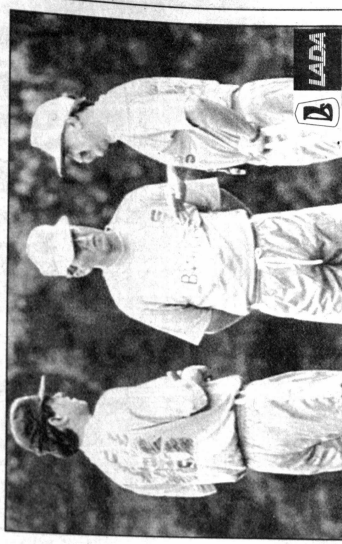
GOLEADORES

Mundial

CON 3 GOLES:	Gabriel Omar Batistuta (Argentina).
CON 2 GOLES:	Florian Roderic (Rumania), Jürgen Klinsmann (Alemania), Juan Golikoff (Ucrania).
CON 1 GOL:	Julio Salinas (España), Hong Myung Bo y Seo Jung-Won (Corea), George Brag (Suecia), Eric Wynalda (EEUU), George Hagi (Rumania), Aldo Valencia (Colombia), Roberto Baggio (Italia), Lyng y Martin Dahlin (Suecia), David Embé y Omani (Cameroon), Carlos Ruiz (Brasil), Wim Jonk y Gastón Taument (Holanda), Rashid, Yekini, Daniel Amokachi, Emmanuel Amunike (Nigeria).

EPONE, ES COSA DE EL

"LLEGO EL MOMENTO DE SER OFENSIVOS"



INQUIETA FALTA DE DEFINICION

DARTMOUTH, [EE.UU.], Jun 21. (Reuter). - Bolivia presentará el jueves una estrategia agresiva frente a Corea del Sur, en el segundo partido del equipo sudamericano en el Campeonato Mundial de Fútbol. El entrenador de Bolivia, Jaime Moreno, dijo hoy al director técnico de ese país.

DARTMOUTH, USA. Carlos Azkargorta, Luis Orozco y Xavier Azkargorta conversan durante la sesión de trabajo cumplida antes de presenciar el partido que jugarán Argentina y Grecia (Teléfono PRESENCIA).

AL MUSEO DE CIENCIAS OTRO DIA

De todas maneras el equipo fue hasta Boston y se sirvió el almuerzo en un restaurante de esa ciudad. Luego de la sesión de trabajo, el equipo fue a un museo de ciencias. El entrenador de Bolivia, Jaime Moreno, dijo hoy al director técnico de ese país.

BOLIVIA

Estamos Contigo!

Ducal

Patrocinador Oficial de la Selección Boliviana de Fútbol

**SIN HACER COMO LA LECHERA,
PERO A MODO DE CONJETURA**

**Patrocinador Oficial
de la Selección
Política de Fútbol**

El gobierno boliviano sobre sus pasados y de lo que se efectuó ayer una resolución de fecha 15 de estos meses, a través de la cual decidieron honrarlo continuos los días en los que la selección boliviana jugaba en la Copa del Mundo.

Después de esta despedida, autoridades del Ministerio de Educación, Deportes y Recreación, un representante de la Federación Boliviana de Fútbol y el entrenador de la selección, al momento de su partida de nuestra selección estaba programado para las 19.30, hora de Bolivia.

Sin embargo, voceros de ese despacho explicaron en aquella oportunidad que se hizo la consulta respectiva a la Federación Boliviana de Fútbol y se determinó que no era conveniente salir radicada por el organismo deportivo ante una consulta de este matutino.

INTERVISTA

La Paz, 21 jun (ANP). - Fesé a que el equipo seleccionado (cual) perdió su primer partido ante el onceno germano, el afilamiento de la selección boliviana para el mundial de fútbol clasificase a la siguiente instancia.

Los hinchas al fútbol hicieron hoy un alto en su labor cotidiano y observaron con mucha atención el encuentro que sostuvieron los jugadores bolivianos contra los alemanes.

Tanto en las empresas públicas como privadas se observó un leívorso frente al cual numerosas personas buscaron un lugar para observar las incidencias del lance.

De la misma manera, casas comerciales donde se expandan artículos electrodomésticos mostraron interés en seguir el desarrollo de la pugna del balón.

En las calles, los jóvenes de la capital del país llevaron las aceras y sin que medie ninguna prohibición comenzaron a gritar a Alemania.

anotar que el pasado se combó en el era uno de los partidos más populares de las Eliminatorias Iberoamericanas.

Francia recibía a Bulgaria por otra razón, para dirigir un encuentro complicado en una de las zonas eliminatórias de Africa. Marruecos-Túnez, donde los marroquíes lograron la igualdad y se clasificaron.

BOLIVIA *No te dejaremos de alentar!* **Ducal** Patrocinador Oficial de la Selección Boliviana

GRUPO									
SELECCIONES	PJ	PG	PE	PP	GF	GC	PTS	PROXIMO RIVAL	
HOLANDA	1	1	0	0	2	1	3	Belgica	
BELGICA	1	1	0	0	1	0	3	Holanda	
MARUECOS	1	0	0	1	0	1	0	Arabia	
ARABIA	1	0	0	1	1	2	0	Marruecos	

LA TIENDA AMIGA
LA 912
COMPRAS PARA
SANTA CRUZ

**TELEVISORES
A COLOR**

ESTUFAS

**EQUIPOS DE
MUSICA**

MICROONDAS

LAVADORAS

Dece el inicio. España había enfrentado ya a prelación mas ocfrosada. A los 6, un avoso muy caro a través de Forz, quien se internó en el área y dispuso fuere para ferar a Podo Illegar en una salada notable.

Apernas coso minutos después, cuando Alemansis segua tratando de ordenar sus numerosos volantes policiares por la punta derecha izado un balón que colindaba por las espaldas al coraón del área, acabo unido a la acción.

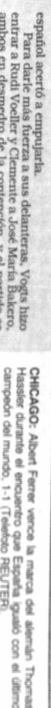
De allí en más, Alemansis reaccionó con más voluntad que ideas, si bien adelantó progresivamente a su mejor jugador, el veterano y latenteoso Lothar Mattheus, ahora libero.

El segundo tiempo volvió a la tónica del primer tiempo pero más temprano aún que en la primera etapa llegó el gol, para el empate de Alemania y por la vía que mejor usaba los 45 un centro de tiro libre de Hassler fue cabeceado por Klinsmann, en medio de varios defensores, superando al estelero Andoni Zubizarreta.

Mathus, sus varios metros adelantado. España, por el contrario del balón.

En especial por la derecha, sobre la manra de Sergio Galdames, que se adelantó a los jugadores de la izquierda, volantes y delanteros alicantinos se turnaban para adelantarse en el área o lanzar centros, como el que cabeceó nuevamente Kilmann, casi a ras del piso, a los 60 y ya está, vez atrapó bien Zubizarreta.

A los 66, sin embargo, fue España la que tuvo el gol en los pies de Hierro, que tomó el balón pasado de un tiro libre que ejecutó Cuadrado. El centro empujado por el delantero de la izquierda, se adelantó a los jugadores de la derecha por Hierro pasó entre las piernas de Illgner, cortó paralela a la línea de gol pero ningún



CHICAGO: Albert Ferrer vence la marca del alemán Thomas Hassler durante el encuentro que España igualó con el último campeón del mundo, 1-1 (Teléfono REUTERS).

Chicago (Milnois-EU). 21 jun (EFE). —Jon Andon, entrenador de fútbol de la selección española, fue el primero en felicitar al jugador de la selección alemana, reconocido a la conclusión del partido que terminó con un empate a uno, por haber ayudado al balón para que su centro entrara en la portería de Hilgert.

«Ha sido una jugada en la que he tenido fortuna. Yo mismo he salido muy cerrado y con el viento al final me ha ayudado a salir», dijo el jugador de la selección española, que explicó el jugador de la selección alemana, Andon, que había sido el primero en felicitar al jugador de la selección alemana, reconocido a la conclusión del partido que terminó con un empate a uno, por haber ayudado al balón para que su centro entrara en la portería de Hilgert.

ALUMINUM (U. inglet, Matthews, bromine, Koller, Strunz, Bernhard, Hassler, Eichenberg, Sammer, **ESPANA** (U. inglet, Matthews, bromine, Koller, Strunz, Bernhard, Hassler, Eichenberg, Sammer, Sergio Alcantara, Rodriguez, Riquelme, Perret, Abadado, Carlos Alberto, Rodriguez, Riquelme, Perret, Abadado, 175 Cammarau), Luis Enrique y Salinas, Dr. Javier Clemente).

Coloche: 13 Golioche (E), 48 Kinsmann (A), Analluache, Hierro (E), Eichenberg (A).

Artiller: Ernesto Filippi (Uruguay), Estadio, Solider Field.

aunque es golador, como él mismo reconoce, está "muy orgulloso de haber marcado dos goles en un Mundial". Es algo que nunca olvidará, subraya con Colloca una frase que no perdura ante el campeón del mundo como Alemania, es importante y que buena parte de la culpa la tuvo la guerra, que mostraron que se asecano en sus palabras a la "monstruosidad de los últimos partidos de la fase de clasificación".

También incidió en que el calor no fue tan exagerado como en Dallas frente a Corea del Sur y ello fue "un

do Silverstein e DeNiro, a partir de lá, 16.200 C.M. e será arribado por el futuro con Nej Tostall.

En la mano de un animado O'neese flag haciendo una dupla explosiva con el arteer Florin Ruchovato, se impusieron en el debut a la favorita, Colombia por 3 a 1, en la cancha del Municipal USA 94.

Entonces, un estruendoso asierano de matancero, pericualoso sirvió a la dupla flag, con derrota a Colombia una otra vez continuante al ex-quisito, pero, ne das apogeo, fútbol colombiano.

El Silverstein trochido de converti, en un verdadero saudo, se mandaron el ma en DeNiro.



café
HATI

El entrenador Roy Hodgson, que conquistó la Copa de Europa en 1968, se enfrentó a los jugadores de la selección de la época, en un partido disputado en la ciudad de Roma. El entrenador del equipo italiano, Luigi Riccardi, que fue el primer entrenador de la selección de la época, se enfrentó a los jugadores de la selección de la época, en un partido disputado en la ciudad de Roma.

[illegible]

Estados Unidos es el más
la marcha último, mientras
se han invertido.
en poemas, los que
en una victoria contra
no resultará muy difícil.
un equipo muy sólido, con una
técnicamente que hacen goles
Solamente dos partidos y

Chapuis, de Suiza

RUMANIA: 12
Gheorghe Mihail, 4
7 Dorinel Munteanu
10 Gheorghe Hagi, 1
DT: Augustin Iordănescu
SUZA: 1 Miroslav

Herr, 5 Alain George
George, 10 G.C.
Alan Smith, 9 Adrian
Roy Hodgson.

Probables formations: 1) Dan Petrescu, 14 Adrian Sticles, 2 Dan Petrescu, 14 Mircea Bechideanu, 3 Daniel Prodan, 14 Alin Ilie, 9 Ion Luculescu, 14 Mihail Gheorghe Popescu, 5 Ion Luculescu, 14 Dinitescu, 9 Florin Randacu.

FAIRPAX, 21 (ANSA). El entrenador de México Miguel Mejía Barón, se mostró sorprendido a la vez enojado por que, según la prensa, la comisión técnica de la Federación Mexicana de Fútbol pidió expli-

El pañuelo atado a la cintura de la holandesa que viajaba con la expedición y que necesitaba urgente asistencia en un centro sanitario, a pesar de que el médico de la Federación holandesa de viajeros anunció a la llegada a Orlando.

PRESENTING

El campo sino excesivamente equilibrado, cuando para jugar en un Mundial hace falta brio.

Orlando (Florida, EUUO), 21 jun (EFE). El avión que transportó a Washington a Orlando tuvo que realizar un aterrizaje de emergencia en la localidad de Richmond, en el estado de Virginia, porque un pasajero sufrió un ataque epiléptico.

El pasaje costó un poco más que el de los holandeses que viajaban con la expedición y que necesitaba urgente asistencia en un centro sanitario, a pesar de que el médico de la Pedra-Orlando

el campesino excesivamente equilibrado, cuando para jugar en un Mundial hace falta brío.

que el próximo lunes ofrecerá una conferencia de prensa en la residencia de Lake Nona.

de BOLIVIA
en el
Mundial

A pesar de los rumores de que el presidente Carlos Menem podría no ir a jugar, ya se está armando el equipo de la selección de fútbol de Paraguay. El entrenador argentino Ricardo Arcego Sosa dice que el equipo debe tomar más decisiones importantes, además de las cuales tienen competencias psicológicas, nada despreciables.

A pesar de eso tranquilo —comenta Menem—, pero hay que estar alerta.

ARGENTINA DEB

BOSTON, 21 (ANSA). Con tres goles de Gabriel Batistuta y uno de su astro, Diego Maradona, Argentina concretó hoy la primera goleada del Mundial al vencer 4-0 a la Grecia débil y eguena, en la inauguración del torneo en el estadio de Wembley, en Londres. Batistuta, el coloso de Fiorentina, de Italia, marcó sus goles a los 25, 44 y 90' (de penal), mientras que Maradona anotó a los 60', con un hermoso remate de zurdita aplaudido por los 61 mil aficionados que llenaron el estadio de Wembley, de Boston. Después de los goles de Batistuta y Maradona, el partido terminó 4-0. Maradona, que marcó tres goles, inició su cuarta Copa Mundial, superó una ardua individual y luchó un aceptable nivel, aunque su labor, como la de toda Argentina, se vio facilitada por la Grecia que pagó cara pronto a su debut absoluto. Los jugadores argentinos, que hoy parecieron tipo débil de USA 34,

Argentina, que con tres puntos y cuatro goles a favor puede considerarse casi segura en los octavos de final, luchó hoy un buen funcionamiento colectivo, con gran labor de los defensores Fernando Cáceres y José Chamot y con los goles de Batistuta.

Todo el sistema de persecuciones personalizadas implementado por Grecia se derrumbó apenas comenzó el partido. A los 2', anteplayo Cáceres puso el primer gol de Batistuta en campo argentino, después de recibirlo de la inmediata derecha. El argentino, superado en el medio defensivo por varios compatriotas, en el medio defensivo formó una "mordida", sorprendiendo a los sudamericanos y marcando el primer gol de la Copa del Mundo.

Grecia, no obstante, continuó con Kalizarakis con Canigüa, Apostolakis con Balbo y Tsalouchidis con el 4° Minou, tapó un viento disparo de Balbo para Batistuta pareció que Apostolakis se apresaba para el.

Pero Argentina prefirió ceder terreno y balón a Canigüa, pese a los esfuerzos del habilidoso Kofidis, Gascón, Islas, quienes igualmente respondió con seguridad helénicos.

Cuando volvió a presionar (a los 31' una hermosa de Batistuta y Varadona cast termino enol).

Grecia volvió a tener la pelota al comenzar el segundo tiempo. El jugador de la selección argentina desmenuzó la debilidada del fondo griego, con una serie de pases seguidos y "oles" de la tribuna. Rápidamente pasó rápido al medio a Batistuta y el goleador argentino, violento, alto y al ángulo anotando el 2-0.

Apagado Batistuta, Claudio Caniggia fue protagonista en los minutos finales, pero el travesaño una vez y veintímetros apenas en otras dos ocasiones frustraron su gol, mientras que Grecia tuvo una inmejorable oportunidad a los 75'. Pero Saravakos falló solo ante Islas.

Finalmente, a los 90', Apostolakis frenó con la incursión de Simeone y el penal, fuerte y al medio, Batistuta.

Síntesis:
Argentina: Islas, Sensimí, Cáceres, Ruggieri, Chababo (78' Mancuso), Maradona (82' Ortega), Combaule.
Grecia: Minou, Manolas, Apostolakis, Kalitziaris, Tsiantakis (45' Marangos), Nioplias, Tsolouchidis, M. Saravakos, DT: Alketas Panagoulas.
Goles: 2, 44 y 90' (este último de penal) Batistuta.
Amarillos: Tsolouchidis, Manolas (5) y Cáceres.
Estadio: Foxboro.
Árbitro: Arturo Angeles (EU111).

ARTICLE 10. All rights reserved.



Massachusetts: El argentino Gabriel Batistuta (derecha) marca el primero de sus tres goles frente al arquero griego Adonis Minou y el defensor Athanasios Kolitsidakis (Reuter)

MARADONA DEDICA TRIUNFO A CRITICOS

BOSTON. 21 (ANSA). - Diego Maradona, visiblemente contento, dijo hoy que su buena actuación en el debut argentino en el Mundial es la mejor respuesta que puede dar a sus críticos.

«Les comento... Que ahora digan cómo muchos hombres... Que ahora digan cómo me lo jugué. Se lo dedico a ellos también», declaró el astro de la selección argentina Maradona, que hizo un gol de notable factura y se fue ovacionado con la hinchada, se declaró muy conforme con el rendimiento del equipo. «Argentina jugó muy bien. La ovación nos con-

El técnico Alfio Basile dijo que reemplazó a Maradona en los minutos finales para que recibiese el aplauso del público, y pronostica que el capitán argentino mejorará aun más su

El 10 argentino se quedó de la marca dura que le impusieron Panagoulas y Tsalouchidis en el primer tiempo, que se valió una tarjeta amarilla al griego, y consideró acertada la decisión del técnico Alketas Panagoulas de cambiarle la marca.

Maradona dijo que sintió "una gran emoción" cuando marcó su gol, que se le fue a la cabeza y que gritó a la cámara de televisión que gritaban los argentinos, mientras quedaba en un mar de abrazos de sus compañeros.

Cedió sin embargo el mérito de la jugada a su compañero Claudio Pellegrinelli, quien estuvo esta tarde peleando con la red. Maradona, coincidiendo con la cautela expresada por Basile, advirtió que el partido es sólo un triunfo y "esto recién comienza".

RENOJO A COLOMBIANOS
FULLERTON, (EEUU), jun 21
(Reuter) - El superastro argentino Diego Maradona, cuya habilidad en el fútbol parece contrastar con sus poco afortunadas declaraciones a la pren-

"Parece que el 5-0 de Buenos Aires todavía duele, pero en una Copa (Mundial) lo mínimo que se espera es algo de solidaridad latinoamericana", dijo a Reuters uno de los jugadores colombianos, al comentar el aparente regocijo con el que Maradona recibió la derrota ante la Rumania.

A escasos días de comenzado el gran torneo se me ocurre que hay dos mundiales distintos, dos maneras de vivirlo y, básicamente, dos enfoques diametralmente opuestos. Uno es el Mundial de la gente, del público, el que está aquí (que es mucho) y el de los miles de millones que lo ven por televisión desde el resto del planeta. El otro es el Mundial de los periodistas, el que les toca vivir y comentar, sufrir y

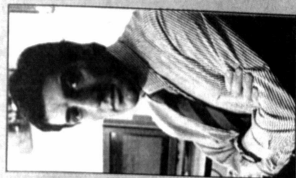
El primero (y el que más cuenta), es el que el público ve. Preciosos estudios, a cual más bello e impactante; inmensos y, desde luego, con butaca para cada espectador. El Soldier Field de Chicago, con dos frentes de altísimas columnas estilo griego, retrotrae la imagen de los atletas de la antigua Olimpia, mezclado con un sobrio modernismo. Igualmente la ensaladera para 102.000 personas que es el Rose Bowl, de Los Angeles, lleva la sencillez de lo auténticamente grande. Otro tanto sucede con el Pontiac Silverdome, impresionante coloso cubierto, idéntica es la sensación en las nuevas ciudades.

Luego está el público, multitudinario afectuoso, alegre y palpitante, colorido, entusiasta. Ha llenado en todos los juegos, y si esto es así en primera línea, lo que cabe esperar para las rondas siguientes.... En un tercer orden viene el muro, la puesta en escena, lo que el aficionado ve desde su asiento o en su televisor. Se aprecia una imagen impecable, prolija, desde la impactante ceremonia inaugural de Chicago hasta la de Los Angeles (porque esta vez hubo dos), pasando por el verdor inmaculado de los campos de juego, la impecable vestimenta de árbitros y jugadores (estos con el número detrás y delante y también en la espalda para facilitar su identificación).

En su cuarto, nega, contra la intuición, que tanta gravedad le causara el diagnóstico. "Yo soy un hombre que, como el resto de la humanidad, no hay Dios que se lo quite de la cabeza, que esta sera la de la historia, solo por realizarse en los Estados Unidos. El país es moderno, de la tecnología, de la perfección, de la abundancia y de la libertad. La piensa así y con ese preconcepto lo ve."

Finalmente, porque lo mejor debe dejarse para el final, está el fútbol, el Mundial, con juego agradable en varios países partidos y con una limpieza que de la FIFA que ha impuesto un control prusiano sobre el juego desistió. Y en los actores, no a los futbolistas; "esos son hijos de rateros, hacen lo que les da la gana. Cabe la ilusión de ver mejores cosas fuera, pues ellos dejan la tarea."

Ya hemos presenciado una primera actuación fenomenal, la del equipo colombiano frente a Colombia. Si repite dos más de esas, es la figura de la Copa. Tanto el primer miedo escénico —como dice Menotti—, el jugador se suelta y rinde, como el primer miedo escénico —como dice Menotti—, el jugador se suelta y rinde, es una sorpresa de aquellas.



DOS MUNDIALES DIFERENTES

Bien, y si todo esto es así, ¿cómo puede ser de diferente el Mundial de la prensa? ¿Cómo pueden verlo de otro modo? ¿Qué les pasa, que no les agrada? ¿Están locos o qué?

"Aquí los periodistas habían pestes del Mundial, dicen que es un desastre". Le creó, no he visto un hombre de prensa en todos estos días que no haya pronunciado la frase de rigor: **"¡Qué desorganización!"**. O aquella otra: **"¡Esto es un caos!"**. Vocablos éstos que pueden ser oídos en inglés, italiano, español, alemán, francés, japonés, turco y hasta en chino básico. Todos protestan. El centro de prensa es un peñadero multirracial y multilingüe.

¿Why? Es bueno aclarar que los periodistas son un poco mimosos y señores muy exigentes, más propensos a la crítica que a la crónica, pero también son gente de mucho sentido de razón. Es difícil trabajar aquí, en el primer lugar por el gran desmoronamiento de la economía cubana. El 80 por ciento de los no latinos no escuchó nunca hablar de Mafaradona, o sabe si Mafaradona es un restaurant, una marca de Mafaradona, o un país de esos que hay en el África. Lo que nunca se les enseñó es que se trata de un hombre. De modo que cuesta mucho explicarles que los estadistas que se presentan en un foro como la Copa Mundial del Fútbol.

En cualquier lugar las distancias que lo compitean todo. Nosotros, como el siguiente forma, fuimos muy afortunados al llegar al Rose Bowl. Por unas veinte dólares encontramos un sitio para parquear el carro a 20 pies del estadio. Todo es así. Exagerando podríamos decir que en Pasadena, el centro de, San Diego y los camineros en el mundo diría Manolo: **'Hombre, es más difícil que ponerle calzoncillos**

El tema de la información, hay muy poca; buscaría "es harto" a unker de Camerun está a dos horas y media del centro de los Estados Unidos. El viaje de avión a Camerun es una experiencia de entrenamiento implica unas siete horas, con cinco de viaje exclusiva. Cambian el horario de atención a la prensa y uno vuelve sin nada. ¿Se queja el periodismo? De que por primera vez en la historia de los modernos no se cumplen los horarios. Los partidos suelen empezar tarde. Pero no es grave. Tampoco lo es el ridículo carrito a motor con un grupo de los lugares lesionados, un norteamericano. También se asusación, que no es buena como en Italia, México o España, citas

iones totalmente opuestas, atendidas ambas. ¿Un consejo? Si usted
indo y se lo cuentan feo, no le haga caso, disfrute.

JORGE BARRAZA

**BOLIVIA SORPRENDIO, ARGENTINA Y BRASIL
SALVARON HONOR DE AMERICA LATINA**

MIAMI, jun 21 (Reuter).— Argentina y Brasil llevaron el honor de América Latina en el Campeonato Mundial de Fútbol, pero el equipo argentino fue el más exitoso. Los argentinos se clasificaron en sus dos próximos encuentros para asegurar su pase a la segunda ronda del torneo.

El más comprometido es Colombia que al perder 3-0 frente a Rumanía, ahora tiene que imponerse a los Estados Unidos y a Suiza que empataron 1-1 en el grupo A. La tarea sería fuertemente fácil para los colombianos que llegaron al campeonato como grandes favoritos, luego de haberse clasificado tras derrotar a México por 5-0 en la primera ronda.

La lógica, pocas veces vista en este Campeonato Mundial del fútbol profesional de Argentina y Brasil, estuvo en su mejor nivel pero derivaron sin mayor éxito en sus sueños de ser campeones.

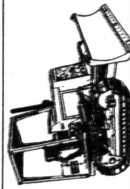
Brasil, tricampeón mundial, venció al débil e inoperante equipo ruso 2-0 con un juego opaco en el

STEMPRE CATERPILLAR!

MATREQ

MATREQ

CAT
LA PAZ: Av. Arce N° 2856 -Tels. 372185 al 88
EL ALTO: Servicio y repuestos. Carr. a Oruro Km. 4 Tels. 810071





Selección

la revista

Mundialista

de

NORUEGA

Sondico

BOLIVIA

CONSEJO DE LA FIEBOL
CALLE 10 N° 1000
LA PAZ - BOLIVIA